

Diario de Burgos



FUNDADO en 1891

EMPRESA EDITORA:
DIARIO DE BURGOS, S. A.
DIRECTOR:
ESTEBAN SAEZ ALVARADO

JUEVES, 29 DE ENERO DE 1976
PRECIO DEL EJEMPLAR
DIEZ PESETAS
AÑO LXXXVI - N.º 26.186
DEP. LEGAL: BU-5-1958



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
SAN PEDRO DE CARDEÑA, 34
DELEGACION ADMINISTRACION, VITORIA, 13
REDACCION: 201280
ADMINISTRACION: 207148-49
DELEGACION ADMON.: 202832

APARTADO
DE
CORREOS
N.º 46

«CAMINAMOS HACIA UNA ALTERNATIVA DEMOCRATICA CON SERENA DECISION»



«No permitiremos que la impaciencia de unos o el recelo de otros precipiten o retarden su lógico curso»

En su esperado discurso, Arias Navarro señala las siguientes líneas: Ley electoral.- Modificación del Código Penal.- Unidad jurisdiccional.- Organización de las normas sobre asociacionismo.- Dos Cámaras colegislativas

Sustanciales modificaciones del trazado de la autopista Burgos - Málzaga en Pancorbo

Medidas que, incluso, mejorarán el aspecto actual

Madrid (Cifra). — El trazado de la autopista Burgos - Málzaga ha experimentado sustanciales modificaciones a su paso por el desfiladero de Pancorbo a fin de lograr mantener el conjunto artístico del mismo.

Sobre el tema, los servicios informativos del Ministerio de Obras Públicas ha facilitado el siguiente texto:

«La autopista Burgos - Málzaga, cuyo anteproyecto fue aprobado por resolución del Ministerio de Obras Públicas de fecha 29 de Septiembre de 1973, previa la pertinente información pública y cuya concesión fue adjudicada por resolución del Consejo de ministros de 30 de Mayo de 1974, ha dado lugar a la publicación de diversos comentarios y estudios en relación con su paso por el desfiladero de Pancorbo a fin de evitar la posible afectación que se produce a distintos monumentos del paisaje.

La Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural y la Dirección General de Carreteras han venido estudiando en todo detalle el trazado de la autopista para lograr un total respeto de los monumentos y del paisaje del trazado y se han adoptado las medidas técnicas a adoptar para lograr mantener el conjunto artístico que constituye el desfiladero. Junto a estas medidas se han adoptado otras para mejorar el aspecto estético actual que, en muchas zonas aparece deteriorado por las obras de restauración de monumentos, bajo la dirección de especialistas de la

Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. Ambas Direcciones Generales, quieren expresar su agradecimiento a cuantas entidades

y personas han prestado su colaboración para conseguir salvaguardar el inapreciable tesoro que constituye nuestro patrimonio histórico y artístico».

El "premier" canadiense con Fidel Castro, en Cuba



La Habana (Cuba). — El primer ministro de Canadá, Pierre Trudeau, aparece junto al primer ministro cubano, Fidel Castro, momentos después de su llegada a la ciudad para iniciar una visita oficial que tendrá tres días de duración.

(Telefoto CIFRA GRAFICA)

¿Traslado de los restos de Alfonso XIII a España?

Roma (Efe). — Informaciones que circulan en esta capital especulan con la posibilidad de que los restos mortales del Rey Alfonso XIII sean trasladados a finales del mes de Febrero a España para ser inhumados en el Monasterio de El Escorial, coincidiendo con el aniversario del fallecimiento del Monarca.

Aunque en los medios oficiales españoles de la capital romana no se ha podido obtener confirmación de la noticia, los rumores señalan que el traslado se efectuaría a bordo de un navío de guerra español desde el puerto de Civitavecchia hasta Cartagena. Con este motivo —se dice— se trasladaría a Roma una misión oficial del Gobierno español.

Madrid (Cifra). — A las once y media de la mañana dio comienzo la sesión del Pleno de las Cortes Españolas, bajo la presidencia del titular de la Cámara, don Torcuato Fernández Miranda.

Asisten al Pleno todos los miembros del Gobierno, a excepción del ministro de la Presidencia, señor Osorio, que se encuentra en los Estados Unidos, así como la casi totalidad de los procuradores. Las tribunas públicas se encuentran abarrotadas.

Abierta la sesión, se dio lectura por el secretario primero de la Cámara, al acta de la sesión anterior y a las excusas de asistencia de procuradores.

Seguidamente se leyeron las modificaciones en la lista de los procuradores y, a continuación el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro pronunció su anunciado discurso.

Discurso de Arias Navarro

Señores procuradores:

Ocupo esta tribuna de nuevo y en un momento político que, sin duda, será calificado como excepcional en la Historia de nuestra Patria. Quiero, por esta razón, que mis palabras respondan no tanto a la expectación que el anuncio de este discurso haya podido suscitar, como al deseo de que expresen con claridad y fidelidad mis inquietudes de presidente, los propósitos que el Gobierno trata de servir y el programa que, contemplando las actuales circunstancias, intenta articular coherentemente nuestros proyectos.

Me importa afirmar que, si las declaraciones hechas hasta el momento pueden y deben interpretarse en su propio contexto o como simples piezas de un conjunto que sólo examinado en su totalidad cobra sentido; es aquí en este foro de profundas resonancias y ante los legítimos representantes del pueblo español, donde el Gobierno ha de anunciar los rumbos del futuro acontecer político, para haceros partícipes de nuestras preocupaciones.

(Pasa a la página 10)

Aumenta el riesgo de guerra entre Argelia y Marruecos

A pesar de la excomunión, nuevas
(ordenaciones) en el Palmar de Troya

«España y Portugal deberán ser las naciones
hermanas que sus pueblos piden» (Melo Antunes)

(INFORMACION, EN PAGINAS INTERIORES)

MAESTRO

Y A se sabe que se celebra hoy el «Día del Maestro». Lo natural es que, aquí y ahora, como siempre y en todas las partes, se rinda a esta formidable figura humana el homenaje que tiene más que merecido. No se trata de una simple sensibilidad ante una conmemoración que trae por fuerza la imagen de aquel hombre, de aquella mujer, que edificaron lo mejor del entramado del alma de cada cual. No es sensibilidad. Puede ser culto al recuerdo, quizás y en todo caso, es memoria de gratitud que no ha de ser obligada dentro de una cortés forma de pensar o de decir, sino de sentir de verdad hacia qué caminos y hacia qué personas debe ir lo mejor de la potencia de quien sabe ser agradecido. Así que estamos aquí; en su día, hablando del que, por encima de todo, merece el nombre de maestro, afirmamos que cualquier otra denominación no haría, al fin, más que rebajarle su condición. Ni hay palabra más hermosa ni ninguna otra puede servir para designar al que entra entre los entresijos del hombre hasta hacer de él la obra perfeccionada, la más alta, en definitiva, que puede realizar ser alguno.

No pueden ser todas estas frases más que el ditirambo de ocasión, para salvar intenciones que no pasen de una etiqueta determinada en la fiesta concreta. Ni mucho menos. Se hace necesario tener una conciencia clara e inmediata para ver que en el fondo de todo hombre, del intelectual o del obrero, del que sea, previamente late la sombra amiga y cariñosa de aquel ser que, poco a poco, paciencia a paciencia, y a golpe de vocación, fue desbrozando sin altisonancias la materia prima más sublime del hombre que, niño una vez, es capaz de llegar donde sea, pero bajo la condición inexcusable de haber pisado el primer peldaño de la vida que es la Escuela primaria (por lo visto, otra denominación que hay que conocer en el museo de los recuerdos, cuando está por verse si hay denominación más adecuada, con siglas o sin ellas).

No caeremos en la tópica manía de pedir un nuevo monumento ni de entrar en recuerdos que, parece ser, están en el campo de lo pasado, allá cuando la mejor voluntad del maestro era pagada con la penuria y hasta con frases despectivas en boca del pueblo y de quien no era tan pueblo. Dios habrá perdonado ancestrales errores que lo mejor que puede pasarles es que no se repitan. Monumento, sí, para todos los maestros, pero en el corazón de todos los hombres que saben de ese sentimiento de dignidad que es la gratitud. Monumento en el corazón comunitario para proclamar que sí, que todos estamos sin excepciones del lado del maestro, al que no queremos que se le arrebatase tan hermoso nombre, que ya se ganó a pulso.

Por lo demás, aquí, de lo que se trataba, es de dar a todos los maestros y maestras la más cordial felicitación. **BURGENSE**
Aquí se queda para lo que sirva.

TELEVISION ESPAÑOLA

JUEVES		
14,00	Programa regional simultáneo	16,00 Novela
14,31	Aquí ahora	18,31 Presentación y avance informativo
15,00	Telediario	18,35 Un globo, dos globos, tres globos
15,30	Revistero	20,00 En ruta
16,00	Novela	21,00 Telediario
16,30	Concierto	21,30 Informativo
18,31	Avance informativo	22,00 El hombre y la tierra
18,35	Un globo, dos globos, tres globos	22,30 Un, dos, tres...
19,00	Baloncesto: R. Madrid - Lugano	22,25 Últimas noticias
20,30	Ballet	23,30 Reflexión
21,00	Telediario	23,35 Despedida y cierre U. H. F.
21,30	Cine: Cibeles o los domingos de Villa D'Arvey (1962)	19,30 Carta de ajuste
23,30	Últimas noticias	20,00 Viaje a la aventura
23,35	Reflexión	20,30 Página del viernes
23,40	Despedida y cierre	21,30 Noticias
		22,00 A fondo
		23,30 Última imagen

U. H. F.	
19,30	Carta de ajuste
20,01	Planeta vivo.
21,00	Más allá
21,30	Noticias
22,00	Mundo pop
22,30	Temas 78
23,30	Última imagen

VIERNES	
14,00	Programa regional simultáneo
14,31	Aquí, ahora
15,00	Telediario
15,30	Revistero

Emerson
El televisor del futuro
COMERCIAL VELO MOTO

PERDIDA DE DOS PULSERAS DE ORO

Una de eslabón rectangular y otra con cuatro medallas colgantes. en la calle de Vitoria, frente al Hotel Almirante y Cafetería Milán, el pasado lunes, día 19. SE GRATIFICARA ESPLENDIDAMENTE Razón: DIARIO DE BURGOS

QUISICOSAS

Julián Marías, discípulo y heredero intelectual de Ortega y Gasset, ha venido a las fiestas patronales de la ciudad demostrando con ello al intervenir en la velada literaria del III Concurso internacional de Poesía religiosa «San Lesmes Abad» que la Ciencia no es contraria a la Fe. Todo lo contrario.

El prodigioso e inextinguible enigma del más allá y de la trascendencia encuentra en los hombres consagrados a la búsqueda de la verdad, como Julián Marías, en el puro campo de la Filosofía a uno de sus más fervientes investigadores.

Por cierto que ayer, Julián Marías visitó el Ayuntamiento y celebró una grata reunión en la sala de Jueces con el alcalde interino, varios miembros de la Corporación municipal y altos funcionarios de la Comisión de festejos y Cultura popular.

El ilustre académico vallisoletano habló de Burgos y de Castilla con acento de enamorado, congratulándose del progreso material de nuestra ciudad y animándola a mirar su casco urbano antiguo e histórico.

Un sujetador de corbata con el escudo de Burgos para

el insigne filósofo y una reproducción del cofre del Cid para su esposa, fueron los presentes que la Municipalidad ofreció al académico, eminente en su sencillez.

Otras quinientas papeleras se dispone el Ayuntamiento a colocar en las calles céntricas de la ciudad.

La mayoría —450— son de color verde y diseño moderno y el resto corresponde a un modelo artístico a base de estructura de hierro forjado, que se destina a recintos monumentales donde nada tiene que ver el tono y estilo funcionales de las demás papeleras.

En la generalidad de los recipientes de basuras se ha reservado un cupo restringido y de menor tamaño para aquellas calles donde las aceras son angostas.

Dona estas 500 papeleras la Caja de Ahorros Municipal que ya el pasado año regaló otras tantas.

El Servicio municipal de Limpieza recibe ahora esta nueva y eficaz ayuda.

Si se persevera en la acción, y cooperan los vecinos ¡tiene que notarse, porras!

El «Día del Maestro» se inició ayer en la universitaria fiesta de Santo Tomás de Aquino y culminará hoy con el acto religioso y académico ya anunciados.

Beneméritos maestros y distinguidos colegas, además de algunas autoridades serán objeto de un especial homenaje por parte del Maestros y de entidades afines.

A los comentaristas de esta sección les mueve y conmueve la pluma el homenaje

—merecidísimo— que recibirán los dos maestros más ojetenarios de cuantos son objeto de exaltación. Nos referimos a don Vicente Ramos Martínez de 87 años y a doña Julia Sáiz Moradillo, de 86 años, a quienes, aunque tarde, llegó el recuerdo oficial siquiera sea a través de la Mutua de Enseñanza Primaria.

Han sido aguias de la enseñanza oficial.

Apiauso.

Quien visite ahora la Barriada «Manuel Yllera» quedará impresionado al ver cómo este núcleo vecinal vuelve a ser objeto de obras que si estuviera condenada —desde casi su nacimiento— a sufrirías en beneficio, naturalmente, de sus moradores.

Actualmente se procede a sustituir su viejo colector por otro nuevo, como ocurre con la barriada «La Inmaculada» en Gamonal donde también se renovará su red de aguas.

Se trata de barriadas que nacieron en difíciles circunstancias técnicas y ahora sus moradores acusan más que nunca los defectos.

Menos mal que las obras del «Plan Barrios» han llegado a tiempo.

Lo malo es que no abundan contratistas en este tipo de trabajos.

Los más parece que prefieren hacer viviendas.

«Plastimet S.A.» —informa la Comisaría de Aguas del Duero en el «Boletín oficial de la provincia»— ha solicitado autorización para efectuar el vertido de las aguas residuales industriales procedentes de su fábrica situada en el polígono industrial de Gamonal, al cauce del río lanzón, a través del colector de pluviales del citado polígono.

La nota que inserta el periódico oficial da cuenta del sistema de depuración que proyecta por parte de la portante sociedad burgalesa.

Grato saber que ésta con otras estimables fábricas aún a costa de elevadas versiones económicas procuran ya ponerse al día en arreglo a las disposiciones legales en el tema que comentamos.

A ver si cunde el ejemplo por parte de algunas empresas asentadas también en el mencionado polígono industrial y que parecen no estararse de sus obligaciones respecto a la política sanitaria a pesar de las constantes denuncias que vienen haciéndose sobre los abusivos vertidos al Arlanzón.

Martinillo

RESTAURANTE LOS TOMILLARES

SABADO 31. NOCHE

GRAN CENA BAILE AMENIZADO CON LA SENSACIONAL ORQUESTA ALARCIA Y ROSA ANGELICA

MENU:

- CREMA DE VERDURA.
- TRUCHA NAVARRA.
- TERNERA JARDINERA.
- GONDOLA DE PIÑA NATURAL.
- VINO, CAFE, LICORES Y CHAMPAN

550 PESETAS CUBIERTO

VALLE DEL SOL

PINEDA DE LA SIERRA

PISTAS ESQUIABLES

MALETAS GRANDES REBAJAS TAPIA

Calle LA PARRA. Plaza Vega

AVENIDA ♦ HOY



CARLA GRAVINA
MEL FERRER
ARTHUR KENNEDY

DIRECTOR ALBERTO DE MARTINO
MUSICA ENNIO MORRICONE
EASTMANCOLOR

¡ACONTECIMIENTO!

ESTRENO APOTEOSICO

¡UN FILM HECHO CON LATIDOS DEL CORAZON!

¡UNA PELICULA GIGANTESCA Y EXCITANTE TRASCENDENTE Y TERRIBLE

DEFINITIVAMENTE INAUDITA!

NO DEBEN VERLA LAS PERSONAS SENSIBLES A LAS EMOCIONES FUERTES

(Fig. Mayores 18 años)

Somos nosotros los que invadimos el espacio

Por Mary G. SANTA EULALIA

El intenso y creciente tráfico de astronaves, proyectiles y cohetes autopropulsados, módulos y cápsulas que, a partir de 1957, se registra en el cosmos, puede tener sobresaltados a marcianos, seletitas, venusianos y demás razas supuestamente residentes en planetas visibles o perdidos en inmensas galaxias por conocer.

En caso de que sean criaturas inteligentes y parecidas a nosotros, como algunos pobladores de la Tierra afirman, estarán llevándose las manos a la cabeza, si poseen unas y otras por la osadía que demostramos.

No se trata únicamente del tránsito alocado, a 58.000 kilómetros por hora, de vehículos tripulados o teledirigidos por sus atmósferas jurisdiccionales. Esto seguramente perturba. Sino, también, las continuas intrusiones terrícolas en otros ámbitos, que contribuirán a echar leña al fuego de su descontento.

Una de esas invasiones a que me refiero es la de dar denominación a sus territorios y orografías, a cuanto aparece en el firmamento. Cada hallazgo visual, conseguido mediante el progreso de la mecánica de los instrumentos astronómicos, de los telescopios electrónicos o del radar, nos lo apropiamos, en cierta manera. Asteroide nuevo o desierto, hasta ahora, ignorado sobre la faz de Saturno o Plutón, llevará una etiqueta a nuestro antojo. Los estudiosos, con las técnicas ultramodernas y la ayuda aportada por los satélites artificiales y los vuelos interplanetarios, aumentan el censo de estrellas y cuerpos celestes. Ni Copérnico ni Galileo sospecharían que existía tal número. Sus sucesores pasan apuros, actualmente, porque, a estas alturas, han agotado los apellidos de científicos y exploradores dignos de ser honrados dedicándoles esos hallazgos. Los han empleado en los accidentes de Marte y la Luna. Ahora surgen miles de zonas nunca observadas antes, que conviene distinguir con una designación específica. Para las localizadas en Venus, se ha acordado aplicarles nombres femeninos mitológicos y de la Historia. En Mercurio, cuya fisonomía montañosa ha sido puesta de manifiesto por fotografías tomadas por el «Mariner 10», se repartirán los de celebridades del Arte y las Letras, de los cinco continentes. Hacen falta no menos de 250. Al maestro músico alemán, Juan Sebastián Bach, se le ha asignado, ya, la región polar Sur del planeta, una de las primeras que aparecen en sus mapas; y a Homero, el poeta griego, un cráter enorme, muy próximo a dicho punto.

Los astrónomos, distraídos eventualmente de los problemas del sistema solar, parecen preocupados por este ejercicio «bautismal» que les ha caído en suerte. Registran afanosamente la genealogía de los dioses del Olimpo y sus relaciones amorosas, por si quedara, todavía, algún personaje sin gastar, de tal filón Acuden, además, a los diferentes sectores de la actividad humana en busca de ilustres personalidades cuyo recuerdo estampar por las anchas distancias siderales.

La presencia de los «ovnis» que tanta gente denuncia por doquier, podría equivaler a una manifestación de protesta de los extraterrestres por tanta intervención terrícola en sus asuntos y sus mundos y, en particular, por esa colonización «nominal» que estamos haciendo del espacio.

Por una tierra mejor... CURATERR

ULTIMOS DIAS GALERIAS CYLSA

Confecciones CAMPO PRECIOS ESPECIALES

Preparativos para los Juegos Olímpicos de Invierno



Innsbruck. — Han comenzado los ensayos para la puesta a punto y apertura de los XII Juegos Olímpicos de Invierno, que se espera comiencen el próximo día 4. La ciudad y los Alpes nevados prestan una bella imagen de fondo a la antorcha olímpica, durante una de las pruebas de "buen funcionamiento". — (Telefoto CIFRA GRAFICA).

A MAS HUELGAS, MENOS RIQUEZA PARA TODOS

- ◆ En Alemania, Inglaterra, Francia e Italia la prosperidad es inversamente proporcional al número de paros obreros
- ◆ Más sueldo no significa siempre mayor poder adquisitivo

Por Carlos Delgado OLIVARES

En estos momentos sufrimos por toda España, huelgas laborales. Se trata sencillamente, de una impetuosa oleada. Olas encrespadas, potentes, destructoras, como las de las galernas. El paro más visible, para los madrileños, ha sido el de los empleados del Metro. Los medios de transporte son de importancia decisiva para la vida comunitaria. En otros tiempos, la vida de las ciudades y aún de las naciones era estática. La gente vivía sobre sus pies, que es como decir que vivían parados ya que no es mucha la distancia a que nuestros pies pueden trasladarnos y mínima también la velocidad. Pero hoy vivimos sobre ruedas o sea que vivimos velozmente. Si las ruedas se paran naufragamos.

En el Metropolitano madrileño hubo un día de paro total y otros dos o tres en que los vagones iban conducidos por soldados de ferrocarriles. Los soldados cumplían perfectamente su cometido, pero los viajes impresionaban porque se veían fusiles, guardias, vigilancia y expectación. No había que pagar el billete, las estaciones estaban en penumbra y solitarias de empleados. ¿Pasaría algo? No, no pasó nada. El público conservó la serenidad y nada, ni nadie, obstaculizó el tráfico subterráneo. Por su parte los huelguistas no molestaron a los viajeros. Una huelga que en sus manifestaciones fue perfectamente apacible, precisamente por no haber manifestaciones externas.

LA HUELGA NO ES BUEN CAMINO

La huelga del Metro acabó a los cuatro días y todo volvió a la normalidad, pero, a partir de aquel momento, por toda España, como una floración de primavera, incontenible y extensa, han aparecido huelgas laborales por todas partes. ¿Qué es lo que quieren los obreros y empleados que tan fácilmente se lanzan a la huelga? Naturalmente quieren más salario. Ello es lógico, todos quisiéramos tener más dinero, lo que pasa es que la huelga no siempre es un buen camino para obtener mayor salario, sino al revés. Países de mayor número de huelgas, países de menores salarios reales, o sea de menor poder adquisitivo, aunque sean grandes las cantidades de numerario recibidas. Ello podría demostrarse con un razonamiento de Pero Grullo, pero para mayor claridad aún atengámonos a estas cifras estadísticas, publicadas por «Tribuna Alemana» no hace mucho.

Sabemos que Alemania, Inglaterra, Italia y Francia tienen, aproximadamente, el mismo número de habitantes. Para precisar un poco más, diríamos: Alemania, 60 millones; Inglaterra, 55; Italia, 52 y Francia 51. Pues bien, según los gráficos y las cifras estadísticas del citado periódico: en 1974, el producto social bruto de Alemania fue de 996 (en miles de millones de marcos), el de Francia de 709 el de Inglaterra de 485 y el de Italia de 386. ¿Cómo son posibles esas diferencias? ¿Es, acaso, que los obreros ingleses o italianos son menos capaces que los alemanes? Hay que suponer que la capacidad laboral de unos y otros es aproximadamente la misma. Las diferencias radican sobre todo en las huelgas. Su publicación ahora los días de trabajo perdidos en una y otra de aquellas naciones varían como todo encaja perfectamente.

Naturalmente que con tantas huelgas como han tenido los obreros y empleados ingleses o italianos han logrado grandes

aumentos de salarios. ¿Quién podría negarse? Lo malo es que, aunque tengan más sueldo, no tienen mayor poder adquisitivo, sino al revés. Si producen menos, tocan a menos, ya pueden aumentárselos el sueldo cuanto desean. Eso lo arregla la inflación de un modo rápido.

Es decir, los efectos de las huelgas son nefastos para todos, esto nadie lo ignora, pero ¿cuáles son las causas? La cuestión es de transcendental importancia. Se dice que la diferencia de luchas y de intranquilidad social que hay ahora entre Alemania e Inglaterra radica —entre otras causas— en este detalle ya estudiado en otros aspectos de la vida comunitaria. En el detalle de que Inglaterra ganó la guerra y por consiguiente la sociedad quedó intacta y en Alemania la sociedad fue destruida y después hubo de ser edificada de forma moderna y actual. Esto ya se había puesto de manifiesto al referirlo a las fábricas y maquinaria de la producción. En Alemania, al ser destruidos todos los instrumentos fabriles, tuvieron que ser instalados nuevos o sea modernísimos. La producción contó con la más reciente maquinaria. Otra cosa era en donde las viejas máquinas subsistían y seguían prestando servicio.

Es muy posible que en las huelgas de España (y aparte, naturalmente, de las complicaciones políticas y netamente revolucionarias que pueden existir) haya parte de razón y de sinrazón en los dos bandos. Puede haber sueldos bajos en algunas ramas de la producción, pero también puede haber demasiados privilegios y ventajas fiscales en la parte capitalista y empresarial.

COLABORACION Y CONFIANZA MUTUAS

Mas de lo que no cabe duda es que el dilema no puede ser más claro y evidente. Las luchas sociales, el enfrentamiento bélico entre obreros y empresarios es, sencillamente, la ruina para todos. En esa clase de guerra no hay más que vencidos. Y, por el contrario, la colaboración resolvería sin duda y, hasta fácilmente todos los problemas laborales. Un dilema inquietante.

El ejemplo de posible colaboración y confianza, lo experimentó, el que esto escribe, el verano pasado en Alemania. En una rueda de Prensa se le hizo al ministro de Economía, señor Friderichs esta pregunta: «¿Habrá huelgas el próximo año?». Y él contestó: «Creo que no. Eso al menos, es lo que han dicho los señores Wetter y Loderer si es que yo he interpretado bien sus palabras».

Es decir, el ministro pasaba la responsabilidad de las huelgas a los jefes sindicales señores Wetter y Loderer. En sus manos estaba la decisión y todos tranquilos. Claro es que para llegar a esa situación tiene que haber llegado antes el convencimiento de la buena fe de ambas partes —empresarios y productores— y a un subsiguiente espíritu de colaboración entre todos.

La economía nacional es una nave en la que todos navegamos; si se hunde, todos al fondo.

Y esa mutua confianza sólo se logra en una sociedad moderna. Ni privilegios excesivos, ni injusticias sangrantes. La característica de la democracia es que todas las clases sociales tienen armas poderosas, es el régimen en el que nadie está indefenso. Por eso, o no hace nadie uso de sus armas o adviene la catástrofe.

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Ss. Gelasio II, papa; Valerio, Sulpicio, Sévero, Potamión, Constancio, obs.; Papias, Sarbelio, Bárbara, Seustio, Mauro, mrs.; Aquilino, pb.; Radegunda, vg.
Misa de feria.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Martina, vg.; Félix, p.; Matías, Armentario, Barsimeo, obs.; Hipólito, pb.; Lesmes, de Burgos, ab.; Feliciano, Filapiano, Alejandro, mrs.; Aldegunda, Jacinto de Mariscottis, Tiadilde, abadesa, Sabina y Serena, vírgenes.
Misa, de San Lesmes abad.

CULTOS

SAN LESMES. — Novena al Santo titular. Por la mañana, a las doce, misa rezada y ejercicio.

Por la tarde, a las ocho menos cuarto, misa y novena, con veneración de la reliquia.

PARROQUIA DE SANTA AGUEDA. — Hoy, día 28 dará comienzo la novena de Santa Agueda con los siguientes cultos:

A las siete y cuarto de la tarde, santo rosario ejercicio de la novena, a continuación santa misa terminando con la veneración de la reliquia de la Santa.

Esta tarde, en la Casa de Cultura

"Ciclo de intérpretes españoles"

Ejecución de obras de música clásica por Bermúdez (barítono) y Gavilanes (piano)

Hoy, a las ocho de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa de Cultura el «VI» Ciclo de intérpretes españoles en España, organizado por la Dirección General del Patrimonio artístico y cultural del Ministerio de Educación y Ciencia y patrocinado por la Delegación provincial de Cultura del Movimiento.

En dicho ciclo actuarán el barítono Manuel Bermúdez y el pianista Rogelio Gavilanes, interpretando obras de Gurli, Falla, Beethoven, Rodrigo, Monteverdi, Vivaldi y Mozart.

Los dos ejecutantes poseen un dilatado historial profesional que les avala. Bermúdez estudió en el Conservatorio de Madrid, siendo premio de honor del mismo. Ha actuado en numerosas ciudades españolas y del extranjero, habiendo recorrido prácticamente toda Europa y los países del Este.

Gavilanes cursó sus estudios igualmente en el Real Conservatorio de Madrid. Sus actuaciones están avaladas por una extensa relación de premios: Premio extraordinario de Música de Cámara, premio extraordinario «Joaquín Larrea» de piano, y otros muchos de ciudades españolas. Ha sido becado para realizar estudios de piano en París y en la Universidad «Menéndez y Pelayo» de Santander. Es profesor de Repertorio en la Escuela Superior de Canto.

El programa de su actuación incluye varias obras de los autores antes citados. Dada la buena crítica que precede a estos dos ejecutantes, es de esperar que numeroso público acuda al salón de la Casa de Cultura, ya que el acto merece toda la atención, y sobre todo para los amantes de la música clásica.

La Campaña contra el Hambre es mucho más que una colecta: es una toma de conciencia un compromiso. Todo el mundo habla de la contaminación: los Gobiernos votan cifras gigantescas para combatirla: se influye en el niño desde la escuela. Pero no hay peor contaminación que la miseria humana. Ayuda a purificar el ambiente combatiendo la miseria de tus hermanos.

Mañana, fiesta Patronal de la Academia Universitaria de Derecho

Mañana, viernes, celebrará la Academia Universitaria de Derecho la festividad de su Patrono, San Raimundo de Peñafort.

Con tal motivo, tendrán lugar diversos actos, que darán comienzo con una misa, a las 10 de la mañana en el altar de Nuestra Señora de la Merced, de la Iglesia de los PP. Jesuitas y a continuación, un desayuno en los locales de la Academia.

A dichos actos quedan especialmente invitados todos los antiguos alumnos de la Academia de Derecho.

García Monzón y González Díez vocales de la Cámara de Comercio

Por una omisión involuntaria deslizada al transcribir la referencia de la sesión de la Cámara de Comercio, dejaron de consignarse los nombres de don José García Monzón y don Pablo González Díez como vocales de dicha entidad cuando ambos son miembros de la citada Corporación.

Quede hecha la oportuna aclaración, para constancia y efectos oportunos a la hora de considerar la exacta composición de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos.

PINCELADAS EN EL DIA DEL MAESTRO

Categoría social: Según la etimología de su denominación el «Maestro» es alguien más y mayor que los demás, alguien con una superioridad y autoridad en su ramo.

Cuestión terminológica: ¿Día del maestro o día del profesor? La ley y el uso se inclina por lo segundo. Omitiendo precisiones lingüísticas hay una realidad para el sentir popular: día consagrado al reconocimiento y gratitud hacia quien, diario, con callada abnegación, forma instruyendo y educando.

Selección profesional: «Uno es vuestro Maestro: Cristo» frase evangélica, y a imitación suya sólo puede llamarse maestro a quien da a lo demás una forma de vida con su mensaje y aleccionador ejemplo.

Sublime vocación: «El maestro es el coadjutor de Dios» (A. Manjón). «No hay misión más noble que la de enseñar sobre el espíritu humano para enaltecerle dándole ciencia y virtud. Se estima a un gran pintor y a un gran músico, pero ¿qué es su arte ante la excelencia de quien, bajo, no sobre la tela o el mármol, sino sobre las inteligencias?» (G. Taborin).

Bonita misión: De «formar» se deriva «formoso» en y «hermoso» en nuestro romance. Luego formar —misión del maestro— es «hermosear» al hombre en su cuerpo y en su alma.

Declaración conciliar: «Hermosa es y de suma importancia la vocación de todos los que, ayudando a los padres en el cumplimiento de su deber y en nombre de la comunidad humana, desempeñan la función de educar en las Escuelas». Vocación requiere dotes especiales de alma y corazón: preparación diligentísima y una facilidad constante para verse y adaptarse» (Vaticano II).

Tarea complicada: Así se deduce de la pincelada que el maestro «construye» con el alumno; éste se «construye» o «construye» por dentro, y, a veces, ciertos factores ambientales «destruyen» la obra educativa. Instruir, construir y reconstruir lo deformado, tal es el cometido de la docencia.

Vocabulario pedagógico: «Formar» equivale a lograr «formas formales». Para ello es menester «informar» o «conformar» o acomodar a un ideal pero sin «uniformar» o «transformar» o «reformular» «deformaciones» que se dan en las personas «informales», logrando una «autoformación» consciente y voluntaria.

Ecuación educativo-social: Buena instrucción y formación equivalen a sociedad culta y civilizada: analfabetismo y cultura son igual a pobreza espiritual y atraso técnico.

Cálculo económico: Antes, en la dinámica productiva, dominaba el principio básico: Invertir «para» los hombres hoy el slogan es invertir «en» hombres, pues ella es la rentable de las inversiones. Son los hombres y no las máquinas los que aseguran el potencial de riqueza de cualquier nación nacional. Ayer la enseñanza era un «bien de consumo» hoy lo es «de producción».

Hno. Florián

Licenciado en Ciencias de la Educación

Mesa Redonda para el estudio de la problemática de las profesiones liberales en los años 1980 - 85

Se celebró el martes en nuestra ciudad dentro del marco «Prospectiva profesional 80»

En el marco del estudio «Prospectiva profesional 80» se celebró el martes en Burgos una mesa redonda sobre este tema, con la participación de destacados profesionales de la Medicina, Farmacia, Abogacía, Arquitectura, Ingeniería y Veterinaria.

Esta mesa redonda, que viene a completar el aspecto cualitativo del estudio, se celebró según una línea de puntos destinada a enmarcar los temas a tratar en la problemática de las profesiones.

En lo que sigue, haremos especial mención de las conclusiones específicas que han caracterizado a la mesa redonda de Burgos y que la distinguen de otras celebradas anteriormente en otras capitales de provincia.

Se abordaron en primer lugar, aquellas características que diferencian el ejercicio liberal del ejercicio no liberal, estando los profesionales de acuerdo en que la realización personal, la responsabilidad y la libertad real son aquellas que caracterizan en gran medida al ejercicio liberal de estas profesiones.

La noción de responsabilidad, conlleva una libertad e implica un riesgo; ese mismo riesgo constituye un incentivo para superarse en el ejercicio profesional. La dedicación en esta modalidad de ejercicio es total según las necesidades del cliente o los agentes. En igual sentido se manifestó como fundamental la libre elección de profesión por parte del paciente o del paciente.

Se señaló como un factor importante para preservar la práctica del libre ejercicio, la aparición de agrupaciones de profesionales, tendencia que se incrementará en el futuro.

Se prevé en el quinquenio considerado, varios tipos de ejercicio profesional, el clásico ejercicio liberal, el ejercicio en

la empresa, en la Administración y el ejercicio mixto y se piensa que existirán diversas gradaciones según las profesiones.

Según algunos profesionales, y más concretamente los abogados, se prevé la aparición de nuevos factores que vendrán a reforzar la tendencia hacia el libre ejercicio en el seno de agrupaciones más amplias de profesionales, uno de ellos podría ser la integración de España en el Mercado Común, que produciría una mayor amplitud y complicación legislativa. Otro podría ser, en el caso de la Abogacía, el progresivo desarrollo de la práctica preventiva, consecuencia de un mayor desarrollo económico y cultural de la sociedad.

En todas las profesiones se coincidió en la opinión de que en el quinquenio considerado

aparecerán nuevas especialidades profesionales tendiéndose a una mayor especialización incluso super-especialización y asimismo, a una mayor colaboración, interdependencia y complementariedad entre ellas. Se hizo notar por último en opinión de algunos profesionales, que es el ejercicio liberal el que en mayor grado permite realizarse al individuo en comparación con otras modalidades de ejercicio, donde el profesional se encuentra mediatizado por su superior jerárquico.

Los resultados de la mesa redonda de Burgos constituyen, en el marco de este estudio una importante aportación que vendrá a enriquecer su contenido y a reforzar el aspecto cualitativo de la investigación que esperamos sea un paso más en el conocimiento y desarrollo de la sociedad.


EL SEÑOR
DON ARSENIO GIL VICARIO

Falleció en el día de ayer a los 71 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (D. E. P.)

Su resignada esposa, doña Mónica González; hijos, Eulalia Juana y María del Carmen; hijos políticos Angel Martínez Domingo Moreno y Enrique de Juan; nietos, hermana sobrina, primos y demás familia RUEGAN ORACIONES POR EL ALMA DEL FINADO

El entierro y funeral se celebrará HOY, jueves, a las CUATRO Y MEDIA en la parroquia de la Sagrada Familia. Acto seguido la conducción al Cementerio de San José. Actos de caridad por los que anticipan las gracias VIVIA: ACENA DE LARA

Burgos 29 de Enero de 1978
Funeraria «San José»

CERRAMOS
La tienda de la c/Madrid

* Aprovechése de la situación
* Compre a precio de costo

NOS INTERESA MAS VENDERSELOS QUE TRANSPORTARLOS

PARA ATENDERLES MEJOR EXTENDEMOS ESTA OFERTA A NUESTRA TIENDA DE LA CALLE VITORIA

MUEBLES TARRAGONA

Calle Madrid, 76 • Calle Vitoria, 138
BURGOS

INFORMACION OFICIAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

MANANA NO HABRA RECOGIDA DE BASURAS. Para conocimiento del público en general, se hace saber que el próximo día 30 del corriente, festividad de San Lesmes, no habrá recogida diaria de basuras.

DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA

SUBVENCIONES A ENTIDADES COLABORADORAS DEL PROGRAMA DE EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS. — De conformidad con lo previsto en el número 2 de la Orden ministerial de 21 de Noviembre de 1973 (B.O.E. de 30 de Noviembre), se recuerda a las entidades colaboradoras de Educación permanente de Adultos interesadas en dichas subvenciones, que, a partir del día 1.º de Febrero y hasta el día 28, permanecerá abierto el plazo de presentación de solicitudes de subvención.

Los Centros interesados podrán retirar de esta Delegación provincial —Unidad de Centros— los formularios que deberán cumplimentar.

NOTAS DE LA POLICIA MUNICIPAL

PROHIBICION DE APARCAMIENTOS. — Con motivo de celebrarse el día 30 de los corrientes la festividad de San Lesmes, Patrono de esta ciudad, queda prohibido el aparcamiento de toda clase de vehículos desde las 8 de la mañana hasta las 4 horas en los lugares siguientes:

Paseo del Espolón, frente a la Diputación, plaza de San Juan, calle de San Lesmes junto a la iglesia y plaza de la Cruzada.

Advirtiendo que todos aquellos vehículos que se encuentren estacionados en los lugares de referencia a partir de la hora señalada, serán retirados mediante los servicios de una grúa de los garajes municipales, con cargo a cuenta de los propietarios de los mismos.

Burgos, 28 de Enero de 1976.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer, se verificaron en el Registro Civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Sonia Rodríguez y Martín, María Luis Pisa y Jiménez, María Noelia Mínguez y Melgosa, Alberto Aparicio y Martínez, Mónica García y Rodríguez, David Cuevas y Marín, Alberto Ortiz y Benito, Antonio Jesús Corredera y Giménez, Sergio Piorro y Prieto, María Jesús Cánovas y Cubillo, Alicia Sedano y Peralta, María Elena Franco e Isla, Roberto Alegre y Seco.

Matrimonios: Don Félix Sanlázaro y Gonzalo con doña Esperanza Fuente y Sáiz, el sábado a la una, en la Real y Antigua de Gamonal; don Eliseo Díez y Calzada con doña María Concepción Vesga y González, hoy a las seis de la tarde, en San Julián Obispo.

Defunciones: Mónica García y Rodríguez, de Bur-

gos, dos días; Aurora Robledo y López, de Villariezo, 81 años; Lucía Martínez y Ciruelos, de Mece-reyes, 74 años; Eleuterio Romo y Antón, de Villamiel de Muño, 86 años; Bernardo Pereira y Sedano, de Riocavado de la Sierra, 70 años.

REBAJAMOS MAS LAS REBAJAS HASTA 50% RENOVACION TOTAL YOYA

MODA INFANTIL Santa Dorotea, 18 - 20

NUOVA JUNTA DIRECTIVA. — En el curso de la reunión de la Junta general ordinaria celebrada por la Sociedad recreativa-cultural «Peña Santa María la Mayor» se ha procedido a la renovación de cargos directivos.

La Junta directiva ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente: don Angel Manzano Izquierdo; vicepresidente, don Santiago Alonso Cuevas; secretario, don Desiderio García Larrayad; contador, don Jesús Sáez Ibáñez; tesorero, don Carlos Morales Irigoyen y vocales don Luis Luis, don Marciano Miguel Calvo, don Errillino Martín Vallejo, don Helodoro Sáez Castrillo y don Francisco-Javier Bañuelos Bañuelos.

COLOCACIONES

EN Cristalería Mirandesa, de Miranda de Ebro (Burgos), se necesitan dos oficiales fijos para colocar cristales conociendo bien el oficio. Servicio militar cumplido, bien retribuido y seguros sociales. Sueldo a convenir. Información en Cristalería Mirandesa, Calle Victoria, 4, Teléfono 310828. Por correspondencia a la misma dirección. Serán contestadas todas las cartas que se reciban. Inútil llamar o escribir si no son oficiales preparados. (O. N. 1.144)

BOLETIN METEOROLOGICO. — Compresivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media Femenino.

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 682,7; a la una de la tarde, 683,0; a las siete de la tarde, 681,0. Temperatura ambiente — Máxima, 5,4 grados a las 17 horas; mínima, 0,0 grados a las 9 horas.

Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, NW— 7 kilómetros; a la una de la tarde, NW— 11 kilómetros; a las

siete de la tarde, SE— 6 kilómetros.

Lluvia, 1,8. Humedad, 73 por ciento.

CUPON PRO CIEGOS
N.º 524, PREMIADO
EN EL SORTEO DE AYER
muebles
evelio
VITORIA 58 58 60 62

SE ALQUILAN
los servicios de **AMBIGU**
de la Asociación de Cabezas de Familia de Juan XXIII, calle Victoria, 139 (traseira). Tratar con la Junta Directiva el sábado, día 31 de 8 a 9 de la tarde, en la citada Asociación.

EL CUPON PRO CIEGOS. — En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó premiado con 2.500 pesetas, el número 524 y premiados con 250 pesetas, todos los números terminados en 24.

YOYA REBAJA

ABRIGOS PLENA MODA RENOVACION TOTAL
Santa Dorotea, 18 - 20 (Parking)

FARMACIAS DE GUARDIA. — Srta. Castellanos, Espolón, 22; Srta. Pascual, Madrid, 42; Srta. Mateo Lazcano, Victoria, 200 (Gamonal); y Sra. Espuny, Francisco Sarmiento, 8.

GRATITUD. — Los hijos y demás familiares de don Remigio García, fallecido el pasado día 23 (que en paz descanse), la imposibilidad de poder corresponder particularmente a las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su fallecimiento, lo hacen a través de las presentes líneas significando a todos su más profundo agradecimiento.

VIERNES 30 (San Lesmes)
Día laboral en Madrid
A MADRID
Salida: 8 mañana. Regreso: 10,30 noche.
DIAS 30, 31 y 1
Viaje de 3 días
A MADRID A ZARAGOZA A BARCELONA
Partido: Barcelona At. Burgos C. de F.
Viajes Clunia
AGV GB 134 Paloma. 25 Teléfono 206633

CHOQUE DE CAMIONES. — A las nueve y media de la ma-

ñana de ayer, en el kilómetro 40,300 de la carretera local Aranda de Duero-Salas de los Infantes, el camión matrícula M-5920-AK, que conducía Donato Arranz Alvarez, de 39 años, colisionó con el también camión matrícula BU-6.650-B, conducido por Francisco Alonso Valderrábano, de 43 años, quien sufrió heridas graves; el primero resultó ileso.

Fuerzas de la Guardia Civil practicaron diligencias.

Viajes Sayca
VIERNES, DIA 30 San Lesmes
A MADRID
Salida: 7,30 mañana. Regreso por la noche.
PUENTE DE SAN LESMES
A MADRID
Salidas: Jueves 29, 8 tarde. Viernes 30, 8 mañana. Regresos: día 1.º
A ZARAGOZA A BARCELONA
AGV., T-136. Moneda, 18 Tf. 209438

Cartelera de ESPECTACULOS

AVENIDA. — Hoy, 5,30, 7,45 y 10,30 ¡Acontecimiento! ¡Estreno apoteósico! El antierista (S. c.) Carla Gravina, Mel Ferrer, Arthur Kennedy. ¡Un film hecho con latidos del corazón, gigantesco y excitante, trascendente y terrible. No deben verlo las personas sensibles a las emociones fuertes. (Mayores de 18 años).

CALATRAVAS. — 5,30, 7,45 y 10,30. ¡Ultimo día! de la más lograda película de Bruce Lee: El furor del dragón (3). Scop-color. Con algo especial, distinta a todas y repleta de acción! (Mayores 18 y 14 acompañados). Mañana, estreno de «Sensualidad», con Amparo Muñoz ejerciendo el oficio más viejo del Mundo.

CONDAL. — Continúa de 4 a 12. Hoy, un programa arrollador. Lee Van Cleef y Carrol Baker, en Capitán Apache (3). El Oeste sus peligros, sus traiciones y sus luchas. Y Condenados de ultratumba (3 R.) Un film impresionante, no apto para cardíacos, con Joan Collins y Peter Cushing. (Mayores 18 años).

CONSULADO. — Ultimo día. Programa doble, en sesión continua desde las cinco de la tarde con El mundo extraño de Madame Sin (3) La enigmática existencia de una mujer que vive una sinlestra esfera privada. Las sinlestras actividades de una mujer que posee el poder de influir Y La caza del oro (3) Mayores de 14 años.



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes, 29 de Enero de 1948

LOS periodistas burgaleses se reunieron el domingo en fraternal almuerzo de hermandad, en el restaurante «El Castellano». Y hoy, martes, festividad de San Francisco de Sales, se celebrará en la iglesia de San Lesmes Abad, una misa conmemorativa a las once y media de la mañana.

♦ **AYER** celebró el Hospital de San Julián y San Quirce (Barrantes), la solemnidad de su Patrono, el insigne burgalés San Julián, Obispo de Cuenca.
♦ **LA temperatura máxima** de ayer fue de 6,0 grados y la mínima, de 5,2 bajo cero.

TRASPASAMOS LOCAL
Céntrico. Propio para tienda. Informes: Teléfono 200976. Sr. Arribas

DUCAL. — Hoy, de 4 a 12, doble gigante: El último tren de Gun Hill (3). Kirk Douglas, Anthony Quinn. Una ciudad salvaje, unos hombres salvajes, un Oeste salvaje, platórico de emociones. Y **Primero el dólar** (3 R.) Estreno formidable. Un «suspense» y una acción extraordinarios. sensacionales. (May. 18).

GRAN TEATRO. — Hoy, 5,15, 7,45 y 10,45. ¡Grandioso acontecimiento! Dos intérpretes premios «Oscar» de Hollywood: Marlon Brando y Karl Malden en una de las películas más notables de la cinematografía: El rostro impenetrable (3 R.) Concha de oro del Festival de San Sebastián (May. 18 años).

CINE GOYA. — Hoy, a las 5,30, 7,45 y 10,30 la supersensacional película Apasionada (S. c.) Con Ugo Tognazzi y Ornella Muti. ¿Puede todo un hombre escuchar impasible a su mujer que le cuenta cómo, dónde y cuándo le ha traicionado? Hasta los milaneses tienen que ser comprensivos (Mayores 18)

TIVOLI (209045). — 5,30, 7,45 y 10,30. Con un fuerte tema, aboradado abiertamente, estreno-avance del nuevo cine español: Los adolescentes (4). Color. Un film de Pedro Masó, con Anthony Andrews, Susan Plaver Victoria Vera etc. Todo ocurrió cuando fueron a estudiar a Londres. (Exclusivamente May. 18).

ENSEÑANZA A DISTANCIA

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas en cursar estudios de CONTABILIDAD, con Plan General de Contabilidad y últimas disposiciones legales, que ha quedado abierta la matrícula en ESCO Centro autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia (1.º Grupo, núm. 198)

Será informado gratuitamente enviando su nombre y dirección a ESCO. Apartado 10.129. MADRID.

PERFUMERIA ALOYA

Tiene el gusto de participar a Vd. que una señorita diplomada del Instituto de:

Dr. G. Payot

estará a su disposición en nuestro Establecimiento, para atender consultas sobre el cuidado de la piel, aplicación del maquillaje y efectuar tratamientos.

RESERVE SU HORA • TELEFONO 224306 • PLAZA DE LA CRUZADA, 2

El triduo en el templo titular se inició ayer con asistencia de los peregrinos franceses

Hoy, recepción municipal a la embajada de Loudun patria del Santo; Pregón a cargo de don José María Francés, audición musical y velada de hermandad

Las fiestas de San Lesmes Abad, en su doble dimensión religiosa y cívica, entraron ayer en una fase de creciente animación, a tenor de los programas de actos confeccionados por el Ayuntamiento, la parroquia titular y la Hermandad "Adelmus" y en honor del Patrón de la ciudad.

LLEGAN LOS PEREGRINOS DE LOUDUN

Una de las notas más acusadas de la jornada de ayer, fue la llegada a Burgos de los comisionados de Loudun, patria de San Lesmes, cuya colectividad católica acostumbra a venir a las fiestas en unas corrientes de mutuo acercamiento en las que últimamente se ha advertido además una ostensible correspondencia de simpatía entre aquel Municipio francés y el de Burgos, como lo demuestra el intercambio de embajadas municipalistas, tras los primeros contactos que se registraron hace algún tiempo

entre las parroquias de San Lesmes, de nuestra capital, y la de San Pedro, de Loudun, y sus respectivas Hermandades "Adelmus".

Esta vez, además del concejal louanés monsieur Mazé y señora, integran la expedición otros matrimonios y familias de la villa francesa, así como el párroco de Angliers, monsieur Redureau, popularmente conocido por "Don Paco", y el párroco de Paulx de la diócesis de Nantes abate Guillou, esperándose la llegada del también entusiasta hispanista y amigo de Burgos, monsieur Mayaudon, presidente de la Hermandad "Adelmus", de Loudun, el cual reside en Cannes.

La mayor parte de los viajeros arribaron a Burgos en automóvil.

La parroquia de San Lesmes y la Hermandad local "Adelmus" les dispensaron una muy afectuosa acogida, y los peregrinos, tras orar ante el sepulcro de San Lesmes y partir con sus amigos burgaleses, se distribuyeron por diversos alojamientos familiares, asistiendo por la noche al primer ejercicio del triduo y a un agasajo que les ofrecieron la parroquia y la citada hermandad en los salones parroquiales, donde sostuvieron un amplio cambio de impresiones con el párroco y abad de aquella Hermandad, don Fermín Sáez de Benito; agente consular de Francia en Burgos, don Próspero García Gallardo; presidente de "Adelmus", don José María Francés y el teniente de alcalde, don Enrique Ulloa y otras personalidades.

El triduo se inició a las siete y media y se aplicó por las intenciones y necesidades del Prelado y de la comunidad diocesana, oficiando el vicario general don Vicente Proaño, y registrando el templo una elevada afluencia de fieles.

FALLO DEL JURADO DEL CONCURSO DE POESÍA RELIGIOSA

Como se informa en otro lugar, a las ocho menos cuarto de la tarde tuvo lugar en la Casa de Cultura, repleta de oyentes, el acto académico que organizaba el Ayuntamiento en colaboración con "Artesa" y en el que se dio lectura al fallo del jurado calificador del III Concurso internacional de Poesía religiosa "San Lesmes-Abad", el cual como ya informó en su día, ha quedado desierto, conviniendo el jurado en proponer la publicación de las obras presentadas por el escritor argentino Enrique Ivaldi y el autor español P. Antonio Castro.

La brillantísima intervención del eminente académico y filósofo, don Julián Marías, puso remate al expresado acto encuadrado en las fiestas de San Lesmes.

PROGRAMA PARA HOY

A las una y media de la tarde en la Casa Consistorial, recepción ofrecida por el Ayuntamiento a los comisionados de Loudun, con entrega al "Padre Paco" de un pergamino en el que la Corporación municipal y la ciudad quieren hacerle patente su gratitud y afecto en reciprocidad, además, a las muestras de amistad y cariño que viene dando pruebas al pueblo español en general y al burgalés en particular.

LOS ACTOS DE MAÑANA

El programa de actos que se celebrarán mañana, viernes, festividad de San Lesmes, es el siguiente:

A las ocho, nueve y diez, misas en la parroquia.

A las nueve, disparo de cohetes y alegres pasacalles por la ciudad a cargo de distintas agrupaciones musicales.

A las once y media, en la iglesia de San Lesmes, misa solemne y concelebrada con asistencia del arzobispo de la diócesis, autoridades, "Peñas" con sus "Reinas" y estandartes respectivos, alcaldes de barrio y Corporación municipal bajo mazas. Durante la misa, cantará el laureado Orfeón Burgalés y oficiará de presidente en la concelebración de los Sagrados Misterios y predicará la homilía el obispo de Orense, don Angel Temiño. Durante el ofertorio, las "Reinas" de las "Peñas", ofrecerán al Santo los tradicionales panecillos y, en último lugar el alcalde interino de la ciudad, hará ofrenda de un artístico cirio. Al terminar la consagración el grupo de Danz. "Justo del Río" ballará ante el Santísimo la "Danza del Santo".

Seguidamente, recepción en el monasterio de San Juan, ofrecida por la parroquia y copa de vino español en la sociedad "Unión Artesana" que también conmemora su fiesta en colaboración con el Ayuntamiento y la parroquia.

A las doce, en el circuito de San Isidro, organizado por el Moto Club Burgalés III Moto Cross de Las Candelas.

A las doce y media en la plaza de la Cruzada I Gran Premio Automovilístico "San Lesmes" organizado por el Club Deportivo San Juan.

A las una, dos y seis de la

A las siete y media de la noche, segundo día del triduo, en el templo de San Lesmes, y ofrecido por las intenciones del Municipio y de su Ayuntamiento.

A las ocho, en la Casa de Cultura, recital clásico a cargo de Manuel Bernúdez (barítono) y Rogelio Gavilanes (piano). Lo patrocinan la Delegación de Cultura del Movimiento y la Comisaría nacional de la Música.

A las ocho y media, Pregón de San Lesmes, por don José María Francés Gil, presidente de la Hermandad "Adelmus", y actuación del grupo de música antigua "Antonio de Cabezón" patrocinado por la Delegación provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

A las nueve y media, en el restaurante "Auto-Estaciones", cena de hermandad del Ayuntamiento, Peñas y pueblo de Burgos, seguida de verbena con actuación de la orquesta "Agraciación "San Miguel".

Otras Peñas y sociedades de la ciudad celebrarán al mismo tiempo diversas verbenas en sus salones respectivos.

A la fiesta de hermandad entre Ayuntamiento, Peñas y vecinos se espera que acudan los peregrinos llegados de Francia y como invitados de la parroquia y Hermandad "Adelmus".

tarde, misas en la parroquia.

A las siete y media, tercer día del triduo, por la comunidad parroquial. Oficiará el abad mitrado de Santo Domingo de Silos y actuará el coro parroquial.

A las ocho menos cuarto, en la Casa de Cultura, actuación del cantautor e historiador folklórico Joaquín Díaz. Patrocina la Caja de Ahorros Municipal.

HOMENAJE AL COMISARIO DE POLICIA, D. EDUARDO ORTEGA

Con motivo de la jubilación del comisario del Cuerpo general de Policía don Eduardo Ortega Agüero, todos los componentes de esta plantilla le tributaron ayer un cariñoso homenaje de despedida reuniéndose para almorzar en un céntrico restaurant.

JUAN RIOS SUBDIRECTOR DE "LA HORA LEONESA"

Nuestro querido amigo y compañero, don Juan Ríos Suárez, que durante doce años, ha venido ejerciendo su misión periodística en "La Voz de Castilla" donde ostentaba el cargo de redactor-jefe, hasta el reciente cierre temporal de nuestro colega, ha sido nombrado por el delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, subdirector del diario "La Hora Leonesa", título que tiene su antecedente en "Proa" de León.

Al tiempo que lamentamos la ausencia de Burgos de nuestro buen amigo y compañero, le felicitamos por su nombramiento, deseándole muchos éxitos en su activa carrera periodística.

EL DOMINGO, PLENO MUNICIPAL A LAS DOCE DE LA MAÑANA

Para la toma de posesión del alcalde electo

El alcalde interino de la ciudad don César Rico Pardo, ha convocado a todos los concejales para que acudan al salón de sesiones de la Casa Consistorial el próximo domingo, día primero de Febrero, a las doce de la mañana para celebrar sesión extraordinaria que tendrá como único objeto la toma de posesión del alcalde electo don José Muñoz Avila elegido en los sufragios que tuvieron lugar el pasado domingo, día 25.

te. Presidió el acto el comisario jefe don José Pérez Franco quien una vez finalizada la comida, hizo una breve semblanza de la personalidad y grandes virtudes que adornan al homenajeado muy conocido y apreciado en Burgos, donde llevaba bastantes años desempeñando el cargo de comisario.

Habló a continuación el comisario principal don Tomás Escobar Telesforo quien haciendo gala de fácil y bella oratoria se extendió asimismo en elogios —muy merecidos, por cierto— hacia su compañero.

Finalmente el señor Ortega Agüero visiblemente afectado por aquella demostración de entrañable amistad y compañerismo hizo patente su agradecimiento a todos sin olvidar a sus superiores y a ese Cuerpo general de Policía a cuyo servicio se entregó por entero a largo de muchos años, que han dejado en él una huella imborrable.

AVENENCIA EN LA FACTORIA «INSTRUMENTOS DE PRECISION»

En la reunión celebrada ayer por la Comisión Mediadora que entendía en el conflicto de la factoría "Instrumentos de Precisión" hubo avenencia entre ambas partes y de inmediato iniciarán las negociaciones un convenio colectivo de ámbito de empresa. La empresa "UBISA" dirigida comunicaciones a todos sus trabajadores anunciándoles que hoy jueves reanudará el trabajo en la factoría.

Según nuestras noticias, ha habido sanciones.

Ama de casa que no sabe donde puede remediar sus necesidades, campaña mundial con nosotros en la...

"Nuevos aspectos de la cirugía plástica"

Hoy, jueves, día 29, de Enero a las ocho de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Hospital de la Cruz Roja una conferencia magistral que lleva por título "Nuevos aspectos de la cirugía plástica".

Será dictada el doctor don Antonio Alfaro Fernández, jefe del Servicio de Cirugía Plástica de la Ciudad Sanitaria "Enrique Sotomayor" de Bilbao.

Dado el interés del tema quedan invitadas todos los médicos de la capital y provincia, especialmente cirujanos, traumatólogos, internistas y todos los profesionales relacionados en medicina.

Ya llega, ya viene
Muy pronto... Febrero
CAMPAÑA BLANCA
Simeón

BANCOS Y CAJAS DE AHORROS
Más de 350.000 pesetas
El 2 de Febrero comienza el cuarto cursillo intensivo de preparación completa a "Bancos y Cajas de Ahorros" tras el gran éxito conseguido en los anteriores.
—En el último examen para el cursillo de la Caja de Ahorro Municipal aprobaron OCHO de nuestros alumnos.
—En el último de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, cuatro de los diez alumnos seleccionados se habían formado en la ACADEMIA CASTILLA.
de ellos, el número UNO del cursillo.
IMPORTANTISIMO: Este nuevo cursillo se dará por el NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD.
Informes y matrícula:
ACADEMIA CASTILLA
San Cosme, 6

LA SEÑORA
DOÑA LIDIA CALLEJO CALLEJO
Falleció en el día de ayer, a los 51 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.
Su apenado esposo, don Ismael Gómez García; hija, Marina; hijo político, José Luis Serrano; padre, don Domitilo; madre política, doña Elena Gómez; hermanos, Emilio, Santiago, Domitilo, Enrique, Narciso y Francisco; hermanos políticos, Alfredo, Elia y Esperanza Gómez García; tíos, sobrinos y demás familiares
RUEGAN una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro y funeral que se celebrará HOY, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de SOTILLO DE LA RIBERA, seguidamente el traslado de los restos al cementerio del citado pueblo, actos de caridad por los que expresan su agradecimiento.
Sotillo de la Ribera, 29 de Enero de 1975

CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO MULTIPLE TERRENOS DE LOS CUARTELES, PRIVARIA AYUNTAMIENTO DE 625 MILLONES DE PESETAS

Propuesta para edificarlo en Gamonal, junto a un gran parque de recreo que el Consejo proyecta

El próximo Pleno del Ayuntamiento puede tener extraordinaria importancia para los intereses de la ciudad. Todo depende de la actitud que los capitulares adopten ante un tema que es vital para la ciudad en los momentos presentes. Nos referimos a la cesión o no de los metros precisos para construir el proyectado edificio múltiple de la Administración del Estado en el solar resultante del derribo de los antiguos cuarteles. El sí o el no supone que las exhaustas arcas municipales puedan contar con 625 millones de pesetas o se prescindan de la importante cifra y lo que con ella puede hacerse en

una ciudad que tan urgentemente precisa de obras urbanísticas.

El tema se estudia estos días en las comisiones correspondientes y fue objeto de exposición en una reunión de trabajo a la que asistieron la casi totalidad de los miembros de la Corporación. En esta última se planteó la petición de la Administración de ampliar el número de metros cuadrados de quince mil a veinticinco mil; petición que no fue bien acogida por la mayoría de los ediles.

Como conocen nuestros lectores la compra de los cuarteles fue hecha por la Caja de Ahorros Municipal en un momento en que el Ayuntamiento no contaba, ni podía —al parecer— realizar la operación financiera precisa para ser desde el primer momento propietario de los terrenos. Posteriormente la propiedad de los cuarteles pasó al Ayuntamiento a petición del Pleno de la Corporación.

A raíz de las primeras gestiones de la en su día denominada «Operación del Siglo», parece ser que la Caja de Ahorros Municipal adquirió el acuerdo —no formalizado— de ceder a precio de costo 15.000 metros cuadrados de los terrenos a la Administración del Estado para levantar un edificio múltiple con destino a las distintas Delegaciones ministeriales en la ciudad.

Sobre este edificio múltiple se dijo en su día que el mismo iría ubicado en el solar resultante del derribo del Parque de Intendencia en la calle de San Francisco. Desconocemos las razones por las que no satisfizo esta zona; así bien se rumoreó que se encontraba a «desmano»; razón esta —de ser así— sin peso alguno y que por sí sola cae por tierra, pensando que a menos de cien metros se alza el Palacio de Capitanía General, que nadie puede decir que no esté ubicado en lugar idóneo.

VALOR DEL TERRENO: 625 MILLONES DE PESETAS

El emplazamiento del edificio múltiple en el solar de los cuarteles no se supo, a nivel de noticia, hasta la reciente reunión de trabajo celebrada por los concejales y a la que se llevó la petición de aumento de 10.000 metros. Como hemos dicho, la petición no fue bien acogida por parte mayoritaria de los concejales. Sencillemente, porque la cesión a precio de costo de los 25.000 metros solicitados suponía que las arcas municipales se vieran privadas de 625 millones de pesetas, valor actual en que se estiman los metros pedidos. Mucho dinero y mucho más lo que el Ayuntamiento precisa para adecentar la ciudad.

PROPUESTA DE UN NUEVO EMPLAZAMIENTO

En el deseo de dar solución al problema, al próximo Pleno del Concejo se presentará una propuesta del capitular don Maximiliano Tamayo Acha tendente a solucionar el problema, abarcando al mismo tiempo tres importantes factores: Urbanización de la Avenida de Eladio Perlado, un parque de recreo de 10 hectáreas y la edificación junto a éste del edificio múltiple para la Administración del Estado.

El capitular Tamayo Acha basa su propuesta en los siguientes razonamientos:

—El valor de los terrenos de los cuarteles es imprescindible para que el Ayuntamiento acometa las importantes y urgentes obras que la ciudad en su conjunto precisa descartando por tanto el edificio múltiple en estos solares, al precio de costo de los mismos.

—La población burgalesa crece en dirección Este y como prueba de ello está el polígono Carrero Blanco y los denominados G-3, G-4, G-8 y G-9. Todos los cálculos hechos en este sentido indican que en cuatro o cinco años, las tres cuartas partes de la población burgalesa estará concentrada en esta zona.

—Los momentos presentes —y los futuros más— exigen rapidez en los desplazamientos, buenos accesos y aparcamientos de vehículos; por lo que el edificio múltiple debe ubicarse en una zona que reúna estas condiciones y que no exija un sacrificio imposible para el Ayuntamiento.

—La construcción de un parque de recreo —cuya propuesta será presentada por el capitular Sr. Mozas— convertirá la zona en lugar privilegiado.

—Construir el edificio múltiple junto al parque de recreo, quedando el edificio perfectamente comunicado a través de la avenida de Eladio Perlado que enlaza por el Norte con la Avenida Norte y por el Sur con la carretera de Madrid-Irún, la de Logroño y con la Ronda II, todo ello con distancias mínimas. Por lo tanto el edificio quedaría situado en la convergencia de la Avenida Norte, avenida Eladio Perlado y dentro polígono G-4, junto al citado parque.

—Con el ahorro que al Ayuntamiento le supone no ceder los terrenos de los cuarteles, es decir los 625 millones de pesetas se puede urbanizar perfectamente la avenida Eladio Perlado y contribuir a la adquisición de terrenos para el parque y, todavía, sobrará dinero.

En este sentido será presentada la propuesta del capitular Sr. Tamayo Acha al próximo Pleno del Ayuntamiento; propuesta que, de ello no hay duda, tiene gran peso específico y está perfectamente razonada.

Por otra parte, hay ejemplos claros en otras ciudades de que los edificios múltiples no son preciso levantarlos en zonas céntricas; pudiendo citarse, entre otros la construcción en Madrid de los Nuevos Ministerios y el emplazamiento del Gobierno Civil de Valladolid como ciudades más próximas a la nuestra.

EL NUEVO PARQUE

Con relación, al nuevo parque con una extensión de 10 hectáreas, que se piensa construir en la zona de Casa la Vega, es deseo del Ayuntamiento hacer una cosa parecida al Campo Grande vallisoletano o al Retiro madrileño. El proyecto es muy ambicioso y para ello —según nuestras noticias— cuenta el Concejo con una importante ayuda que espera recibir de una institución burgalesa.

EL ARZOBISPO PRESIDIO LA FIESTA DE SANTO TOMAS DE AQUINO EN LA CAPILLA DE LA FACULTAD DE TEOLOGIA

Y el vicario general de la diócesis la festividad de San Julián, Obispo

La festividad de Santo Tomás de Aquino se conmemoró ayer en los centros universitarios de la ciudad, con actos religiosos y académicos.

Entre dichos actos destacó los de la Facultad de Teología. A la una de la tarde, el arzobispo Dr. García de Sierra, Gran Canciller de este Centro superior universitario de estudios eclesiásticos, presidió una misa conmemorativa que ofició el profesor don Manuel Guerra.

FIESTA DE SAN JULIAN,
OBISPO

La parroquia de San Julián, Obispo conmemoró ayer su fiesta titular, así como la Congregación Burgense de San Julián, don Julio González Soto, otros directivos y miembros de esta hermandad, todos los cuales fueron recibidos por el párroco don César Alonso de Porres.

A las once y media de la mañana se ofreció la misa solemne en el templo parroquial, oficiando de presidente el vicario general de la diócesis don Vicente Proaño que concelebró con el prior de la Universidad

de Curas Párrocos y Coadjutores, don Anastasio Valpuesta; coadjutor de dicha parroquia, don Luis Garca; párrocos de San Cosme y de San Esteban, don José Luis Reguera, y don Rodrigo Aguilera, respectivamente, así como los coadjutores, don Angel Sáiz, de Nuestra Señora de Fátima y y con Prisciliano Gómez, de la Anunciación de Nuestra Señora.

El vicario general hizo el pánegírico de San Julián, Obispo, asistiendo al acto, además de los feligreses, el concejal señor Espino en representación del Ayuntamiento, y el presidente de la Congregación Burgense de San Julián, don Julio González Soto, otros directivos y miembros de esta hermandad, todos los cuales fueron recibidos por el párroco don César Alonso de Porres.

Después de la misa se veneró la reliquia del Santo.

Por la tarde concluyeron los actos con una función sucarística.

Más de 56 millones de pesetas para obras de mejoras en cuatro localidades burgalesas

El ministro de Agricultura ha comunicado al gobernador civil la aprobación de los planes de mejoras territoriales y obras de concentración parcelaria en las siguientes localidades:

Santa María Tajadura (Las Quintanillas), por un importe de 3.692.000 pesetas.

En Rubena, por un total de 3.301.000.

En Pampliega, por 3.462.000 pesetas.

En Merindad de Cuesta Urria, por un total de pesetas 46.327.000.

Por su parte, el delegado de Agricultura ha recibido, también, una comunicación en idéntico sentido, enviada por el presidente del IRYDA.

Está usted invitada por

Elizabeth Arden

A una consulta privada con su Especialista de Belleza, para aconsejarle sobre el maquillaje y tratamiento más adecuado para su cutis.

PERFUMERIA

ridruejo

DURANTE LOS DIAS
26 al 31 de Enero, ambos inclusive, en:
CALLE MONEDA, 15

Elizabeth Arden

Cartas al «DIARIO»

Un problema que afecta angustiosamente a nueve familias

Burgos, 26 de Enero de 1976. Señor director del DIARIO DE BURGOS. — CIUDAD. — Disculpe señor: Después de agradecerle cordialmente, los abajo firmantes, rogamos se publique esta carta en el periódico de su digna dirección.

Somos la plantilla de la empresa «Discoteca 202», sita en la calle de Vitoria número 202, que recientemente ha sido clausurada por carecer de salida de emergencia, en disposición de acuerdo adoptado por la Comisión delegada de Acción Cultural y Orden del Excmo. Gobernador civil, a los cuales queremos agradecer profundamente, la benevolencia que han demostrado en espera de soluciones que se están gestionando, para no llegar a esta desagradable situación.

La única solución con que la empresa cuenta para su continuidad y con ello evitar el grave perjuicio económico que se cierne sobre ella y el laboral de despido de todos nosotros, padres de siete familias, es que el Excmo. Ayuntamiento conceda el derecho de paso sobre un pequeño terreno de propiedad municipal e inservible por sí mismo. El expediente en que solicita ese terreno, se viene tramitando hace aproximadamente un año, y cuantos servicios y comisiones han entendido en ello, lo han informado favorablemente, habiendo sido presentado a dos Plenos en los cuatro últimos meses y quedando sobre la mesa», por petición de un sólo capitular sin alegar ningún motivo fundamentado. De todos es sabido el problema actual de empleo y fácil es imaginar el que se nos crea a nosotros, algunos ya mayores de casi ocho años de ser-

vicio en la empresa, en la que formamos una pequeña familia. Pensamos que si el Excmo. Ayuntamiento es la representación de todos los burgaleses y la concesión de dicho paso no perjudica a nadie y sí beneficia a una empresa burgalesa con sus empleados y familias, teniendo en cuenta la importante cantidad que dicha empresa cotiza por exacciones municipales no se debe demorar por más tiempo el acuerdo pertinente, dejando a un lado muchos intereses particulares que se dejan entrever en interferencias y oposiciones a la buena marcha del asunto.

Vaya desde aquí nuestro agradecimiento a cuantos organismos y personas han mostrado su apoyo y comprensión al grave problema que se nos plantea por tener que deshacer un equipo de trabajo fraternal y la grave duda de encontrar otro, aunque la empresa no desea que nos cobijamos al paro obrero, pero de continuar algún tiempo esta situación, no le quedará otra solución, pues su economía es más bien débil.

En la confianza de que una vez más demostrará su ya acreditada buena voluntad por un Burgos mejor, haciendo llegar nuestro problema a quien nos pueda ayudar por medio de esta carta abierta reciba nuestro eterno agradecimiento por lo que quedamos suyos afmos. s.s.s.s

Firman: Federico Santidrián, gerente - apoderado; Antonio Cerrato, Francisco Corrales y Jesús Menéndez, camareros; Emillano Pérez, portero; Juan Carlos Nogal, encargado de cabina; Gregorio Sáiz, administrativo; María Luisa Saldaña taquillera e Inocencia Campo, servicio de limpieza

IMPORTANTE EMPRESA DE ESTANTERIAS METALICAS. PRECISA:

REPRESENTANTE

COMISION PARA LA PROVINCIA DE BURGOS

- Se desea persona introducida.
- Preferible con experiencia técnico-comercial.
- Buen nivel cultural.
- Coche propio
- Servicio militar cumplido.

La Empresa, dado el carácter del puesto, realizará directamente la selección.

INTERESADOS, dirigirse por escrito, adjuntando historial completo de formación y conocimientos, actividades anteriores y actuales, al Apartado de Correos 1.307 PAMPLONA. Ref. REPRESENTANTE.

IMPORTANTE CONFERENCIA DE DON JULIAN MARIAS, EN LA CASA DE CULTURA

Glosó el tema «Castilla y España: tres frases»

Con el éxito que era de esperar, ayer, a las ocho menos cuarto de la tarde, pronunció su anunciada conferencia el académico de la Real de la Lengua profesor don Julián Marías, que glosó el tema «Castilla y España: tres frases».

Previamente, su presentador, el profesor don Manuel Benavides leyó un resumen del acta del jurado que entendió en el III Concurso Internacional de Poesía Religiosa «San Lesmes Abad», para glosar luego la densa personalidad del conferenciante, quien entró en materia para dictar una lección (magnífica sería su adjetivo) expuesta con una limpiísima claridad.

El profesor Marías dijo que vería a Castilla a través de tres frases: una de Ortega y Gasset: «Castilla ha hecho a España y Castilla la ha deshecho»; otra de Sánchez Albornoz: «Castilla ha hecho a España y España ha deshecho a Castilla»; y otra suya: «Castilla se hizo España». En esta estructura de lo que sería la conferencia entró el profesor tras analizar el momento actual de España, con brevedad y concisión, citando la frase de Ortega en el contexto de su «España Invertebrada» y la de Sánchez Albornoz, dentro de «Mi testamento histórico-político».

Por su puesto, la densidad de la conferencia y su necesaria extensión nos impiden un relato, siquiera somero, de lo que fue. En síntesis diremos que, partiendo de la teoría de Ortega, el conferenciante tuvo acertadas frases al glosar la diferencia entre Incorporación y anexión. Lo primero es misión de Castilla que incorpora otras tierras, pero no se hace más Castilla, sino que las demás tierras subsisten a su lado, con su personalidad. Castilla tuvo don de mando. Propuso un programa de vida a los demás pueblos de la Península y se hacen de varias sociedades, una distinta y superior, existiendo sus componentes. Sigue la Historia, y Castilla aparece unida a Vascongadas. Seguiría el profesor analizando el gran proceso histórico, para afirmar, al tocar el siglo XV, que la unión de Castilla y Aragón da como resultado a España. Siguiendo en la teoría de Ortega, el gran reproche que le hace a Castilla es que ésta se hace víctima de una actitud impropia de ella: el particularismo. La insularidad es el efecto primero y entonces, Castilla se hace suspicaz, sordida y así. Lo primero, como efecto, es mostrarse más particularista que el Poder central. El maestro Ortega y Gasset concluiría que el gran reproche es que tuvo Castilla una falta de proyección.

Para Sánchez Albornoz, en la fusión con Aragón, Castilla fue la víctima. Haría el señor Marías a continuación, un análisis del entriquetamiento de la periferia, concluyendo que es cierta la imagen de la Castilla miserable.

Tuvo luego una clara loa para el siglo XVIII defendiendo a Ortega, porque en la época de su «España Invertebrada» (1921) realmente se conocía poco de la Historia de España lo que se logró gracias a Menéndez Pidal y a su escuela. El citado siglo es blanco, sin guerras ni revoluciones. Antes diría que es inexacto identificar a Castilla con el



Poder, ostentado por Madrid, que es una ciudad española y deteniéndose en el análisis de este aspecto. A España se la ha regido desde Madrid, pero no desde Castilla, teniendo aquí atinados pensamientos del olvido en que se vio postrada nuestra región, para con quien Madrid sabía que «no había que contar con ella», en el sentido español de la frase, porque Castilla se sentía irrevocablemente España. Habló de tres atenuaciones de la decadencia: que no fue tan completa, que no ha sido permanente y que España no era solamente España sino las Españas. Para los tres puntos tuvo el profesor un análisis exhaustivo de la Historia.

Siguiendo las frases, llegó a la suya, que no concuerda con las anteriores y cuya verdad demuestra en un repertorio de inteligentes consideraciones, comenzando por la del idioma (el castellano —idioma— oriental se parece al occidental, pero no al del Centro), Castilla no llevó sola la empresa de América, sino acompañada de las demás regiones, no tuvo una capital concreta sino móvil, estando allí donde estaban los Reyes en su pelear, analizando lo que es la frase «ancha es Castilla», demostrativa de que su idea ya alentaba en el espíritu del pueblo.

Aún haría muy sustanciosas consideraciones el profesor Marías, pero terminaremos citando sus párrafos a la necesidad de que Castilla (la que ya no es el reino tan bien analizado por él) se convierta en región, lo que no ha sido nunca, precisamente bajo la consideración de que el Estado, cuando ha querido hacer algo, ha tenido que contar con las regiones a las que ya no reconoce de oficio. Propendemos a los reinos de taifas y hay que ser lo contrario. A los taifas siempre los aguardan almóvidas o al mohades dispuestos a arrasarlos.

Castilla no puede ser castellanista (que sería negar su propia esencia) sino castellana que sería «responder a su existencia vigente». Hasta ahora Castilla no es más que la parte de España que ésta se ha imaginado que es. Hace un bello parangón aquí con lo que era ser español entre el período que hacen los mapas de 1512 (igual que el actual) al de 1898, cuando existían españoles de Italia o de Méjico, la España que creó, tras Roma, la primera comunidad trasoceánica. El deber de Castilla no es de plañidera por una Castilla, que no ha tenido una Historia desgraciada. Ha de ir a su obra con entusiasmo, a ser pensati-

va, como el ejemplo que Ortega hace con el doncel de Sigüenza Terminaria don Julián Marías diciendo: «Los castellanos de hoy no tendrán disculpa si, además de esforzados, no son inteligentes».

En la conferencia, junto al numeroso público, vimos al gobernador civil, alcalde interino, general de los Servicios de Armería, deán del Cabildo, concejales, juez municipal decano y otras personalidades.

(Foto "Fede")

LO QUE SE FILTRA

«DEMOCRACIA, A LA ESPAÑOLA»

— PEDRO RODRIGUEZ, EN «ARRIBA»: «A LAS SEIS DE LA TARDE (ARIAS) ABRIÓ SU «ATTACHE» Y REVELABA EL TEXTO DEL DISCURSO A LOS MINISTROS».

— EMILIO ROMERO EN «ABC»: «NO DEBE HABER REVISIONISMO POLITICO».

— EL ALCALDE DE MADRID: «SOMOS TAN DEMOCRATICOS (SIC) Y TAN MOVILISTAS COMO LOS DEMAS».

Madrid. (De nuestra Redacción). — «Plenitud democrática». Esta es a «meta Arias para España» según los grandes titulares, en primera página, del vespertino «Pueblo», de hoy. «Informaciones», por su parte, y también a toda plana, titula: «Es la hora de reforma». Sin embargo, ninguno de los dos rotativos citados analiza a fondo, y a través de un editorial, el discurso del presidente Arias, pronunciado esta mañana ante las Cortes. Habrá que esperar a mañana. Angel Gómez Escorial, por su parte, en su sección del diario «Pueblo», tras señalar la «habitual capacidad de convulsión» del presidente Arias y decir que en su discurso «bien podría encontrarse una tendencia a mantener inconcreciones concretas», escribe: «Nuevamente habrá que esperar. Aquella gran alegría, llena de concreciones cumplidas con dificultad, que fue el 12 de Febrero, trajo una contrapartida negativa. Es posible que no se haya querido incidir en idéntica circunstancia». Claro que, el comentarista, añade: «Sin embargo, hoy, 28 de Enero de 1976, los tiempos son otros». Los observadores políticos señalaban, esta mañana, las expresiones que —recogidas por las cámaras de TVE— mostraban los rostros de algunos ministros de Gobierno mientras el orador se dirigía a los integra-

tes de «la última legislatura de Franco». Dice hoy Pedro Rodríguez, en el diario «Arriba» que «en algún lugar de Madrid, Arias Navarro almorzaba con tres vicepresidentes». Y añade: A las seis de la tarde, abrió el sagramiento de su «attache» y revelaba el texto del discurso al resto de los ministros. Aun cuando el escritor del Movimiento no lo precise, es de suponer que se refiere al pasado martes 27.

«Impreciso», «inconcreto», «incomprometido» son calificativos empleados por diversos procuradores en Cortes en una encuesta de urgencia realizada por Lorenzo Contreras y publicado en «Informaciones» de hoy el opinar sobre el discurso del señor Arias Navarro. A buen seguro, este discurso provocará, todavía críticas tal vez más duras que las que aquí recogemos.

Don Enrique Sánchez de León: «Las inconcreciones del discurso merecen ser estudiadas a fondo».

Señor Henríquez Hernández: «Creo que el discurso se ha mantenido a nivel de consideraciones abstractas (...) han faltado concreciones al programa expuesto y señalamiento de medidas concretas en general».

Don Jaime Campmany: «Se trata de un discurso de evasivas más que de un programa concreto. Me habría gustado más concreción en orden a las necesidades que siente la sociedad española».

Don Juan Botanch: «Discurso inconcreto e incomprometido». Resulta hasta cierto punto lógico, pensar que, a partir de ahora, y a efectos de la misma falta de concreción que apuntan estos procuradores cada cual intentará llevar el agua política a su molino. Todos, a excepción de los puristas de los que tienen ideas concretas de futuro y democracia, porque otro de los puntos que hará correr ríos de tinta, será éste: «Democracia a la española».

Así las cosas, y en espera de mañana, veamos algunas perlas de hoy, por ejemplo: Emilio Romero Gómez, delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, escribe hoy en la tercera página de «ABC» sí, lo ha leído usted bien: tercera de «ABC», la página de las sorpresas, que «ni Caetano, ni Cánovas» Hace poco y ante las Cortes Fraga Iribarne, dijo que «Caetano no, Cánovas sí». Dice ahora Romero Gómez: «Estamos obligados a abrir el juego polí-

tico, pero no está justificado desmantelar (...)».

No debe haber revisionismo político, sino actualización histórica. Es una labor de gobernantes, y no de manufactureros internacionales, ni de sucesores políticos, no es tiempo de fantasmas».

«Yo creo en el Rey» — dice Pemán en unas declaraciones a «Pueblo» — Y luego, se pregunta y pregunta: «Si no creen en los reyes ¿en quién vamos a creer?»

Y el alcalde de Madrid: «Somos tan democráticos (sic) tan movillistas como los demás, pero no somos precipitados» (Informaciones)

R. H.

Jiménez de Parga decano de Derecho de Barcelona

Madrid (Logos). — El Sr. Manuel Jiménez de Parga y Cabrera, catedrático de Derecho Político, ha sido nombrado decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. El correspondiente nombramiento ha sido firmado por subsecretario de Educación Ciencia.

EXPOSICION DE ARTE



Vitoria, 13. Tel. 202852

JESUS INFANTE ACUARELA

DEL 17 AL 30 ENERO

HORAS DE VISITA

Laborables: de 12 a 2 y de 7 a 9.

Festivos: de 12 a 2.

Lea Vd siempre DIARIO DE BURGOS

APROVECHESE ESTOS ULTIMOS DIAS

BENEFICIESE DE LOS PRECIOS que le ofrecen

CYLSA GALERIAS

— Y —

Confecciones CAMPO

Con un tema fuerte, abordado abiertamente...

desde HOY **TIVOLI** 5,30 7,45 10,30

UN ESTRENO - AVANCE del nuevo cine español

WARNER ESPAÑOLA, S.A. presenta

¡Todo ocurrió cuando fueron a estudiar a Londres!

ANTHONY ANDREWS
KOD STARK
SUSAN PLAYER
VICTORIA VERA
EDUARDO BEA
BEATRIZ GALBO
CRISTINA GALBO
MARIA PERSCHY
EDUARDO FAJARDO

en **Las ADOLESCENTES**
un film de PEDRO MASO
COLOR

ERAN UNAS NIÑAS... UNAS COLEGIAS... Y TROPEZARON CON LA ESCORIA DE LA SOCIEDAD

(EXCLUSIVAMENTE MAY. 18)

FREGADORA

PINCHE COCINA

SE NECESITA

para SANCHO PANZA

Informes: C. Vitoria, 28 Portería

(R. O. C. 17.287)

- ★ El discurso de Arias Navarro no responde a la expectación creada en torno a él
- ★ Confusa intervención del presidente del Gobierno ante el Pleno de las Cortes Españolas
- ★ División de opiniones en torno a la interpretación del discurso presidencial

Madrid (De nuestra Redacción). — «Plenitud democrática». «Es hora de las reformas». Con estos titulares acogen esta tarde los periódicos vespertinos madrileños el mensaje presidencial de Carlos Arias Navarro en su primera comparecencia pública en su país desde su confirmación por el Rey en su cargo de primer ministro.

La expectación que dentro y fuera del país había despertado este primer mensaje del señor Arias que viene a ser el programa a realizar por el primer Gobierno de la Monarquía no se ha visto correspondido. En opinión de los observadores con el lenguaje del Parlamento del primer ministro español temeroso en algunas ocasiones defensivo en otras desbordado cuando se ha referido al reto social planteado el señor Arias ha confirmado sin embargo que es propósito gubernamental poner en marcha un proceso de reformas que lleve a la modificación de ciertos artículos del Código Penal la regulación de los derechos de reunión y manifestación y la reforma fiscal anunciada ya por el mismo presidente en tiempos del general Franco.

Esta mañana en las Cortes las primeras impresiones de urgencia hablaban de desilusión ante el lenguaje del señor Arias que parecía más dirigido hacia los sectores más inmovilistas de las Cortes que permanecerán en sus puestos durante 18 meses que al resto del país que esperaba mayores concreciones y sobre todo unos plazos fijos.

Exento en el tema de reforma fiscal y en el envío a las Cortes de los proyectos de ley de impuesto general sobre la renta de las personas físicas y de disciplina contable y rebaja del fraude fiscal el presidente del Gobierno no se ha fiado de plazos concretos como hizo en su programa del 12 de Febrero de 1974 y se ha limitado a hacer referencias a una serie de reformas que es de suponer se llevarán a cabo durante los próximos once meses.

SI, PERO...

Excepto en el tema de la política exterior se ha expresado con claridad sin los continuos «pero» y «sin embargo» que se pueden encontrar a lo largo de las 44 páginas del discurso, el resto del mensaje ha sido confuso y en ocasiones contradictorio.

En política exterior sin embargo ha sido preciso, y ha señalado como metas la normalización de relaciones con todos los países del Mundo, intentos de integración europea dentro de la Comunidad Económica, estrechamiento de lazos con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), recuperación de Gibraltar, aumento de relaciones con los países árabes y con Latinoamérica...

Tal como se esperaba horas después de pronunciar el discurso las opiniones estaban divididas y frente a procuradores como Manuel Díez Alegría, que en conversación con este cronista sostenía que se trata de un buen discurso político prometedor y agresivo sin herir viderado y medido aunque pueda haber pequeñas discrepancias que habrá que esperar se disipen con el cumplimiento de las promesas hechas.

Otros como Jesús Esperabé de Arteaga familiar por Salamanca, Manuel María Escudero familiar por Guipúzcoa o Josep Meliá familiar por Baleares y Miguel Carazo familiar por Soria, llegaban a decir que no respondía a lo que en estos momentos está pidiendo el país. El recién elegido alcalde de Soria señor Carazo sostiene que el discurso es peor que el del 12 de Febrero y que está dirigido sobre todo a contentar al «bunker» y no al pueblo español. El familiar por Málaga señor Merino piensa incluso que el tono presidencial es amenazante cuando la verdad es que la situación del país no es preocupante y todo se está produciendo en un clima de total tranquilidad y sin violencias.

LA PRENSA

Especial preocupación ha causado el párrafo del discurso que se refiere a la Prensa, cuando la verdad es que, según la opinión de algunos procuradores, no ha habido una prensa más dócil y moderada en la crítica que la española. Lucio del Álamo reconocía que el párrafo le había preocupado y el señor Meliá calificaba la expresión presidencial sobre la Prensa de «intolerable» teniendo en cuenta que hasta el momento no se ha producido ninguno de los excesos a los que se ha referido el señor Arias Navarro.

De otro lado el señor Arias ha querido eludir los temas más volémicos, si bien se ha referido a ellos en términos de evidente confusión. Ha hablado de la poca eficacia del estatuto de asociaciones políticas, pero no se ha referido claramente a los partidos políticos como hizo en sus declaraciones de hace sólo unos días al semanario «Newsweek». Ha hablado de la necesidad de dos Cámaras, pero no ha dicho talantemente que una de ellas se elegirá por sufragio universal; ha hablado de los Sindicatos, pero no ha abordado el tema de la máxima representación que desean los trabajadores. Ha citado incluso la palabra amnistía (que se ha llevado a cabo de las mayores ovaciones en el párrafo en la que se la criticaba) pero no ha dejado claro si definitivamente va a haberla o no.

En fin, en opinión de los observadores, el señor

Arias ha querido dirigirse sobre todo a las Cortes y no ha empleado el lenguaje que desde distintos sectores se le está pidiendo al Gobierno, ni ha querido sintonizar con el lenguaje que en estos momentos necesitan las cancillerías internacionales para dar un crédito seguro y firme a la Monarquía del Rey Juan Carlos I.

NO SE PRECIPITE

Muy pronto... Febrero
GRAN MES BLANCO

Simeón

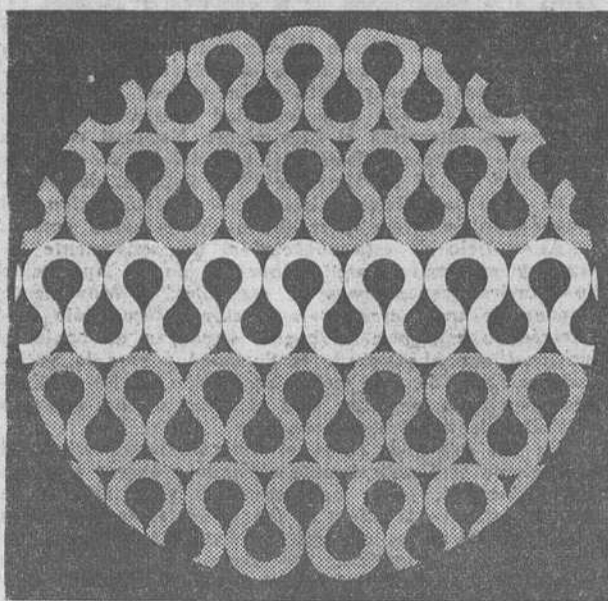
CAMIONES

TODAS LAS MARCAS Y TONELAJES
EN PERFECTAS CONDICIONES 2, 3 Y 4 EJES
VOQUETES Y CAJAS NORMALES

AUPASA

AVENIDA DE MADRID, 2

PALENCIA



salón
nacional
del género
de punto

BARCELONA
19/23 FEBRERO 1976
(Recinto de Montjuich)

La muestra más representativa del género de punto en España reunida en un certamen profesional.

Soliciten información sobre los descuentos en los billetes de ferrocarril que RENFE ha concedido a los visitantes a este Salón.

En las mismas fechas se celebra el Salón Nacional de la Moda en el Vestir.

COMENTARIO Y NOTICIA DE TELEVISION

Por Alberto MATTHIES CASTRO

UN FILM QUE LOGRO EL OSCAR A LA MEJOR PELLICULA EXTRANJERA

Para esta noche está prevista la proyección de un film que en 1963 cosechó en Hollywood, el "Oscar a la mejor película extranjera". En 1962, año de su realización obtuvo dentro de la sección dedicada a las primeras obras de un realizador, el premio "Maschere" de la crítica internacional del Festival de Venecia. Estrenada en nuestro país en 1966 bajo el título de "Sibila" hoy RTVE la anuncia como "Cibeles o los domingos de Wille D'Avray". Se trata de una coproducción italo-francesa dirigida por el francés Serge Bourguignon. Era su primer largometraje. Con anterioridad había realizado varios cortos, uno de los cuales "La sonrisa".

Un hombre cree haber ametrallado y muerto a una niña durante la guerra. Ello le ha obsesionado hasta tal punto que habiendo intentado suicidarse fallará en su propósito pero sufrirá amnesia. Cuida de él una enfermera que se enamoró de él. Un día conoce a una chica de doce años, abandonada por sus padres. Volcará hacia ella todo su afecto y simpatía. Se establece entre ambos una relación pura, que sin embargo será mal interpretada.

Bourguignon ha tratado el tema con gran cuidado y cariño, a través de una realización sensible y esperada. Interpretan los principales papeles Hary Kruger, Patricia Gozzi, Nicole Courcel y Daniel Invernol. La censura ha otorgado al film dos ramos. El film se rodó en blanco y negro, y dura ciento diez minutos.

A LAS SIETE, BALONCESTO, REDUCIENDOSE EL PROGRAMA INFANTIL

Para esta tarde, a las siete, la primera cadena anuncia la retransmisión de un partido de baloncesto correspondiente a la ligilla de los cuartos de final de la Copa de Europa de campeones de Liga de baloncesto. Se trata del choque R. Madrid-Lugano, campeón de Suiza, que se disputará en la ciudad deportiva del equipo merengue. Los cuartos de final están divididos en dos grupos de seis equipos. En el "B", además de los dos citados intervienen Forst-Cantu, Maccabi, Transol de Rotterdam y UBSC de Viena. El R. Madrid es el favorito y ya ha cosechado los puntos en litigio en su doble confrontación con Forst-Cantu y Maccabi.

EL DISCURSO, ACONTECIMIENTO DE AYER

El acontecimiento televisivo del día de ayer lo constituyó la retransmisión, de once y media a una, de la sesión de las Cortes en la que Arias pronunciaba uno de los discursos esperados con mayor expectación dentro de la vida política de estos últimos años. No es nuestra misión juzgar su contenido, que queda reservado para los especialistas en este tipo de temas, sino la de hacer constar que fue dado en directo. Lo emitieron simultáneamente las dos cadenas de RTVE, y se ofreció en ese tan traído y llevado color que aún no está oficialmente aprobado.

ALGO POCO AGRADABLE Y UN REPORTAJE DE INTERES

Parece como si a veces las cosas no llegaran aisladamente sino en cadena. En fecha reciente RTVE nos introducía la poco agradable "novedad" de ofrecernos un bonito "A lo vivo" dentro del episodio "La rubia y el canario" de la serie "Cuentos y Leyendas", cuando la protagonista femenina vomita sobre un hombre que se le acerca con intención de conseguir un beso. Fue un detalle desagradable para ser mostrado a través de la pequeña pantalla y sin que fuera indispensable para el desarrollo de la acción.

El pasado lunes, de nueve y media a diez y cuarto cuando cabe suponer que buen número de telespectadores estarían cenando fueron obsequiados por algo similar. Y lo que es peor, durante un buen rato con sonido directo perteneciente a un grupo de personas que estaban realizando idéntica y desagradable actividad. No parece la hora óptima para una manifestación televisiva de semejante índole. De todas formas y en honor a la verdad digamos que esta vez tal hecho resultaba más justificado en relación a lo que se veía. Se trataba de un reportaje, emitido dentro de "Los reporteros" en torno al "Templo de la cueva de bambú", lugar en donde se intenta recuperar para la vida normal a los drogadictos. Estaba realizado por Miguel de la Quadra Salcedo y resultó un poco reiterativo en su planteamiento, faltándole el sentido de la agilidad. Su duración pudo ser sensiblemente acortada por labor de montaje, sin que se hubiera perdido el valor de su contenido.

Después de este reportaje, llegó otro de actualidad inmediata. También de Quadra Salcedo. Tenía la fuerza de lo actual, de algo que en estos momentos acontece y es noticia en el Mundo. Estaba rodado hace muy pocas horas (según afirmó Quadra Salcedo) y nos trajo imágenes repetidas de interés sobre los acontecimientos del Líbano, tanto a través de imágenes en la calle, como de opiniones allí recogidas. Se incluyó además una entrevista con el dirigente palestino Yasser Arafat. Reportajes de esta índole son los que justifican la existencia del programa, ya que son capaces de darnos "más" sobre algo que todos los días nos estamos encontrando en los noticiarios de la televisión y en las páginas de los periódicos. Naturalmente, que hace falta un mínimo de calidad en su contenido, pero siempre se le exige menos, porque de por sí interesa más, que el que corresponde a un tema inactual que lo mismo puede verse hoy que hace dentro de dos o tres meses. Debemos añadir que en este caso se superó con creces el mínimo exigible.

A título de curiosidad acabemos reseñando que tanto "El templo de la cueva de bambú" como "¿Tregua en el Líbano?", que así se titulaban los dos reportajes a que hemos hecho referencia, fueron rodados y emitidos en color.

MICROMUNDO DE LA TELE

A cuenta del baloncesto el programa infantil de hoy queda reducido a poco más de veinte minutos.

Añigo le han concedido uno de los premios "Limón" que otorgó un grupo de periodistas madrileños. "Ballet" de las 8.30 anuncia "El peri" de Paúl Dukas y "El cisne negro" (de "El lago de los cisnes"), de Tchaikowski.

DISCURSO DE ARIAS NAVARRO EN LAS CORTES

(Viene de primera página)

ciones y unirnos en una tarea que, cada vez más, requerirá el concurso de todos. Sé muy bien que bajo la experta guía de Torcuato Fernández Miranda, hombre curtido en el servicio a España, el acierto acompañará constantemente a vuestra entrega e al trabajo; como sabemos que seguiréis contando con el ejemplo y la dedicación de Alejandro Rodríguez de Valcárcel quien durante seis años presidió las deliberaciones de esta Cámara y se hizo merecedor de la admiración y respeto que hoy le testimonio públicamente.

No es bueno sellar con el silencio los umbrales de una nueva etapa que, como la presente, marca el tránsito entre dos tiempos claramente diferenciados; distintos, pero no distantes. Y el Gobierno, que es consciente de las dificultades de la época en que vive, lo es igualmente de la necesidad de ofrecer al país explicaciones y esclarecimientos. Tampoco conviene que el silencio alimente artificiales climas de opinión, propiciados muchas veces desde áreas excesivamente interesadas; es importante evitar, por el contrario, que puedan confundirse las necesarias tomas de posición ante los nuevos problemas con cualquier injustificada sensación de incertidumbre.

Por ello y porque los propósitos del Gobierno precisan del calor de vuestra confianza y del contraste de vuestra autorizada opinión, he resuelto exponer ante vosotros nuestras preocupaciones, como en una reflexión pronunciada en alta voz y bajo la grave responsabilidad depositada sobre mis hombros.

Desde esta perspectiva voy a hablaros del legado que hemos recibido y que tenemos que acrecentar; de los datos objetivos sobre los que se asienta nuestra confianza en el futuro; de la justicia y la libertad en un orden democrático; del desarrollo social y económico; de las fronteras entre lo lícito y lo ilícito en política; de la función reservada al Movimiento en esta hora y de otros grandes temas que reclaman prioridad en su tratamiento.

FRANCO NOS LEGO UNA ESPAÑA DISTINTA

Podemos entregarnos hoy al ilusionado empeño de dibujar la imagen de nuestro inmediato futuro, porque partimos de unos elevados niveles, alcanzados por sacrificadas generaciones, bajo la larga rectoría de Francisco Franco, Caudillo Indiscutido e Indiscutible de nuestro pueblo. El ejemplo de su figura excepcional, que ha entrado en uno de los capítulos más brillantes de la Historia de España, y el legado de su obra gigantesca, constituyen una exigencia de comportamiento en la lealtad y un condicionante para cualquier planteamiento, con el que, quierase o no, forzosa y venturosamente, habrá que contar. Su mensaje final, de amor apasionado a España, nos obliga a la reflexión, porque a todos nos estrechaba Franco en un solo abrazo, convocándonos a perseverar en la unidad y en la paz, premisa y consecuencia de los logros obtenidos y que ahora nos corresponde conservar y mejorar.

Durante su mandato, el país experimentó enormes transformaciones, cambio de estructura socioeconómica, al dar pasos irreversibles hacia la industrialización y el desarrollo de los servicios; dejó de ser una sociedad mayoritariamente rural, para convertirse en un país de predominio urbano; fueron liquidados la subalimentación y el analfabetismo; quedó roto, en ambas direcciones nuestro aislamiento con el exterior. Pero, sobre todo, fue recobrado el sentido de la dignidad; quedaron sentadas las bases de una pacífica convivencia y se cimentó en la Monarquía, coronada en la persona de Su Majestad don Juan Carlos I, no ya la esperanza sino la certeza de estar en el camino más seguro para recorrer esta nueva etapa histórica.

ACERTADA Y EFICAZ SOLUCION INSTITUCIONAL

Un largo proceso previsoriamente establecido, preparado minuciosamente y refrendado en dos ocasiones por el abrumador consenso de la opinión nacional, ha dado una solución institucional a la irreplicable magistratura de Franco. Esta solución, que enlaza con una tradición efímeramente interrumpida, es la de una Monarquía arbitral, sustancialmente análoga en su configuración a la de algunos países europeos que se distinguen por su alta cultura cívica y sosegado desenvolvimiento político.

Conviene señalar, y ello es importante, que la triple legitimidad de la Corona, a la que el Rey aludía expresamente en su mensaje dirigido al pueblo español desde esta Cámara en la ocasión reciente de su solemne proclamación, se sitúa por encima de las contingencias de lo opinable, como base indestructible sobre la que se asienta la arquitectura de nuestro orden constitucional. Una Monarquía puramente plebiscitaria es la negación misma de la Institución monárquica.

Del mismo modo hemos de advertir que el Rey, que actúa ejerciendo una función moderadora como promotor de la justicia en su más amplia dimensión y como servidor del pueblo, no es responsable de la acción específica de Gobierno. Por ello, no es lícito descargar las obligaciones que libre y conscientemente hemos asumido, ni llevar más allá de sus límites naturales la confianza de que hemos sido investidos, evitando cualquier peligrosa confusión en el acierto o desacierto de la propia gestión. La Institución monárquica no se identifica con los grupos políticos ni con los hombres que los representan, ni está sujeta a sus vaivenes, pues, como fiel guardián de un depósito inalienable, personifica e integra a todos los españoles en un consenso de concordia nacional.

Nuestras Leyes Fundamentales han regulado de forma plenamente satisfactorias la Institución, al conjugar acertadamente la tradición con las experiencias recientes. Quedó acreditada totalmente su eficacia para resolver los problemas sucesorios al fallecer el Generalísimo. Todo ello no impide, sino más bien postula, la necesidad de introducir algunas modificaciones, muy limitadas, pero de indudable interés.

Los treinta años en que está hoy establecida la mayoría de edad del Rey comportan una exigencia excesiva que parece aconsejable reducir, siguiendo el precedente de la costumbre tradicional. Si antaño, para evitar dilatados periodos de interregno o de regencia se estableció la mayoría de edad del Rey en los 16, los 14 e incluso los 12 años, en una época en que la norma común, con arreglo a la tradición romana, eran los 25 años, no cabe duda de que hoy debe ser fijada por debajo de la seña-

lada con carácter general en el Código Civil, sobre todo teniendo en cuenta las numerosas asistencias de Consejo y otras ayudas de que el Rey disfruta en el ejercicio de su función.

Algo parecido cabe decir en relación con los sistemas de regencia y tutela de las personas reales. Pasado el momento en el cual no estaba decidida concretamente la sucesión de Franco, ni señaladas las circunstancias en que habría de producirse, todo aconseja volver a un sistema más normal de atender a estas cuestiones trascendentales para la plena regulación de la Institución monárquica.

La Regencia se concibe como una Institución no supletoria de la Corona, sino como guardián de los derechos sucesorios y símbolo de la continuidad en la Jefatura del Estado. Por ello parece oportuno volver a la tradición de que recaiga en el ascendiente o pariente más próximo, sin perjuicio de que, en su defecto, las Cortes puedan decidir lo más conveniente a propuesta del Gobierno y con intervención del Consejo del Reino.

Con mayor razón la tutela se concibe como una Institución familiar que faculta especialmente al Rey para designar testamentariamente a la persona más adecuada, sin perjuicio de que, en defecto de las normas usuales, puedan proveer las Cortes, a propuesta del Consejo del Reino. En caso de incapacidad, la tutela cambia de signo y se orienta a preparar del modo más eficaz y correcto la sucesión.

Finalmente habría de reconsiderarse en la misma Ley de Sucesión algún otro precepto que tiene su filiación en la Ley Sálica y carece de clara justificación en el país de Isabel la Católica y de Blanca de Navarra y en un tiempo de plena incorporación de la mujer a todas las actividades de la vida social.

Con estas disposiciones quedaría completa, homogénea y definitivamente regulada la Institución monárquica, que tan acertadamente encarna y conduce en los primeros pasos de su reinstauración, don Juan Carlos de Borbón. El ha sabido ganar, en torno a su persona, la confianza de un pueblo, con el que se encuentra identificado.

CLARIDAD EN LOS PROPOSITOS

La determinación de la política nacional es función primordial y exclusiva del Gobierno, reconocida en nuestras Leyes Fundamentales como uno de esos derechos-deberes que no son compartibles ni delegables. Si la claridad ha sido, en todo momento, una de las constantes mi actuación política, creo que, en las actuales circunstancias, estoy especialmente obligado a ella, tanto más cuanto que nos encontramos, de lleno, insertos, en ese gran episodio histórico, al que aludía el 12 de Febrero de 1974, y que consiste en desplazar la responsabilidad de Franco a toda la Nación, a sus políticos, a sus gobernantes, a sus Instituciones y a sus ciudadanos. Por ello, no debe quedar ninguna duda acerca de nuestro punto de partida, ni de la meta a la que nos dirigimos, ni de los senderos que hemos de transitar.

No quiero ni debo pasar por alto un estado de opinión que, con algunos juicios tan ligeros como osados, se ha pretendido inventar en torno a nuestro último pasado político. Es evidente que se intenta borrarlo; que se trata hacer olvidar nuestra más reciente Historia; y que, para ello, se ha creado un ambiente de confusión y desorientación más aparente y ruidoso que real y profundo, ofreciendo, paradójicamente y con el señuelo de la novedad, volver a un imposible e indeseable punto cero.

EL MOVIMIENTO NACIONAL, PACTO SOCIAL BASICO

En los orígenes del sistema español que nacía indudablemente con afán de futuro y no como mera solución transitoria, se pusieron las bases para que el quehacer político consistiese siempre en una tarea perfecta, abierta al horizonte que cada tiempo fuera descubriendo, dispuesta a incorporar las voces plurales de la Patria a la construcción de la convivencia nacional.

Ese quehacer colectivo, ese afán renovador, tomó el nombre de Movimiento Nacional, entendido, desde su propia fundación, como cauce participativo en el proyecto común y como pacto social básico. Tal concepción fue incorporada a la legalidad constitucional que, cabalmente, interpreta el Movimiento Nacional como la comunión de los españoles en los principios sancionados por la Ley de 17 de Mayo de 1958. Esta es, desprovista de todo subjetivismo, la verdadera significación del Movimiento: empresa y resultado del esfuerzo común.

Al servicio de esta concepción, progresivamente lograda y progresivamente enriquecida por la aportación de sucesivas generaciones de españoles, el Movimiento dispone de unos órganos institucionales que sólo justificarán su existencia en cuanto supongan un conjunto funcional que obre, desde la Sociedad y para la Sociedad, en favor de una mejor integración de las particulares corrientes políticas para el logro de un proyecto sugestivo de convivencia patria.

En este orden de cosas, el conjunto organizativo del Movimiento está radicalmente obligado a buscar el modo más racional de servir las necesidades y los anhelos de cuantos están en la esfera de sus competencias delegadas y a presentar a los órganos del Estado, por medio de sus vías representativas, las aspiraciones del pueblo español. En este sentido ni será ahorrado ningún esfuerzo, ni ninguna restricción puede ser admitida.

HACIA UNA PLENITUD DEMOCRATICA

Ante nosotros, como gobernantes, está muy presente la firme voluntad de un pueblo, que no toleraría ni la estéril contemplación de lo conseguido, en una Sociedad dinámica integrada en un mundo fundamentalmente cambiante, ni menos aún la aventura suicida de dinamitar los fundamentos de un orden tan dolorosamente alcanzado. Por esto, precisamente por esto, tenemos que acertar con ese punto medio que nos permita sintonizar con las aspiraciones del momento sin poner en riesgo los valores fundamentales.

Nuestra actitud, firmemente determinada, es la de consolidar todo lo bueno que tenemos; de no rechazar nada que pueda perfeccionarlo o mejorarlo; de abrirse a toda clase de iniciativas y sugerencias; de promover una serie de reformas en el sentido de un avance controlado y no de un cambio improvisado e irresponsable; de moverse, en definitiva, sin prisa y sin pausa, hacia lo que es el destino indudable de nuestro gran país: una

Sociedad más homogénea, con menos diferencias en sus grupos sociales, cada vez más próxima a los países más prósperos y educados del Mundo occidental, cada vez más rica, libre y tolerante y, en definitiva, más democrática.

Legítimas y conocidas razones históricas, apoyadas por concretas circunstancias sociales, aconsejaron en los últimos años una prudente administración de la plenitud democrática. Hoy en día, se habla insistentemente de la necesidad de poner a disposición del país fórmulas de limpia y clara participación. Pues bien, quiero decir que el Gobierno siente también esos anhelos hasta el punto que ninguna preocupación anima con más intensidad sus afanes. Son otras ciertamente las circunstancias sociales del país, que pueden parangonarse con las de cualquier otra nación industrial del Mundo occidental. Con el convencimiento caminamos hacia una alternativa democrática con serena decisión, y no permitiremos que la impaciencia de unos o el recelo de otros, precipiten retarden — en definitiva, frustren — su lógico curso.

UNA "DEMOCRACIA ESPAÑOLA"

El Gobierno habló, en su declaración de intenciones de una "democracia española". Ponemos énfasis en esas palabras. Democracia, sin paliativos ni restricciones, pero española, no copiada, desarrollada por nosotros mismos, a partir de nuestras necesidades, experiencias y modo de ser. Así ocurre en nuestro mundo más próximo, pues siendo auténticas democracias las de Europa occidental, ninguna es copia de otra y todas tienen singularidades nacionales.

Democracia coronada, en el sentido que acabamos de exponer, al referirnos a la Institución monárquica.

Democracia representativa, combinando todas las formas de representación, la territorial y las de carácter corporativo para lograr la ordenación más perfecta de nuestra vida y rica realidad social.

Democracia social, en fin, y no puramente formal sino integrada en los verdaderos problemas del hombre en su vida real, en su casa y en su familia; en su barrio y en su lugar de trabajo; en su Municipio, su provincia y su región; en sus necesidades auténticas. Queremos que su vida esté protegida por la ley y por un sistema económico y social eficiente y justo, para que esté libre no sólo de abusos, sino también de la miseria, del paro y de la orfandad social.

DEMOCRACIA BAJO EL IMPERIO DE LA LEY

Democracia, sí; pero, democracia ¿para quién y para qué? Esta es la pregunta que se hace el país, un poco receloso de los términos grandilocuentes y de los conceptos que pueden encerrar segundas intenciones. Por ello, es necesario no formular afirmaciones generalizadas, propicias para la discusión interpretativa, sino alcanzar los mayores grados de explicitación.

Digámoslo claro. Cuando, desde el instante mismo de la proclamación del Rey, se ha forzado un clima de opinión proclive a la concesión de un nuevo indulto incluso de una amnistía, se han presentado, indiscriminados en un mismo paquete, sentimientos generosos de clemencia, con otros que, amparados con la etiqueta de reconciliación, pretendían forzar, por vía de hecho, la frontera entre lo lícito y lo ilícito en política. Vana tensión la de querer resolver de forma coactiva, directa y contemplando casos particulares, lo que requiere una afirmación categórica, directa y generalizada.

Sepan todos que, con anterioridad al indulto concedido a finales del pasado año, el número de reclusos en las cárceles españolas representaba la mitad del que había en Junio de 1936, un mes antes de nuestra guerra, cuando el censo de población total era inferior a un quinto al actual. Sepan igualmente que tras el decreto de indulto, ese número ha disminuido de forma notable, y que, no obstante, el Gobierno continúa el estudio de medidas complementarias que permitan una reducción, aún mayor, de una población penal que es más baja de nuestra Historia.

Pero que nadie se engañe, al respecto, a pesar de cierta propaganda intencionada que pretende explotar generosidad de las gentes de buena voluntad; hay cosas que ninguna Sociedad que quiera subsistir, en orden y en paz, puede aceptar, olvidar o tolerar. Ni los que usan la violencia terrorista para defender sus causas, ni los que promueven la disolución social, en todas las formas del anarquismo; ni los que atentan a la sagrada unidad de la Patria, en una u otra forma de separatismo; ni aquellos que aspiran, con la ayuda exterior, con métodos sin escrúpulos, a establecer el comunismo totalitario y la dictadura de un partido — cualquiera que sea la careta con que se presenten — pueden esperar que se les deje usar de las mismas libertades que ellos desean destruir para siempre. Apropiándome una expresión de fortuna, hoy en boga, no hay que confundir el respeto al adversario con el desarme ante el enemigo.

Dicho esto, os anuncio que será objeto de acción inmediata por el Gobierno, para su envío a estas Cortes un proyecto de ley que modifique los artículos 172 a 175 y concordantes del Código Penal, en el que se revisa, asimismo, la materia circunstancialmente afectada por publicación del decreto-ley sobre prevención del terrorismo.

Así pues, democracia para todos los españoles, para todos cuantos quieran aceptar unas reglas de convivencia, elementales pero necesarias, y democracia para vivir bajo el imperio de la ley en una exacta correlación de derechos y deberes; en un orden que aspiramos que sea más justo cada día; en una Sociedad que sea, cada vez más acogedora, sin esperar milagros, con conciencia de las limitaciones, pero con las garantías que ofrece el estado de derecho y, por ello precisamente, con una autoridad, reforzada hasta donde sea preciso y ejemplarmente actuada por las fuerzas del orden público y de seguridad que haga imposible todos los factores de disolución.

DEFENSA DEL ESTADO

Quiero dejar bien claro, ante el clima de agitación que viene padeciendo el país en los últimos días, que el Gobierno no se ha visto sorprendido. Conocía perfectamente el origen de los recursos arbitrados, en los angustiosos días de la última enfermedad del Caudillo, para una maniobra, tan torpe como inútil, que no ha servido

(Pasa a la página siguiente)

DISCURSO DE ARIAS NAVARRO EN LAS CORTES

(Viene de la página anterior)

que para desacreditar a quienes desde el despecho y la revancha, no encuentran en nuestro pueblo otro eco que el desprecio. Pero la tolerancia tiene un límite y la generosidad una medida. Que nadie lo olvide; el Gobierno, que ha seguido en una tensa expectativa el curso de los acontecimientos no va a perder los nervios, pero tampoco va a dejar firones de su autoridad ante un reto tan ridículamente desproporcionado. Y no vacilará en aplicar las medidas, todas las medidas de que dispone, con la firmeza que sea necesaria para mantener el orden y la tranquilidad ciudadana bajo el único imperio que reconoce, el imperio de la ley.

Sin otro afán que el de consolidar las nuevas fronteras de libertad y de justicia en el ámbito de la autoridad del Estado, absolutamente imprescindible en un orden social democrático, digno de tal nombre, el Gobierno reforzará los medios de defensa del Estado, legales y de toda índole, en la línea en que se mueven los países democráticos más serios, sancionando con todo rigor las conductas antisociales y violentas, dentro del más escrupuloso respeto a la independencia de la función judicial y a los derechos individuales.

ORGANIZACION INSTITUCIONAL DE LAS REGIONES

Uno de los párrafos más significativos del testamento político de Franco y una de las alusiones más sugestivas del primer mensaje de la Corona han coincidido en señalar el hecho regional. Nuestro propósito es que todas las regiones de España dispongan de una organización institucional que les permita atender mejor a sus necesidades específicas, conservar sus tradiciones y peculiaridades que enriquecen el conjunto nacional y así servir mejor a la unidad y grandeza de la Patria.

Estimamos que la localización geográfica y la naturaleza de las comunicaciones o el carácter insular del territorio deben tener la consideración más adecuada; que el gran crecimiento de la Administración, en todos sus niveles, aconseja recurrir a fórmulas de descentralización y desconcentración; reconocemos, en fin, que el cultivo y defensa de la tradición y patrimonio cultural y específico de cada región histórica, constituyen un deber del Gobierno. Pero, al mismo tiempo, estamos convencidos de la necesidad de un Estado unitario y fuerte. No debemos engañarnos, en la competencia universal sólo se salvan los fuertes. La defensa, la seguridad interior, el mantenimiento de un alto nivel económico, la creación de un entorno de ciencia e investigación, y muchas otras funciones, sólo pueden cumplirse en grandes unidades, con elevadas inversiones y a partir de ingentes esfuerzos colectivos.

España, heredera de una gran tradición militar y política, realizadora de una gran obra en todos los continentes y madre de una lengua universal en la que se expresaron hombres de todas las regiones, desde Boscan a Unamuno, ha conservado y estimulado instituciones tan originales como nuestros Derechos Forales. Hoy en pleno florecimiento, o el régimen paccionado del antiguo Reino de Navarra, o la fórmula especial que desde hace más de un siglo funciona en el archipiélago canario.

Precisamente porque respeta profundamente la personalidad de las regiones de España, el Gobierno no quiere proponer aquí unas estructuras organizativas determinadas y uniformes. Entiende que deben tener la iniciativa las propias regiones, comenzando a utilizarse las vías de las Mancomunidades recientemente incorporadas a nuestra legislación. Sólo si estas estructuras regionales surgen así, en función de necesidades concretas y con carácter voluntario, tendremos la seguridad de que el regionalismo, dentro del Estado español, será algo serio y enraizado en el pueblo.

Por último, sabido es que está trabajando seriamente la Comisión que estudia un régimen especial para Vizcaya y Guipúzcoa y que acaba de ser nombrada otra para la provincia de Barcelona. Esperemos que surjan fórmulas y experiencias prácticas que luego sirvan de modelo. Esperemos también que quede perfectamente claro este principio: regionalismo y autonomía no son pasos hacia ninguna forma de nacionalismo ni menos de separatismo. Son, al contrario, medios realistas para que todos participemos, desde nuestras propias peculiaridades, en la suprema unidad de España. Debemos unir y sumar, no restar o destruir. Perderán, pues, el tiempo quienes propugnen la desunión y los que quieran mirar hacia atrás, cuando es en un futuro fecundo donde podremos encontrarnos.

UNA CONSTITUCION ABIERTA Y DINAMICA

El marco democrático de nuestra convivencia está definido de un modo a la vez firme y flexible, en nuestras Leyes Fundamentales. Con previsora prudencia, el Generalísimo Franco comprendió que el sistema seguido a lo largo del siglo XIX y al final del primer tercio del actual, con no menos de catorce procesos constituyentes, no había dado resultados positivos. De 1808 a 1931 una larga serie de Constituciones y otros innumerables intentos de fijar definitivamente el orden institucional, dieron por fruto mucha retórica, pero muy escasos resultados prácticos.

Por eso, estamos operando ahora con arreglo a un principio diferente, el de una Constitución abierta y dinámica, sólida en sus fundamentos y capaz de constante adaptación a las nuevas circunstancias y a las aspiraciones del pueblo español.

Entendemos que este sistema ha hecho ya sus pruebas, frente a los difíciles desafíos del Mundo en que vivimos. Si se considera que la primera de nuestras Leyes Fundamentales, el Fuero del Trabajo, se aprobó en 1938 —modificándose parcialmente treinta años más tarde— se comprenderá lo fácil que hubiera sido cometer errores, si se hubiera dado una orientación general y definitiva a nuestras formas políticas, tanto en los años cuarenta como en las décadas posteriores.

En este importante aspecto de la vida política, el Gobierno huirá del inmovilismo y de la frivolidad; de la rigidez y de la aventura. Intentará mejoras, pero no aceptará el desbordamiento de nuestro orden de convivencia. Procederá con decisión y facto, estableciendo un diálogo permanente con el pueblo y actuando de modo que las Instituciones dispongan de los medios necesarios para su constante perfeccionamiento.

Vivimos un tiempo de cambios acelerados en todos los órdenes, que nos aconseja proseguir, con prudencia,

la adaptación de lo que tenemos, a nuestra concreta situación histórica, demostrando a la vez continuidad y espíritu de reforma.

NUEVAS FRONTERAS DE LIBERTAD Y JUSTICIA

El Gobierno, en su declaración de intenciones, del pasado 15 de Diciembre, señaló que consideraría, con especial prioridad, la ampliación de las libertades y derechos ciudadanos. Fijó su atención, de modo particular, en el derecho de libre asociación y en la reforma de las Instituciones representativas. Creo obligadas, por consiguiente, algunas reflexiones sobre temas de tan evidente trascendencia.

Cuando en Diciembre de 1974 y desde las cámaras de Televisión Española presenté al país el proyecto del estatuto del derecho de asociación política, advertí que el paso que se iba a dar parecía a algunos excesivamente corto y a otros se les antojaba demasiado largo. Estábamos tratando de vertebrar y hacer solidarios a los españoles en torno a los problemas colectivos y, por ello, subrayaba que la experiencia nos iría aconsejando las correcciones o modificaciones que habrían de realizarse en el futuro.

Con la sinceridad que os debo y que es absolutamente necesaria para enfocar un problema que se pretende resolver, hay que convenir que hasta ahora la respuesta a la oferta asociativa ha resultado limitadamente satisfactoria. Distanciados ya de la promulgación del estatuto y disponiendo, por tanto, de una perspectiva suficiente, podemos señalar, a parte de insuficiencias y excesivos condicionamientos del propio texto, esa confiada aceptación de la gran mayoría del pueblo español, acostumbrado a una larga experiencia política bajo fórmulas de adhesión, aunque bien es notorio que en ocasiones de excepcional trascendencia, requerido para que manifestara su voluntad, respondió plebiscitariamente. Por esta razón, merecen especial reconocimiento quienes, rechazada la tentación de la pereza, se han situado exclusivamente por su propia iniciativa y su intuición de futuro, en una posición más ventajosa para canalizar las aspiraciones del pueblo español.

Sé bien que, en este momento de mi discurso, la expectativa de algunos estará alcanzando su máximo nivel. Esperan, sin duda, comprobar si con un más o menos hábil juego dialéctico, eludo el término de los partidos políticos, o si, por el contrario, al utilizarlo, pongo en sus manos un arma con capacidad para sembrar discordia y desunión. No seré tan ingenuo de tenderme a mí mismo una trampa en la que forzosamente habría de caer. No temo tanto a las palabras sinceras como a su fácil traducción o a su irresponsable interpretación. Tampoco me importa anticipar, sino que quiero hacerlo especialmente, que persuadidos de la insuficiencia de las normas asociativas, por su escaso arraigo en la realidad en que deben insertarse, no tendremos ningún escrúpulo en reconsiderarlas.

El Gobierno desea abrir los cauces de la participación a todas las tendencias de la Sociedad española, que sintonicen con los Principios Fundamentales de nuestro ordenamiento Constitucional, colocando altas barreras tan solo para aquellas iniciativas que, en sí mismas, lleven los gérmenes de su autoexclusión.

Pretendemos llegar hasta las más avanzadas metas en la conquista de la justicia y la libertad. Ahora bien, la libertad puede convertirse en anarquía y conducir a la desintegración de la comunidad, si el sistema social, que pretende ser solidario, no se institucionaliza por la vía plural de un fecundo asociacionismo político.

Para el desarrollo de la libertad, incluidas las libertades formales, es preciso recorrer el camino del asociacionismo. Las libertades ciudadanas encuentran en él su apoyo más firme y su abrigo más eficaz, porque al impedir la concentración de poder en el Estado y la hegemonía de los grupos de presión evita la desesperación que el sentimiento de aislamiento personal engendra en la Sociedad. Por el contrario, gracias al asociacionismo es posible conseguir que todos dispongan del máximo de oportunidades. En política, tan peligroso y esterilizador como el aislamiento es la división y atomización de los grupos implicados seriamente en el juego democrático, y la imposición de aquellos sectores que, amparándose en el derecho asociativo, persiguen abierta o solapadamente objetivos disgregadores de la Patria o, totalitariamente de la Sociedad.

Esos peligros pueden ser obviados con una renovada Ley Electoral que será objeto de nuestra inmediata y preferente atención.

DOS CAMARAS ESPECIALIZADAS Y COLEGISLADORAS

Voy a referirme ahora a las Instituciones representativas. Las Cortes Españolas, creadas en 1942, y cuya ley constitutiva y reglamento han sido varias veces modificados, han superado, con creces, un cuarto de siglo de ejemplar desarrollo, funcionamiento eficaz y muy importantes servicios a la Nación. Enriquecidas, en el transcurso del tiempo, las diversas representaciones que confluyen en ellas, están hoy, realmente presentes, todos los elementos necesarios, lo mismo de representación territorial que de base orgánica o corporativa. Creemos que ha llegado el momento de intentar una mayor homogeneidad con la organización más frecuente de los Cuerpos legislativos en la mayoría de los países, singularmente europeos.

Por otra parte, el Consejo Nacional, como representación colegiada del Movimiento, custodio y promotor de la vida pública desde la lealtad a unos ideales impercederos que ha servido en todo momento, ha cubierto, con dignidad y eficacia, una de las más fecundas etapas de nuestra Historia, marcando rumbos al pensamiento político. Su composición escogida y su elevada misión tal vez aconsejen, ante el reto de un tiempo que se presenta con caracteres diversos al que hemos vivido, descansando en el hombro seguro de quien fue creador del Movimiento, ampliar su base y remodelar sus funciones, implicándole de un modo operativo, en la grave y suprema responsabilidad de participar en la elaboración de nuestro ordenamiento normativo de rango superior.

De este u otro modo, e introduciendo las necesarias reformas, debe irse a la configuración de dos Cámaras especializadas y colegisladoras. Así, nos conformaríamos al criterio seguido por la mayoría de los países que tienen legislaturas de carácter bicameral, y también a la tradición de la Monarquía constitucional en España, que siempre funcionó con una Cámara de diputados y un Se-

nado. Recordemos que aquella tradición fue rota por las dos repúblicas, con los resultados que se conocen.

El sistema bicameral es particularmente útil en períodos de reformas, justamente porque permite un análisis más profundo, una reflexión garantizada y un complemento de puntos de vista, conjugando todas las representaciones previstas en las Leyes.

Ambas Cámaras serían iguales en derechos, sin perjuicio de que, según una vieja tradición parlamentaria, los temas económicos y presupuestarios debieran iniciarse previamente en la Cámara baja. Una Ley Orgánica, finalmente, regularía las relaciones entre los Cuerpos colegisladores, para su mejor cooperación, estableciendo los trámites oportunos para resolver las eventuales diferencias de criterio.

PROYECTO DE LEY SOBRE DERECHOS DE REUNION Y MANIFESTACION

Reconocemos que están insuficientemente regulados los derechos de reunión y manifestación, piedra angular del edificio de libertades concretas en que ha de asentarse todo sistema jurídico-político constituido democráticamente. Este hecho, por implicar un injusto pesimismo sobre la madurez y preparación de nuestro pueblo, puede entorpecer la constitución de una paz social y armónica. La mesura y la prudencia deben orientar el proceso de innovación y adecuación que pretendemos y que no será posible, si no se afronta con sinceridad y sano talante democrático el necesario desarrollo normativo del artículo 16 del Fuero de los Españoles. Parece preciso derogar la orden de 20 de Julio de 1939, adaptar a las nuevas realidades nacionales la ley de 1880 y concordar, con esta regulación, aquellas otras disposiciones que puedan verse afectadas por este nuevo marco normativo. Con este fin, el Gobierno se ha propuesto remitir a las Cortes un proyecto de ley sobre la materia.

UNIDAD JURISDICCIONAL

Quedaría incompleto cuanto llevamos dicho sin una específica alusión a la función jurisdiccional. La Ley Orgánica del Estado consagra la completa independencia de la justicia y le atribuye, en exclusiva, la función jurisdiccional, estableciendo solamente dos jurisdicciones especiales, la militar y la eclesiástica. Pues bien, considero que una y otra, por convicción y por exigencia de las Instituciones respectivas, aspiran a enmarcarse en los necesarios y estrictos límites que la peculiaridad de su objeto demanda, lo cual supone que, en lo demás, debe respetarse el fecundo principio de la unidad jurisdiccional.

LA HORA DE LA REFORMA

Creemos en la virtualidad y conveniencia de la reforma, entendemos que existen motivos suficientes para abordarla y deseamos realizarse en el más breve plazo, de acuerdo con un calendario de prioridades y según criterios de racionalidad política, dentro del plazo de la prórroga de la Legislatura, que se estima suficiente aplicándonos todos con calor a la tarea. Razones formales, pero sobre todo como habéis visto, razones de fondo, obligan a dar respuesta a una necesidad de acomodación y perfeccionamiento, generalmente sentida y distante de cualquier afán injustificadamente constituyente. El país posee una legalidad constitucional que contiene los mecanismos necesarios para acometer cualquier reforma que la prudencia aconseje y que el pueblo español demande. Esta es la hora.

Señores procuradores: como integrantes de la última Legislatura de Franco, habéis recibido el alto honor de ser los albaceas de su memoria y el excepcional privilegio de hacer operativo el mandato expresado en su último mensaje de forma que no pueda perderse en el recuerdo, sino que permanezca vivo en nuestro pueblo.

Rechazado el riesgo de una interpretación revisionista de la reforma, os corresponde la tarea de actualizar nuestras Leyes e Instituciones como Franco hubiera deseado, sincronizándolas con las exigencias de esta etapa histórica. Tan importante tarea significa un gran honor, pero también una gran responsabilidad. Estoy seguro de que estas razones han influido poderosamente en la decisión del Rey, cuando resolvió prorrogar esta Legislatura y estoy absolutamente convencido de que todos vosotros, que no ignoráis que los enemigos de España están alerta, sabréis deponer, en este empeño, toda mira personal ante los supremos intereses de la Patria.

CUMPLIMOS CON HONOR NUESTRA MISION EN EL SAHARA

La reciente ley sobre descolonización del Sahara, establece que el Gobierno rendirá a las Cortes un informe específico, lógicamente cuando el proceso haya sido concluido. Sin embargo, es mi propósito adelantaros las grandes líneas de la política seguida en aquel territorio, en el fiel del doble compromiso de satisfacer las aspiraciones de la población autóctona y cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas.

Hasta 1974, nuestras acciones se encaminaban claramente a favor de la autodeterminación, mediante un referéndum auspiciado por la ONU. Agudizadas las tensiones, la solución final quedó demorada, al instar la ONU a España a que aplazase el referéndum hasta que el Tribunal Internacional de Justicia emitiera el dictamen, solicitado por Marruecos, sobre la condición jurídica del territorio en el momento de la colonización.

El riesgo que entrañaban estas circunstancias para una pacífica conclusión de nuestro mandato, justificó la declaración del Gobierno, de Mayo de 1975. Entonces se manifestó el firme propósito de transferir la administración en el menor plazo posible. Se advirtió también que la transmisión sería adelantada, previa advertencia a las Naciones Unidas, si, por causas ajenas a nuestra voluntad se veía comprometida la presencia española.

La precipitada evolución de los acontecimientos en el interior del territorio, aconsejó al Gobierno intentar, siguiendo la recomendación de la ONU un entendimiento con las partes interesadas. Después de largas conversaciones, fue logrado el acuerdo de Madrid, de 14 de Noviembre pasado, del que la propia Organización Mundial tomó nota en una de sus resoluciones, en el texto del acuerdo, reafirmamos la decisión de respetar los deseos del pueblo saharaui, a través de la Yemáa y descolonizar el territorio, poniendo fin a nuestra presencia

(Pasa a la página siguiente)

DISCURSO DE ARIAS NAVARRO EN LAS CORTES

(Viene de la página anterior)

y responsabilidades, antes del próximo 28 de Febrero, mediante la constitución de una administración interina a la que se transmitirían los poderes y en la que participarían Marruecos y Mauritania con la colaboración de la Asamblea saharaní. Así se ha efectuado, y el pasado día 12 salió del Sahara el último soldado español, arriándose con honor nuestra Bandera. Estos son datos ciertos; no verdades a medias o especulaciones.

Es obligado destacar que este difícil proceso ha sido posible por la eficaz actuación de nuestras Fuerzas Armadas que han cumplido su trascendental misión con ejemplar sentido de responsabilidad y el más elevado grado de disciplina, preparación y patriotismo, vibrantemente reafirmados con ocasión de la histórica jornada compartida allí con ellas por quien hoy es nuestro primer soldado.

Pero, cumplidos todos nuestros compromisos y acotadas todas nuestras responsabilidades en el Sahara, no podemos olvidar que los vínculos espirituales contraídos con aquel territorio y con su población obligan a mucho. Es nuestra intención, una vez superada la crisis, procurar, por vías diplomáticas y de cooperación, soluciones que favorezcan la paz, la estabilidad y el equilibrio en una región que para España no puede ser indiferente.

EL EJEMPLO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Al hilo de la exposición anterior hemos hecho una referencia obligada a las Fuerzas Armadas, ejemplo de patriotismo y de virtudes, salvaguardia de la independencia y de la unidad de la Patria y del respeto al orden institucional.

Es consciente el Gobierno de la necesaria renovación de su potencial operativo, demorada hasta ahora en beneficio de otros sectores nacionales, para alcanzar, en la medida que nos permita nuestra situación económica, los medios y eficacia proporcionados a la presencia que a España corresponde, por imperativo de la Historia y de su presente, en el Mundo de hoy.

A este propósito han de responder la actualización orgánica y el planteamiento de la política de defensa nacional, afectada por los cambios geoestratégicos producidos y por las circunstancias geopolíticas del futuro previsible.

Y ello, incorporando plenamente al personal militar a los avances sociales alcanzados, en condiciones adaptadas a las exigencias de la vida castrense, de plena e ilusionada dedicación que no tiene otro norte que los supremos intereses de la Patria.

PROPOSITOS DE ACTIVACION DE NUESTRA POLITICA EXTERIOR

La política exterior de una nación no puede ser disociada de la interior y nuestra voluntad es la de acomodar una y otra, en un conjunto armónico, integrado y realista. Dentro de las coordenadas de defensa de nuestra soberanía y seguridad, que representan los intereses nacionales permanentes, nos hallamos situados en un contexto internacional en el que están produciéndose profundas transformaciones. La interdependencia y la cooperación internacional son realidades indiscutibles que alcanzan y determinan la política de las naciones más poderosas. El aislamiento es una auténtica amenaza para la supervivencia. Por ello, la plena normalización de relaciones es algo menos que un desideratum, pero también algo más que una simple cuestión de oportunismo.

En el plano regional de nuestro continente, el Gobierno reconociendo que el proceso de integración europea constituye un hecho fundamental, buscará con ritmo firme y gradual soluciones mutuas y aceptables que faciliten la plena integración de España en esa realidad.

En el momento actual no tenemos situaciones conflictivas que hicieran pensar en la necesidad de la utilización de la fuerza bélica; pero en el contexto de la civilización occidental, amenazada, se están considerando las alternativas posibles con la organización del tratado del Atlántico Norte, con el convencimiento de que la decisión que adopte deberá contar con un análisis previo de los compromisos que nuestra eventual participación en los esquemas de dicha alianza traería consigo. Por otra parte, queremos que la realidad doméstica y la acción exterior de nuestro país vayan progresivamente confirmando nuestra pertenencia al mundo de ideas que encierra el adjetivo "occidental". Durante más de veinte años, a través de nuestros acuerdos bilaterales con Estados Unidos, hemos participado en esquemas defensivos y militares de ese mundo occidental, en condiciones que no han reflejado debidamente una adecuada reciprocidad de derechos y obligaciones de las respectivas entidades soberanas. El Gobierno, de común acuerdo con los Estados Unidos de América, ha obtenido una más satisfactoria definición para tales realizaciones de manera que nuestra aportación se ve acompañada por el debido respeto a los intereses nacionales.

España, vinculada con la gran comunidad de naciones que comparten nuestra lengua y nuestra cultura y en cuyo torrente demográfico late el pulso de nuestra sangre desarrollada hacia ellas, relaciones afectivas y profundas, sin innecesarios excesos verbales, en un clima de cooperación fructífero y prometedor.

Como país mediterráneo, no puede olvidar sus largas y estrechas relaciones con los países árabes, con quienes desea mantener y reforzar un intercambio económico y técnico, que sea beneficioso para todos.

Antes de concluir, en este orden de ideas, quisiera reiterar aquí, la voluntad decidida del Gobierno, de restaurar la integridad del suelo de la Patria amparando bajo nuestra bandera, esa parte entrañable de nuestro territorio: Gibraltar. Nuestro firme deseo es que la culminación de ese propósito se produzca por vías de negociación y con satisfacción mutua.

LOS VALORES DEL ESPIRITU

Queda aquí cerrado el gran capítulo de las nociones fundamentales, de la relativas a nuestro perfeccionamiento constitucional, desarrollo de determinados derechos básicos reconocidos en el Fuero de los Españoles. Vamos a entrar en la consideración de una serie de valores libertades y derechos, algunos de los cuales carecen de significación política en su acepción usual,

pero que han de ser preservados en todo caso y estimulados en la mayor parte de las ocasiones. Me referiré, en primer término, a los valores del espíritu, para aludir seguidamente a los que contribuyen al bienestar material y hacen más fácil la convivencia.

El cultivo de los valores morales y religiosos es algo que no se agota en el plano individual de la conciencia sino que trasciende a la sociedad toda que acusa, por igual, tanto los periodos de crisis como de exaltación. Por estas consideraciones, es lógico que el Estado español otorgue la más positiva valoración al hecho religioso, reafirmando la mejor voluntad y sinceridad en las relaciones con la Iglesia, dentro de un marco de recíproca independencia y mutuo respeto.

El enfoque de las relaciones con la Iglesia e, igualmente, con las confesiones no católicas, ha de instrumentarse en el contexto de la libertad religiosa, reconocida como derecho fundamental de los españoles.

EDUCACION, INVESTIGACION, CULTURA

En el campo de la educación ningún esfuerzo será regateado, tratando de implicar en él a la Sociedad entera, pues no hay tarea más generosa, ni de mayor rendimiento social, que la dirigida a la formación de la juventud. No pretendemos alterar los grandes esquemas establecidos por la Ley General de Educación, porque ello produciría, sin duda, sacudidas en una materia tan delicada. Pero, desde luego, nos proponemos, además de aplicarla y desarrollarla, efectuar una seria evaluación de la misma y de sus resultados, antes de finalizar el curso académico, que permita obtener conclusiones en un análisis riguroso.

Junto a la política educativa, reconocemos la importancia particular de un vasto plan de investigación científica, básica y aplicada, que nos irá librando de los riesgos de alienación intelectual, de subordinación industrial y económica y hasta de debilitación de la capacidad defensiva. Habremos de fortalecer, igualmente, nuestra vida cultural aplicándonos, en la medida de nuestros medios, a la conservación de un patrimonio inigualable y a la exaltación de todos los valores en los que brilla el genio de la creación artística e intelectual.

LA PRENSA Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

La importancia adquirida por los medios de comunicación social en nuestra época, obliga a una seria reflexión, porque el Estado, que no debe ser beligerante, tampoco puede ser indiferente en esta materia. Afirmamos y defendemos los derechos que asisten a los profesionales para el ejercicio responsable de su función; afirmamos también el derecho de los ciudadanos a recibir una información y una orientación honestas y veraces.

Para nadie es un secreto que la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 supuso un gran paso en la consolidación de las bases de nuestra convivencia civil y política. Sin embargo, la experiencia de su aplicación, durante una década, será tenida en cuenta por el Gobierno, que buscará su perfeccionamiento en armonía con el grado de madurez y el deseo de colaboración leal y crítica de nuestros medios de comunicación social, lo que, indudablemente, enriquecerá el paisaje comunitario de opiniones, ideas y creencias.

Pero no cabe olvidar que no hay democracia posible si la libertad de expresión se convierte en licencia para la difamación o para las agrias actitudes a través del torpe y lamentable juego de los maliciosos ataques al honor y la dignidad de las Instituciones, los grupos o las personas. Sabemos —y lo proclamamos con satisfacción y con orgullo— que tales conductas son totalmente ajenas a la inmensa mayoría de los profesionales españoles, que tantas y tan meritorias pruebas nos han dado y nos darán de patriotismo sincero y operante, preparación intelectual, sentido político y honestidad. Tenemos también la evidencia de que no siempre son los verdaderos, profesionales quienes informan y orientan los medios de comunicación social, reflejo en algunos casos, de torpes apetencias políticas. Lamentablemente y aunque sean casos verdaderamente excepcionales, vemos cómo la insidia y el insulto afloran en alguna publicación y se realizan inaceptables campañas contra el Estado, la Sociedad, la Familia, la moral pública o el honor de respetables ciudadanos. Para evitar o corregir estas actitudes y por el propio prestigio de la Prensa, el Gobierno adoptará, con energía, las medidas que procedan, inspirándose, a tal efecto, en las de aquellos países de más limpia tradición democrática.

UNA POLITICA ECONOMICA REALISTA

Tan incorrecto sería el enjuiciamiento de los problemas económicos que tiene planteados el país, marginando la función social inherente a todo proceso de creación y distribución de riqueza, como demagógica la formulación de un programa social que no tuviera en cuenta, seriamente, la realidad de nuestra situación económica. Por ello, sin confundir ambos campos, que tienen caracteres bien definidos y específicos tratamientos, me ha parecido oportuno abordarlos conjuntamente.

Uno de los temas que preocupa al Gobierno es la situación de nuestra economía, y por ello, está decidido a abordar su política económica con un gran realismo, dispuesto a poner en ejecución las medidas adecuadas para corregir nuestros defectos y para alcanzar prioritariamente los objetivos necesarios de justicia social. Y los dos primeros criterios de esta política han de ser el más justo reparto de las cargas y sacrificios y el pleno empleo.

Una política de rentas de auténtica justicia ha de distribuir con equidad y rigor las cargas y sacrificios, y debe garantizar que la sociedad española en general, y muy especialmente los trabajadores, no vean mermado su poder adquisitivo por la erosión monetaria; y habremos de conseguir con la colaboración y el esfuerzo de todos, elevar en los próximos años el bienestar de los españoles, sobre todo, de los que no hayan alcanzado los mínimos necesarios para una subsistencia digna.

El logro del pleno empleo debe ser considerado como una meta primordial. Y por pleno empleo entiendo que todos los españoles tengan un puesto donde poder trabajar a pleno rendimiento; que se creen nuevos puestos de trabajo para que accedan a ellos, tanto

un mayor porcentaje de la población adulta, como las nuevas generaciones que alcancen edad laboral, así como nuestros trabajadores que regresen del extranjero. El empleo sigue inevitablemente las vicisitudes de las estructuras productivas, pero asentado siempre sobre el principio de que satisfacer el derecho a un trabajo digno y adecuadamente remunerado obliga inexcusablemente a toda sociedad respecto a sus miembros.

La iniciativa privada, cuyo formidable empuje contribuyó en forma decisiva a ganar la batalla contra el subdesarrollo, tiene asignado en esta hora un puesto insustituible, al que se ha hecho acreedora con su esfuerzo.

LA JUSTICIA SOCIAL, ASPIRACION SUPREMA DEL GOBIERNO

Sólo en una sociedad equilibrada puede lograrse plenamente la suprema aspiración del Gobierno: la justicia social. Justicia social que desde la vertiente de la acción económica ha de basarse, además, de en la política de rentas y pleno empleo, en una ordenación fiscal que logre la justa contribución proporcionada a la real y verdadera capacidad de cada sujeto y el cumplimiento, con seriedad, de la función redistributiva que un sistema tributario debe jugar en una sociedad moderna.

Deseo recordar a las Cortes que en el Pleno celebrado el pasado 22 de Junio anunció la presentación, en el plazo de un año, de un libro blanco sobre la reforma fiscal. El empeño sigue en pie. Más aún. Como la conversión de un libro blanco en disposiciones legales requiere elaboraciones y un detallado estudio, debo anunciarles que, sin esperar a ella, el Gobierno tiene intención de presentar a esta Cámara, a lo largo del año, diferentes proyectos de ley que, en las líneas que el libro blanco marcará, introduzcan las reformas más urgentes, en el indicado sentido de una justicia social y tributaria cada vez más exigente. Concretamente, me complace anunciar a las Cortes que el Gobierno, antes de tres meses, remitirá dos proyectos de ley, uno sobre reforma del Impuesto General sobre la Renta de las Personas físicas y, otro sobre disciplina contable y represión del fraude fiscal. Por tanto, la reforma del sistema tributario va a ser abordada, en esta nueva etapa, con decisión y rigor, mediante sucesivas disposiciones. Y estos dos importantes proyectos de ley se orientarán a mejorar el reparto de las cargas públicas, haciendo que cada uno tribute según su efectiva capacidad y que los que incumplan estos deberes hallen la sanción que su conducta antisocial merece.

El cuadro de nuestra política económica no puede limitarse a un repertorio de soluciones técnicas. La respuesta debe ser global y política y debe ofrecerse, en un lenguaje claro, un nuevo modelo de crecimiento hacia una sociedad también renovada.

El pacto social en que deberá sustentarse esa política habrá de tener muy presente la base sindical. Confiamos en que el Congreso Sindical promoverá las medidas y adoptará las determinaciones precisas para facilitar la acomodación del sistema a los cambios operados, en los últimos tiempos, en la sociedad española.

Pero esa vía ha de iniciarse ya creando en trabajadores y empresarios, la conciencia de las destructoras consecuencias que trae consigo la inflación, señalando que tanto los salarios, como las rentas, deben ser tratados por una política firme y justa en la que la inversión como remedio del paro y la mejora del subsidio correspondiente ocupen un lugar principal.

La creación de infraestructuras básicas es objetivo prioritario para afianzar y elevar los niveles de bienestar y de calidad de vida a que el Gobierno se comprometió en su primera declaración.

La ordenación del territorio y la política del suelo y de la vivienda, especialmente de la vivienda social, constituyen uno de los retos más apasionantes, juntamente con la conservación del medio ambiente y el equilibrio ecológico, problemas que requieren la definición de directrices con horizontes válidos hasta el próximo decenio.

El Gobierno robustecerá el protagonismo de agricultores y ganaderos en la modernización de su medio y procurará unas condiciones de vida en las áreas rurales. Se corregirá, en lo posible, nuestra balanza comercial agraria y se potenciará el aprovechamiento armónico del medio natural.

Sin entrar en su detalle, nos proponemos conseguir unas estructuras industriales verdaderamente competitivas, atendiendo, también, con carácter inmediato, a los sectores que atraviesan mayores dificultades, como los de construcción naval y pesca marítima.

En el perfeccionamiento de los circuitos comerciales han de hacerse más eficaces sus mecanismos, rompiendo cuando sea necesario aquellas situaciones monopolísticas, más o menos encubiertas, que elevan abusivamente los costos de comercialización. Entre otras armas se utilizará para este fin, el apoyo que pueden prestar los movimientos organizados de consumidores que serán, y no sólo por este motivo, fomentados al máximo.

En este decidido propósito de mejora, que nos anima, queremos hacer una especial referencia a la Administración pública, concebida, no sólo como instrumento del Estado para el cumplimiento de sus fines, sino como institución al servicio de los ciudadanos. De ahí, la inequívoca necesidad de hacer frente al desajuste entre las actuales estructuras administrativas y las nuevas realidades sociales. Las metas a alcanzar son: la remodelación de las normas que rigen la función administrativa; el logro de la adecuada coordinación y distribución de los distintos órganos de la Administración, en aras de una mayor eficacia; el perfeccionamiento de las garantías ciudadanas de los particulares en sus relaciones con el poder público y la dedicación de una atención preferente a los funcionarios y servidores del Estado, elemento indispensable y frecuentemente marginado, para el buen funcionamiento de éste.

Señores procuradores: temo haber abrumado vuestra atención con este parlamento que ha querido situarse con fidelidad, realismo y esperanza en la encrucijada de un tiempo difícil, pero iluminado dichosamente por las postreras palabras del Caudillo y el primer monarca de la Corona. El Gobierno consciente

(Pasa a la página siguiente)

DISCURSO DE ARIAS NAVARRO EN LAS CORTES

(Viene de la página anterior)

de la significación histórica del momento, no va a regatear esfuerzos para encontrar la respuesta adecuada. Pero sabe, igualmente, que es el pueblo español, al que vosotros representáis, el verdadero protagonista de su presente y el último responsable de su futuro.

Ese magnífico pueblo que tantas pruebas de solidez moral, de buen sentido y de lealtad profunda, ha sabido dar en los últimos decisivos meses, merece no ser jamás defraudado.

Yo le pido, una vez más, su presencia, la suya y no la de intérpretes interesados, en todas las áreas de decisión política; para que impida que nadie falsee su imagen laboriosa, ordenada y pacífica y rechace cualquier receta que conduzca a su disgregación, para que la nostalgia no sea freno sino estímulo; para que se vertebre definitivamente, con sentido y dimensión nacionales, en la tarea de hacer un mañana, cada vez mejor.

Porque creemos en este pueblo, estamos orgullosos de servirle con la ilusión, la responsabilidad y la entrega que merece esa empresa común que llamamos España.

* * *

En dieciséis ocasiones fue interrumpido por los procuradores el discurso del señor Arias Navarro.

Finalizado el discurso, que duró una hora y cuarto, los procuradores en pie, aplaudieron durante 45 segundos al presidente del Gobierno. Inmediatamente después, el presidente de la Cámara levantó la sesión poco antes de la una de la tarde.

LOS ARTICULOS 172, 73 Y 74 DEL CODIGO PENAL

Madrid (De nuestra Redacción). — El señor Arias Navarro, presidente del Gobierno, en su largo discurso ante las Cortes Españolas ha anunciado, entre otros, el siguiente punto de reforma: "Será objeto de acción inmediata del Gobierno, para su envío a estas Cortes, un proyecto de Ley que modifique los artículos 172 a

174 y concordantes del Código Penal en el que se revisará, asimismo, la materia circunstancialmente afectada por la publicación del Decreto-Ley sobre prevención del terrorismo".

El artículo 172 del Código Penal trata sobre las asociaciones ilícitas, considerando como tales:

- 1.º—Las que atentan contra la moral pública.
- 2.º—Las que están hechas para cometer delito.
- 3.º—Las que determinen la autoridad, y
- 4.º—Las que se constituyan sin cumplir las reglas legales".

En cuanto al artículo 173 viene a ser una prolongación del anterior y señala que se comprenden en el artículo anterior los grupos que intenten deteriorar el sentir nacional, los grupos constituidos para atentar contra la unidad, la independencia y el orden de la Patria, así como los grupos políticos constituidos fuera de la Ley, aunque estuviesen reconstituidos con nombres diversos.

También incluye a este artículo, los grupos que intentaren implantar un régimen político en la división de los españoles, también es observado este tipo de delitos cuando sean grupos militares.

El artículo 174 del Código Penal observa las penas que deben ser impuestas por estos delitos y que van desde multas económicas hasta pena de prisión.

Con estas modificaciones del Código Penal, según se interpreta en algunos círculos, lo que intenta el Gobierno es selectivar los grupos políticos, que participen en la vida política española, mientras queda un instrumento capaz de cortar cualquier actividad de asociación que consideren subversiva. Indudablemente la modificación de estos artículos irá acorde con la que puedan sufrir el Decreto-Ley de Terrorismo y las que pudiera sufrir el TOP.

Estos artículos fueron reformados en el 1971, en 1967, en 1963 y en 1944

SERA NECESARIO EL REFERENDUM

Madrid (Cifra) — Las reformas anunciadas hoy por el presidente Arias ante las Cortes Españolas implican el cambio en tres leyes fundamentales, por lo que, de acuerdo con lo establecido en ellas, será necesario convocar un referéndum.

El artículo 10 de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado señala que, para derogar o modificar cualquier Ley fundamental «será necesario, además del acuerdo de las Cortes el referéndum de la Nación».

De acuerdo con una interpretación legal de las palabras del presidente las Leyes fundamentales que habrán de ser modificadas son la de Sucesión, la Ley constitutiva de las Cortes y la Ley Orgánica del Estado.

La Ley de Sucesión en su artículo noveno, establece que «para ejercer la Jefatura del Estado como Rey o regente se requerirá ser varón y español y haber cumplido los treinta años de edad», entre otras condiciones. El señor Arias Navarro ha señalado esta mañana que estos dos requisitos serán modificados, rebajando la edad y «reconsiderando» la exclusión de las mujeres al derecho de ceñir la Corona.

También la anunciada vuelta a «la tradición», en el sentido de que la regencia «recaiga en el ascendiente o variente más próximo» exige la modificación de la Ley de Sucesión, así como la Orgánica del Estado pues la primera establece en su artículo tercero que «vacante la Jefatura de Estado, asumirá sus poderes un Consejo de Regencia» cuya composición detalla seguidamente. Asimismo el artículo once de la Ley Orgánica del Estado dice que «durante las ausencias del Jefe del Estado del te-

ritorio nacional, o en caso de enfermedad asumirá sus funciones el heredero de la Corona si lo hubiere y fuese mayor de treinta años o en su defecto, el Consejo de Regencia». Es decir, de acuerdo con las palabras del presidente Arias, si la modificación es aprobada implicará la desaparición del Consejo de Regencia.

Finalmente la reforma de la Ley Electoral v. sobre todo, la creación de «dos Cámaras especializadas y colegisladoras» exigen la reforma de otra Ley Fundamental, la constitutiva de las Cortes.

Cabe la posibilidad de que estas tres cuestiones se sometan a referéndum separadamente, pero la impresión recogida por «Cifra» en fuentes competentes es que se hará un sólo referéndum, que conste de varias preguntas.

AGRUPACION DE EMPRESAS PARA SUS OBRAS DE AUTOPISTA EN EL NORTE DE ESPAÑA,

NECESITA

LICENCIADOS EN CIENCIAS FISICAS OPERADORES y PROGRAMADORES

SE REQUIERE:

—Conocimiento del lenguaje FORTRAM.

SE OFRECE:

—Retribución a convenir según aptitudes.

—Jornada laboral de lunes a viernes.

—Incorporación inmediata.

Escribir al Apartado n.º 406 de PAMPLONA.

(Referencia: JMDB)

La propaganda es el todo.

Diario de Burgos



garantiza la eficacia de su anuncio, por la gran difusión de nuestro periódico.

SEMINARIO PROFESIONAL PARA OPTICOS, A CARGO DE D. ANDRES BLAZQUEZ

Como se anunció oportunamente ha tenido lugar en la sede del Colegio Nacional de Opticos en nuestra ciudad, un seminario profesional para todos los colegiados, tanto de la capital como de la orovincia. El ponente ha sido el óptico don Andrés P. Blazquez Miguel, quien ha desarrollado el tema: «Perturbaciones visuales de origen psicósomático».

Comenzó indicando que a aproximación psicósomática nació del estudio de las perturbaciones viscerales que se desarrollan en ciertos estados emocionales, por lo que es preciso analizar el funcionamiento de las diversas partes del sistema nervioso antes de descubrir las perturbaciones visuales, que en muchas ocasiones suelen ser el resultado de desórdenes emocionales. Se puede afirmar que el funcionamiento total del sistema nervioso tiene por finalidad mantener la constancia del medio interior pudiéndose distinguir entre el sistema nervioso simpático y el parasimpático.

Seguidamente hizo un estudio amplio de ambos sistemas, para determinar con las funciones perturbaciones derivadas de los mismos. Siguió con las explicaciones de los fenómenos psicósomáticos que se encuentran en otros sistemas del organismo, como el cardiovascular, respiratorio, urinario, locomotor, digestivo y genital, para concluir su interesante disertación hablando sobre los problemas de carácter histórico, problemas de personalidad, problemas de afecciones nerviosas y problemas de afecciones ambientales interrelacionados con

problemas de carácter orgánico e infecciones de carácter viral y esquizofrenia y paranoia, haciendo una mención detallada de aquellos defectos visuales que en cada caso se pueden presentar en cada perturbación como, por ejemplo: blefarospasmo, tics, ptosis, ambliopías histéricas, anormales en la visión nocturna, estrabismos, fotofobias, pseudomiopía, diámetros pupilares, etc.

Toda la serie de datos fue seguida con gran interés por parte de los asistentes quienes expusieron sus experiencias personales y mantuvieron un interesante y animado coloquio.

El Sr. Blazquez Miguel que, como ya hemos indicado fue el encargado de llevar a cabo el seminario, fue muy felicitado.

TOROS

GANE USTED UN TORO VIVO

Madrid (Cifra). — El semanario «El Ruedo» anuncia la celebración de un concurso cuyo ganador recibirá como premio un toro vivo negro zaino, de quinientos kilos de peso, que no podrá destinarse al matadero.

En el próximo número del semanario se publicarán las bases del concurso «Gane usted un toro vivo» y, una vez conocido el nombre y domicilio del ganador, «El Ruedo» situará el toro a su puerta, encerrado en el correspondiente cajón.

El toro será destinado forzadamente a cualquiera de las funciones propias de una res para la lidia.

USA amplía sus aguas jurisdiccionales a 200 millas

Mantiene Alemania su política de no admitir más emigrantes

Washington (Efe). — El Senado norteamericano, aprobó hoy la ampliación de la soberanía marítima de los Estados Unidos, de 12 a 200 millas, a partir del 1.º de Julio de 1977.

El Senado aprobó el proyecto de ley por una abrumadora mayoría de 77 contra 19, lo que hace imposible el veto presidencial.

En principio, el proyecto de ley tenía prevista la ampliación de la soberanía marítima de Estados Unidos a las 200 millas, a partir de 1.º de Enero de 1977 pero el Senado recibió una promesa de la Casa Blanca de la que el presidente Ford firmaría la ley si se retrasaba su entrada en vigor hasta el 1.º de Julio de 1977.

PROGRAMA ECONOMICO ALEMAN: NO ADMITIR EMIGRANTES

Bonn (Por Gonzalo de Efe). — Alemania Federal seguirá con el cerrado echado en Noviembre de 1973 para los trabajadores

emigrantes durante todo este año.

Esta es una de las medidas contenidas en el programa económico para el presente año en el que se da la máxima importancia a la política de solución del desempleo, que ha sido discutido hoy por el Consejo de ministros de la RFA.

El país cuenta en la actualidad con 1 050 000 parados. El nuevo programa económico espera que a finales de año ese número no llegue al millón.

El programa económico general para el presente año considera como fundamentales estas cuatro metas.

—Que los precios no suban más del 4,5 por ciento (6,0 por ciento en 1975).

—Crecimiento económico real del 4,0 al 5,0 por ciento (menos 3,6 por ciento).

—Una cuota de paro laboral del 4,5 por ciento (4,8) y

—Conseguir intercambios comerciales exteriores por valor de 1 000 a 1 100 millones de dólares (en 1975, 1 000 millones de dólares).

Despacho de asuntos de trámite en la Permanente municipal

Reversión de terrenos que en su día expropió el Ejército, en Villafria

A las siete de la tarde de ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde interino don César Rico Pardo, y con asistencia de los señores Cardona Ortega, García Martín, García González, Matesanz Sanz, López-Gómez Ortega y Achirica Martín, aprobando los siguientes asuntos:

—Aceptación de terrenos que en su día fueron expropiados al anexionado Ayuntamiento de Villafria por el Ramo del Ejército y que ahora éste ofrece en reversión al Ayuntamiento de Burgos.

—Desestimando tres instancias solicitando exclusión o reducción de cuotas de contribuciones especiales por las obras de alumbrado de las calles San Lesmes, Santa Agueda y Calera.

—Devolución de una cantidad pagada indebidamente por el concepto de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle Alfonso VIII.

—Devolución de fianzas constituidas para responder de los contratos de explotación de publicidad y servicio de almohadillas del campo de deportes «El Plantío».

—Para que se aplique y haga efectiva la tasa de equivalencia comprendida en la Ordenan-

za número 84 reguladora del incremento del valor de los terrenos, por los de las sociedades civiles y mercantiles afectadas por dicha tasa de equivalencia.

OBRAS

Concesión de licencia para la ejecución de las siguientes obras:

—A don Domingo Herrera Cuesta para construir un edificio con catorce viviendas, cuatro de ellas apartamentos, en la calle de Miranda número 20.

—A Banco Mercantil e Industrial para la terminación de los trabajos de reforma de un local en la plaza de José Antonio número 25.

—Dando de baja en la ordenanza no fiscal como obras paralizadas las de construcción de un edificio en la calle de San Isidro números 25 y 27 por haber desaparecido las causas que motivaron la inclusión.

—Adquisición de ejemplares del libro titulado «Danzas Típicas Burgalesas» del que es autor don Justo del Río.

—Pago de atenciones a funcionarios jubilados del Ayuntamiento.

—Finalmente se dio cuenta de varios documentos recibidos resolviendo lo procedente.

TALLERES GRAFICOS «DIARIO DE BURGOS»

Trabajos a todo color en

OFFSET

Presupuestos ventajosos



Calle San Pedro Cardena, 34 - Apdo. 46 - Telf. 207358

PAPELERIA TAGRA - Vitoria, 13 - Teléfono 202852

PARA ESTIMULAR VERDADERAMENTE EL CAMBIO

Por Amando DE MIGUEL

HACE ya algunos años, cuando todavía no estaba de moda el sociologismo de "cambio", José María García Escudero (1) sintetizó muy bien las dos condiciones de la evolución para una convivencia pacífica de los españoles: "La primera condición es que, el que no lo quiera, acepte el cambio. La segunda es que, el que lo quiera, acepte cambiarlo todo". La República no consiguió sus objetivos, porque faltó a la segunda cláusula. El franquismo no aceptó la primera. Estamos a tiempo de superar ambos errores. Por lo menos una cosa es cierta: casi todo el mundo que cuenta está a favor de constituir un modelo democrático de vida política. La cuestión está en saber si el que propone la democracia la aceptará el día que, con democracia, tenga que irse. No otra cosa es la esencia misma de la organización democrática: un mecanismo para abandonar el poder sin grandes traumas, sin demasiados costes de corrupción o de sangre.

CAMBIO QUE HAN DE VENIR

Los cambios políticos se suceden a una velocidad inesperada. Algunos liberales de hace pocos meses son ya búnker perdido. Los partidos políticos, antaño "intrínsecamente perversos", hoy se antojan de lo más corriente y deseable, incluso a los falangistas y franquistas más ortodoxos. Determinados principios "inalterables por su misma esencia" resultan hoy trucochados. Las famosas Asociaciones Políticas por las que hasta hace poco se luchaba como una difícil conquista son hoy inoperantes, nadie sabe para qué sirven. Lo "clandestino" se hace tolerablemente "ilegal" y esperanzadamente legalizable. Ya nadie es "tristemente célebre" y Marcelino Camacho merece el público tratamiento de "don" en las noticias de la agencia oficial de Prensa. Por lo mismo que ahora manifiestan públicamente algunos ciudadanos, más de uno fue multado, encarcelado o reprimido no hace mucho tiempo (mi propio testimonio podría servir de ejemplo si es que el lector no encuentra otro más a mano) En definitiva, que no todo estaba "atado y bien atado" como es de ley que sea, como es lo suyo en política, donde todo es vida y permanente sustitución.

Lo sorprendente del acelerado suceder político de las primeras semanas posfranquistas es que ahora casi todo el mundo es partidario de reformar, cambiar, "homologarnos": incluso parece que casi todos los que tienen voz pública aspiran a los mismos objetivos políticos (por ejemplo, la separación de la Iglesia y Estado, libertades, democracia). Malo es tanta unanimidad. O engañoso, por lo menos. Lo que ocurre, una vez más, es que se están planteando las alteraciones políticas de una manera teórica (en el peor sentido de la palabra "teórica") acorde con "la reforma fiscal" con la lucha contra la corrupción o con la gratitud de la enseñanza: El problema surgirá cuando se planteen opciones prácticas, realistas, a la luz de la opinión pública: ¿cuántos de los partidarios de la separación Iglesia y el Estado lo seguirán siendo, si se cortasen las subvenciones a las órdenes religiosas y el sueldo de los sacerdotes, o se permitiera el divorcio o el aborto? ¿Cuántos de los que aplauden la reforma fiscal seguirán haciéndolo cuando vean que tienen que pagar más impuestos? ¿Cuántos de los europeistas indiscriminados redescubrirán vetas nacionalistas al comprobar que "entrar en Europa" significa abolir muchos privilegios, cerrar no pocas empresas? En el cálculo de todas esas defecciones está la clave de los planteamientos electorales que deben empezar a hacerse.

A QUIEN VOTARIA YO

No me impresionan mucho las variaciones que pueda haber entre esta política y la anterior. Son siempre menores de las que uno desea, aunque evidentemente el reformismo es mejor que el aperturismo y éste mejor que el búnker. En ocasiones vienen a preguntarme por qué partido político votaría yo. No se me alcanza qué utilidad pueda tener tal contestación puesto que todos los votos van a valer lo mismo. Pero tampoco puede uno sentirse indiferente. Desde luego que no me gustaría votar en blanco, pero me gustaría dar mi voto al partido que más se acercara al ideal de mis preferencias. Estoy esperando a que unos y otros ofrezcan soluciones y alternativas. De momento, todos parecen muy entusiasmados en demostrar lo que les junta o les converge. Ya vendrán las diferencias. De momento me encantaría con que las decisiones sobre lo que va a ofrecer cada partido se tomaran en asambleas en las que alrededor del 50 por ciento fueran mujeres, en las que la mayoría "no" fueran funcionarios, empresarios o profesionales, en las que la mayoría "no" fueran "de Madrid" o si es en Cataluña País Vasco en asambleas en las que no todos tuvieran que ser apellidos establecidos y autóctonos. En resumen, me gustaría que la nómina de los políticos (por ahora, galería de retablos célebres) se cubriera con elementos que reflejaran bien la estructura social que dicen representar.

¿SE REPITE LA HISTORIA?

Están de moda las comparaciones históricas, de "historia actual" como dicen los anglosajones. Sería muy difícil, por ejemplo, revisar los artículos que escribió en su día el que fue ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo comentando las incidencias en España de la crisis económica de los años 30; su interpretación básica es que las repercusiones sobre nuestro país se agravan por el descenso de lo que hoy llamaríamos productividad, por el alza desmesurada de salarios, por la elevación de las apetencias de consumo, por la poca capacidad de ahorro y de inversión de las empresas. Son, como puede verse argumentos muy coherentes que vuelven hoy a repetirse en esta nueva crisis. Quiera Dios que no nos lleven a las mismas amenazas que en esos mismos artículos lanzaba Calvo Sotelo apelando (en 1932, entes

(Pasa a la página siguiente)

EL LIBANO SE INSTALA EN UNICION «DE FACTO»

◆ Se da no sólo en los aspectos social e ideológico sino también en el plano económico

◆ Algunos dirigentes de la derecha cristiana piden la creación de una Federación o de una Confederación

◆ Los crímenes cometidos en nombre del confesionalismo han sacudido profundamente a ambas comunidades

Por M...

A medida que progresaba la crisis libanesa, que entró el 13 de Enero en su décimo mes, un nuevo vocabulario político se ha hecho corriente en el Líbano, partición, creación de una confederación o de una federación, «guerra de liberación» del Líbano de yugo de la «ocupación palestina»... Son otros tantos proyectos que van ganando adeptos, sobre todo entre los cristianos conservadores.

Oficialmente, todas las partes en presencia rechazan la partición y proclaman su apego a la unidad del Líbano. Y cuando uno de los antagonistas, la Agrupación Islamo-progresista, acusa a adversario —los conservadores cristianos— de tener como objetivo la partición del Líbano, estos últimos «devuelven la pelota» al otro campo y acusan a los musulmanes de haber renunciado a la soberanía de su país, al autorizar la «invasión» palestina, a la que se le reprocha haber creado un Estado dentro del Estado.

En el plano árabe, la denuncia de los proyectos de partición ha sido unánime. Denuncia verbal, a la que tan sólo Siria ha acompañado con amenazas: «Si el Líbano fuese partido, Siria intervendría para «recuperar» todo el territorio libanés». Esto ha declarado Abdel Halim Jaddam, vicepresidente del Consejo y ministro sirio de Relaciones Exteriores.

Francia y el Vaticano se han declarado a su vez firmemente hostiles a la partición del Líbano y han enviado emisarios a Beirut, con el fin de contribuir a la solución del conflicto. Asimismo, los Estados Unidos, en mensajes dirigidos al Primer Ministro libanés, Rachid Karame, por el presidente Ford y por Henry Kissinger, han reafirmado su apego a la unidad del Líbano y a la integridad de su territorio.

PARTICIPACION DE HECHO

Pese a lo anterior, a lo largo de los días, una partición de hecho se está plasmando en el terreno: se han registrado éxodos de población de las regiones de mayoría cristiana hacía los sectores de predominio musulmán y viceversa.

Así, pues, actualmente se asiste a una partición «de facto», no sólo en los aspectos social e ideológico, sino también en el plano económico: algunos comerciantes han trasladado sus negocios del centro cosmopolita de Beirut hacía una región de su confesión.

La configuración geográfica de esta partición de hecho se presenta de la siguiente manera: toda la montaña libanesa al Noroeste de Beirut constituye, con su prolongación en los primeros barrios de la capital, una región cristiana, en la que ciertas «bolsas» progresistas o palestinas «perturban» la homogeneidad de la zona.

Para «limpiar» ese sector, las milicias de los partidos de

derecha cristianos han iniciado lo que el Partido de las Falanges, ha calificado guerra de liberación del Líbano.

Esta región cuenta con un puerto fértil, cuyos productos garantizan el sustento de los barrios cristianos de la capital.

Más al Norte, la ciudad de Tripoli, que se extiende hasta la frontera siria, en tanto que los poblados musulmanes que llega hasta los cedros, son de mayoría cristiana.

Por el contrario, el Sur del país es casi totalmente musulmán, con la excepción de la zona de Saïda-Beirut, en el litoral, salpicada de cristianos, es de predominio musulmán, «línea de frente» que constituye el eje que divide a Beirut en dos.

No se comprende bien —dado el carácter de mayoría cristiana, como el cristiano A menos que todos los musulmanes, no sólo del Líbano, sino de Siria, se fueran reagrupados en la montaña al Noroeste de Beirut.

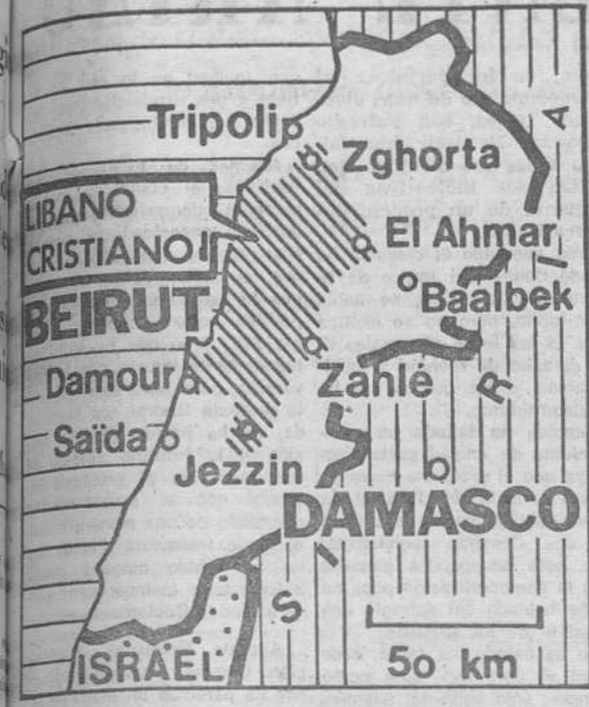
Sin embargo, incluso en ese caso, el cristiano, cercado por todas partes —ya que que constituiría su espalda sería el Sur del Líbano— no tendría más acceso que el mar. De por la que, más que hablar de conflicto de la derecha cristiana piden la creación de una confederación o principalmente de una confederación islámica superior de la orden de monjes de la Orden de los Carmelitas, número dos de la Orden Nacional Libanesa.

Desde su punto de vista, un Estado independiente evitaria a los cristianos el tener en Siria musulmanes, no sólo del Líbano, sino de Siria. De ese modo, podrían continuar negociando en operaciones triangulares con Occidente.

PSICOSIS GENERALIZADA

Una cosa es cierta por ahora: sea política a la que llegarán las partes en conflicto deberá tener en cuenta la psicología de la zona, país y que impide a los musulmanes cristianos y viceversa: los nombres del confesionalismo han sacudido las comunidades.

[FIEL-Servicio]



Así podría quedar el Líbano en caso de que triunfara el plan de partición del país.

Para contrarrestar con los emigrantes españoles

UN MATRIMONIO HOLANDES SE AFINCA EN ESPAÑA

- La familia está compuesta por el matrimonio y cuatro hijos
- «Vivíamos en Francia; pero lo vendimos todo y nos vinimos a España»
- El sabe cinco idiomas pero le encanta ser pastor de ovejas



Klaas Roest Grollius, el holandés que ha venido a España con su familia para dedicarse a la ganadería. (Foto Saphan Press)

Un matrimonio joven, con cuatro hijos, han aparecido por tierras gallegas para dedicarse de lleno a la ganadería. El matrimonio está compuesto por un holandés rubio fuerte y hombre alegre y por una francesa que siempre está contenta.

Hemos ido hasta el lugar donde estas seis personas viven, trabajan y realizan su tarea diaria. Allí a unos treinta kilómetros de La Coruña un pueblo llamado Carral, en un piso muy confortable y muy bonito nos reciben muy amablemente invitándonos a pasar y a tomar algo.

—¿Por qué han venido a trabajar a España?

—Yo tenía una granja en Francia y en vista de que la cosa no andaba bien, un amigo me orientó para venir a España. Vendí lo que allí teníamos y me vine para acá.

—¿Aparte de Holanda, cuántas naciones ha recorrido?

—Estuve trabajando en Francia, también en Canadá donde realicé unos estudios sobre la agricultura. En Francia luego donde conocí a mi mujer. Allí estuve diez años.

—¿Por qué se marchó de Holanda?

—Casi todos los holandeses que trabajan en la agricultura emigran a otras naciones, al igual que los ganaderos.

—¿Tuvo algún problema al llegar a España?

—Ninguno, únicamente con el idioma, porque vinimos a trabajar. No nos dio tiempo a nada ya que en un mes tuvimos que vender nuestra finca en Francia y enseguida venir, poco tiempo para prepararse en el idioma.

—¿La ganadería es un buen negocio?

—Creo que sí, especialmente el ganado lanar.

—¿Cuántas ovejas hay en la granja donde usted trabaja?

—Unas dos mil cabezas.

—¿Es de su propiedad?

—No es de un amigo.

—¿Están contentos en España?

—Sí, gano un buen sueldo, vivimos bien y no podemos pedir nada más.

—¿Pensó alguna vez retornar a su país?

—No pienso marcharme. Creo que para mí las posibilidades están en España. Si se sigue como hasta ahora y trabajamos

mucho. Me gusta esta vida del monte que es donde está la granja, mucho más que el de la ciudad.

—¿Qué es lo que más añora de su tierra?

—Sobre todo, la familia.

—¿Le gustaría dedicarse a otra cosa en España?

—No, solamente me gusta la granja y de pensarlo así siempre, buscar más para tener muchas granjas más.

—¿Alguno de sus hijos es español?

—No, todos son franceses, tengo dos parejas, la niña mayor tiene 11 años, un niño de diez, otra niña de ocho y el pequeño de seis años.

Sus nombres son Klaas, Roest, Grollius, y Marthe de Boisselili, y han visto realizado su sueño, vivir tranquilos de la manera que a ellos más les agrada.

—¿Le gustaría que sus hijos se dedicaran a la ganadería?

—Mis hijos hasta ahora son promesas, cuando sean mayores serán ellos los que escojan lo que quieran ser, pero vale más ser un campesino que un mal médico.

—¿Cuántos idiomas habla usted?

—Cinco.

—En Holanda hay muchas ovejas, no hay trabajos y así de no ser técnico hay que emigrar. Entonces yo escogí marcharme para Francia y de allí he venido a España. (Saphan Press).

VICTOR CASTRILLON

¡Hágase suscriptor de

Diario de Burgos

rellenando este boletín

D. _____

Población _____

Calle _____ N.º _____

Piso _____

Desea suscribirse a **DIARIO DE BURGOS**

a partir del día (1) _____ del mes de _____

de 1976 por un período de _____

(mes, trimestre, semestre o año).

(1) Las suscripciones comienzan el 1.º y 15 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Capital: 268 pts. al mes. Fuera de la capital: Trimestral, 800 pts.; Semestral, 1.600 pts.; Anual, 3.200 pts.

NOTA.—Las suscripciones de fuera de la capital se harán por un período de tres meses como mínimo.

AMBIENTE Y OPINIONES EN TORNO AL DISCURSO DEL PRESIDENTE ARIAS

Madrid (Crónica de la agencia Logos, por Angel Antonio Hernández). — La expectación por el discurso del presidente, era grande, y ya desde las diez de la mañana el público invitado comenzó a ocupar las tribunas de la Cámara. Los pasillos de las Cortes se venían muy concurridos. En el hemisiclio estaban instaladas cuatro cámaras de Televisión. El banco azul fue ocupado por todos los miembros del Gobierno excepto el señor Osorio, ministro de la Presidencia que se encuentra en Washington. El señor Arias Navarro vestía traje gris, camisa blanca y corbata azul claro.

Si ha de interpretarse de algún modo el enjuiciamiento de la Cámara ante el discurso presidencial es con término «conservador». Se deduce de los aplausos de los señores procuradores que en número de cuatrocientos cincuenta y sólo dos con camisa azul, casi llenaban el hemisiclio de la Cámara. Ni siquiera las alusiones al bicameralismo y a la regionalización permiten calificarlo de otro modo.

Los aplausos de los señores procuradores han subrayado la referencia a la obra de Franco y a que con esta hay que contar en el futuro. Expresiones de «muy bien, muy bien», llenaron este pasaje. Nuevos aplausos cuando el presidente habló con energía de que «no quiero ni debo pasar por alto un estado de opinión, con algunos juicios tan ligeros como osados, se ha pretendido inventar en torno a nuestro último pasado político». Otros párrafos aplaudidos por los señores procuradores fueron los referentes a la autoridad y al orden; a la lucha contra los que usan la violencia terrorista, los que promueven la disolución social, los que atacan contra la unidad del país, y «aquellos que aspiran con la ayuda exterior y con métodos sin escrúpulos, a establecer el comunismo totalitario y la dictadura de un partido».

Especial energía puso el presidente cuando aludió a que «El país posee una legalidad constitucional que contienen los mecanismos necesarios para acometer cualquier reforma que la prudencia aconseje y que el pueblo español demande», así como cuando dijo que «rechazado el riesgo de una interpretación revisionista de la forma, os corresponde la tarea de actualizar nuestras Leyes e Instituciones como Franco hubiera deseado, sincronizándolas con las exigencias de esta etapa histórica». Esto último fue acogido con aplausos.

Los procuradores aplaudieron también una alusión al Rey al referirse el presidente al Sahara, así como a la eterna reivindicación de Gibraltar «parte entrañable de nuestro territorio».

No suscitó muchos aplausos lo relativo a la España democrática. Solo aplaudieron unos veinte o treinta procuradores, y entre ellos el señor Girón y monseñor Guerra Campos.

Quizá fue la mención a la Prensa lo que más complacencia causó a los señores procuradores. Fue poco lo que dijo el presidente, pero el discurso, fue interrumpido dos veces con fuertes aplausos y gritos de «muy bien, muy bien». Concretamente cuando manifestó: «Pensar que no hay democracia posible si la libertad de expresión se convierte en licencia para la difamación o para agrias actitudes a través del torpe y lamentable juego de los maliciosos ataques al honor y la dignidad de las Instituciones, los grupos o las personas», y más adelante cuando añadió que «para evitar o corregir estas actitudes y por el propio prestigio de la Prensa el Gobierno adoptará, con energía, las medidas que rocedan, inspirándose, a tal efecto, en la de aquellos países de más limpia tradición democrática».

Finalizado el discurso los procuradores emitían opiniones para todos los gustos. Desde a quién le ha parecido flojo y confuso a quien lo considera valiente y muy importante. Al ex ministro señor Fernández Cuesta, uno de los principales promotores de la asociación política Frente Nacional Español, le pareció en conjunto muy constructivo. Muy de jefe de Gobierno. «Me ha gustado mucho en lo relativo a la autoridad y unidad española, así como a las campañas difamatorias. Lo que no he entendido es cuál es el límite de esa ampliación asociativa y si ello va a alcanzar hasta los límites de los partidos políticos, y en tal caso cómo se conciliaría esto con el principio VIII del Movimiento Nacional».

El señor Esperabé de Arceaga opina que es «demasiado concreto». Hay muchas generalidades. Ha carecido de una sistemática que le haga inteligible.

El señor Martínez Esteruelas, ex ministro de Educación y Ciencia, manifestó que «es una pieza parlamentaria extraordinaria, sobre todo en su primera parte, por la clarificación de ideas que ha supuesto».

Al señor Escudero Rueda, le ha parecido muy difuso. «Ha hablado de todo», dijo, pero no ha mencionado para nada la amnistía ni nada de eso que se esperaba. Respecto al planteamiento regional no ha sido bien expuesto. Hay mucha confusión».

El señor Luca de Tena, don Torcuato, divide el discurso en dos partes. «Todo lo que ha sido declaración de principios generales —dijo— me ha satisfecho, me ha gustado y me ha tranquilizado. En cambio todo lo que el presidente ha dicho respecto a problemas concretos (sistema bicameral, regionalismos, etc.) me ha dejado lleno de lagunas. No lo he entendido y creo que por ello el presidente no ha estado suficientemente claro. Respecto a las alusiones a la Prensa, lo interpreto como que se va a mantener el artículo segundo».

El teniente general señor Díez Alegría también ha dado brevemente su definición del discurso: «Valiente, sin herir, medido, prudente, y abierto al futuro».

Monseñor Guerra Campos, obispo de Cuenca, también ha optado por los calificativos concretos: «Ha sido un discurso sensato, hábil y esclarecedor».

El señor Franco y Pascual de Póblis opina que ha sido muy conservador, pero sin embargo «profundo, valiente y bien recibido por la Cámara. No sé cómo será recibido por la Prensa y en otros medios. Lo importante es que aquellas factas que anuncian la reforma no se dilatan para que el peso de las zonas más conservadoras del discurso no impidan aquellos postulados liberalizantes que el discurso contiene».

Para los ex ministros García Hernández y Herrera Esteban ha sido un discurso muy completo y realista, abierto al futuro.

Sin embargo, en zonas de la oposición empieza a advertirse cierta decepción. Muchos opinan que ha sido no sólo un discurso conservador sino que parece reflejar, que una vez más, los inmovilistas se han llevado el gato al agua.

OTRAS OPINIONES

Madrid (De nuestra Redacción).

«¿Qué le ha parecido a usted el discurso del presidente Arias Navarro ante las Cortes?»

Esta amplia pregunta hemos formulado a un amplio abanico de políticos, que militan en las más diversas tendencias, asociaciones y partidos políticos del país. Estas son sus respuestas:

Vicente Morte Alfonso ex-ministro. «Sólo tengo un «flash» del discurso, pues lo he oído por televisión; pero

no lo leí con calma. Habría que estudiarlo detenidamente, para dar una opinión válida. Me ha parecido un discurso ponderado, que traza un programa de Gobierno importante, sobre el que puede haber un consenso nacional».

Don Julio de Miguel, procurador en Cortes por Valencia. — «Francamente, el discurso no me ha gustado y no me importa decirlo. Lo más positivo es la declaración del principio monárquico, con la reducción de la mayoría de edad del Rey y también ha sido positivo todo lo relacionado con orden público. En cuanto a los puntos negativos, pues casi todos. El Estatuto de Asociaciones es nefasto para la claridad de los españoles y la vuelta al Estatuto significa un grave paso atrás. El Estatuto no vale. Arias debía haber dicho que lo retirasen y, posiblemente lo vaya a hacer, pero le ha faltado la valentía de decirlo. La verdad es que el discurso ha comenzado bien, pero al poco tiempo ha empezado a caer verticalmente. El presidente no ha estado político con la Prensa, porque se ha metido sólo con los semanarios políticos y no ha mencionado, en absoluto, a los seudodeportivos y pornográficos, que no hacen ningún bien al país».

Don Alfonso Carlos Comin, intelectual católico catalán. «Creo que expresa, en quinta esencia privilegiada las contradicciones que se han expresado claramente a la hora de caracterizar una «camuflada discriminada». Aquí hemos verificado la permanencia de viejas palabras, de viejas actitudes, y entonces, preguntamos, ¿quién o quiénes mantienen el hacha de guerra contra las aspiraciones mayoritarias del pueblo por la reconciliación? La peculiar definición de una «democracia a la española» que podría prescindir finalmente, una vez más, del substantivo, al temor a reconocer la necesidad de los partidos políticos, tal como se definen en toda democracia que se precie, la imprecisión de la llamada «organización institucional de las regiones», tema cuya consideración en el discurso, vista desde Barcelona, parece levemente bucolica, etc... Sin duda se afrontan unas líneas de reforma en la tendencia ya conocida de una democracia discriminada, otorgada a con cuentagotas. Pero aun cuando el plazo parece fijado por la prórroga de Junio 77, el calendario preciso de las reformas ha quedado discretamente pospuesto e incluso ésto se explica. Los condicionamientos del bunker continuista plantean severas contradicciones a las reformas moderadas del Gobierno».

Raimundo Fernández Cuesta (Falange histórica). — «Ha sido un discurso de altura y bien construido, muy propio de su posición de jefe de Gobierno. Algunas partes del discurso me han gustado más que otras, especialmente la afirmación del principio de autoridad, respecto a las peculiaridades regionales y el plantear las reformas en el respeto a la obra de Franco y los principios del Movimiento, pero hay otros aspectos que no he comprendido muy bien».

Nicolás Sartorius (Comisiones Obreras). — Para mí el discurso no ha sido una sorpresa, porque era bastante escéptico en cuanto a que pudiese revelar nuevas aspiraciones o tratar abiertamente los problemas claves de este momento. Creo que han faltado una promesa a plazo fijo, de unas medidas de democratización reales así como tratar el tema de la am-

nistia, de los partidos, del reconocimiento de unas elecciones libres, con sufragio universal. Es decir, han faltado todas las medidas que podían ser indicativas del comienzo de un proceso democratizador.

Creo que todo el discurso ha estado dentro del marco de la institución franquista, se habla de reforma, pero no se explica nada de las leyes electorales ni del derecho de reunión y manifestación, a los que no se ha señalado límites.

También ha faltado un planteamiento de unidad jurisdiccional ya que el problema clave es la desaparición del Tribunal de Orden Público, se ha referido a las dos Cámaras legislativas, pero esto no es una garantía para la democratización pues no se ha hablado del sufragio universal ni de los partidos.

No ha habido por tanto, nada nuevo ni definitivo, sino como siempre: sólo palabras, además, este discurso se ha quedado corto tras las declaraciones que algunos ministros han hecho con anterioridad, por lo que se nota que en los últimos tiempos se han producido presiones de los «ultras», dando lugar a un discurso más conservador y hacia la derecha, por decirlo de alguna manera, de lo que se podría pensar.

Pienso por tanto que ha sido una verdadera ducha de agua fría para muchos sectores que aún no están decididos por la ruptura.

Gregorio Peces Barba. (Abogado, del PSOE) — El discurso ha sido plenamente coherente con las posibilidades del señor Arias. Supongo que para muchas personas habrá sido una decepción, pero no para mí porque no esperaba nada nuevo ni especial. Pienso que una persona que ha hecho una política autoritaria no puede hacer una política democrática.

Enrique Tierno Galván. (Partido Socialista Popular). — Ha sido un discurso decepcionante. Yo esperaba poco, pero ha sido inferior a lo que podía supo-

ner, incluso en lo que se refiere a una exposición poco llamante, con limitaciones estilísticas.

Además de estos defectos formales, el contenido me ha parecido demasiado conservador, sin necesidad, ya que no hay razones que justifiquen lo que el señor Arias ha dicho que ha aproximado la situación política social española al siglo XIX. Creo que ha sido un mandamiento injusto con la subversión, pues todo sabemos que la protesta laboral era justificada, no ha habido ninguna alusión a la reforma sindical, una respuesta al problema regional que el presidente ha planteado de una manera trivial al modo franquista. Pienso que no ha habido ninguna puerta abierta para insinuar unas conversaciones Gobierno-oposición.

Antonio Gablillas. (Asociación Cambio Democrático). — Me ha parecido un discurso hábil e inteligente de un hombre moderado. Las reformas anunciadas, como Ley electoral, derecho de reunión, modificación del estatuto de Asociaciones, reforma de algunos artículos del Código Penal, reconocimiento del hecho regional y autonomías, bicameralismo reforma fiscal, etc. considero, son el inicio de un camino hacia la democracia pluralista.

Manuel Cantarero del Castillo. (Reforma Social Española). En el discurso hay algunos aspectos en que se refiere a reformas que pueden ser válidas. Ha usado muchas referencias al pasado, lo que invalida bastante a priori, las posibilidades de esta reforma, está claro que mientras se invoque el pasado y se imponga como condición para el presente, difícilmente entrarán en la legalidad quienes no están conformes con este pensamiento. El presidente Arias ha establecido el límite hasta el que está dispuesto a llegar el Gobierno en materia de apertura, hay que pensar si la oposición aceptará o no este límite porque la oposición también comete el error de referirse al pasado exactamente igual que los hombres del Régimen, sólo que invocándolo negativamente. En cualquier caso como las reformas enuncian exienc un referéndum, va que modifican ciertas leyes fundamentales creo que ésa será la oportunidad para saber si el país está con el Régimen o con la oposición o con ni uno ni otro.

Josep Meliá (Grupo Parlamentario). — «Mi impresión ante el discurso es negativa. Creo que es un discurso difícilmente sostenible. Pretende hacer compartir las reformas estructurales con el lenguaje burocrático y con concesiones al inmovilismo. Pienso que Arias se ha equivocado ha querido hablar a los intransigentes, sin darse cuenta de que con ello se descalificaba de su responsabilidad histórica».

El discurso está concebido más desde el franquismo que desde la Monarquía, desde el pasado más que desde el futuro. Hay un retroceso evidente que hace que el discurso parezca de Carrero Blanco. En la alternativa Cánovas-Caetano, Arias ha desmentido a Fraga y se ha inclinado pura y simplemente por el caetanismo o al se me aora más por el primer riverismo. Este discurso representa en lo político, la misma provocación que supuso el de Villar Mir en lo social, y la imagen de España y de la Monarquía pasarán por este error de hoy».

Antón Caneillas (Secretario general de la Unión Democrática de Cataluña «Democracia Cristiana»). — «El discurso del Sr. Arias Navarro no ha dado respuesta a las cuestiones que los diversos sectores de opinión política del país tenían planteados en estos momentos».

Títire sin cabeza

PARA ESTIMULAR VERDADERAMENTE EL CAMBIO

(Viene de la página central)

de Falange y del Frente Popular) a la hora en que «toca hablar a los caudillos» a las «falanges» o «hacer buenos disciplinados y aguerridos» que había pronto de entablar la lucha para nada menos que «recomenzar la Historia», incluso con la suicida condición del «caigan los que caigan» de quien iba a ser tristemente el primero en caer. Afortunadamente los tiempos no son tan dramáticos y pasó la hora de los mártires. Hasta la derecha se considera «civilizada».

No, la historia no puede repetirse. Se ha hablado mucho y se hablará a la similitud entre las circunstancias actuales y las que siguieron a la caída de Miguel Primo de Rivera. El Gobierno Berenguer que sucedió al dictador ha sido retratado recientemente por Ricardo de la Cierva (2) con estas impresionantes e impresionistas pinceladas: «Un Gobierno de liquidación, formado por liberales desorientados, muy ligados a la gran Banca, que tratan sin demasiadas esperanzas de salvar a la Corona del naufragio de la dictadura». No, la historia no puede repetirse con tan aburrida fidelidad.

1. José María García Escudero, «Los pecados políticos de los españoles» Razón Fe (Mayo 1971), pp. 471-486; pág. 483.
2. Ricardo de la Cierva, Historia del Franquismo (Barcelona: Planeta, 1975), pág. 68.

(Pasa a la página siguiente)

AMBIENTE Y OPINIONES

(Viene de la página anterior)

Ha sido un discurso contradictorio, ya que al mismo tiempo que habla de una alternativa democrática, no ha hablado de los cauces para esta alternativa».

José Antonio Girón (Presidente de la Confederación de Combates). — «Me ha parecido un buen discurso, aunque habrá que volver a su lectura, la primera impresión es resueltamente favorable por su posición clarificadora. El señor Arias Navarro ha esbozado un programa, que parte de la legitimidad del 18 de Julio y de la obra leída por Franco».

Pablo Castellano (Abogado y secretario de la UGT). — «El discurso me ha parecido perfectamente claro y coherente con la relación de fuerzas que hay en el país. Es continuista, defensivo y represivo, el eje fundamental de la llamada reforma del sistema sigue siendo tener por objetivo seguir impidiendo la democracia liberal».

Ignacio Canuñas (Presidente del PPP, Izquierda liberal). — «El presidente Arias con su discurso de hoy ante las Cortes Españolas ha lanzado un peligroso reto a la oposición democrática española que, pacífica y sacrificadamente, se esfuerza desde hace muchos años por establecer las bases de una convivencia pacífica en nuestro país. Creo que la Monarquía no puede encarar estos próximos meses duros y difíciles con un presidente del Gobierno a quien le abruma claramente la nueva situación. Yo respeto a la persona humana y al hombre público que es Carlos Arias Navarro, pero desde las filas de la oposición creo, que con otros muchos españoles oído hoy su dimisión».

Diego Márquez Horrillo (Círculo José Antonio, Partido Falange y Española v de las JONS). — «En general veo que el presidente Arias ha anunciado una serie de medidas que suponen una evolución hacia unas formas más democráticas. Examinando el discurso hay una serie de puntos que encuentro algo confusos especialmente en el que se refiere a los partidos políticos. Este aspecto creo ha sido tomado, no sé si con precaución o con temor pero no ha sido abordado directamente».

Creo también que hay una contradicción cuando el presidente se refiere por una parte a la insuficiencia del vigente Estatuto de Asociaciones hablando de una necesaria reconsideración y ampliación de sus cauces y luego habla de que habrá que participar mediante un asociacionismo. No sé exactamente si en este último caso se refiere a la creación de partidos con un u otro nombre. Por otra parte habrá que esperar que salga la Ley electoral para ver cómo va todo».

En resumen creo que el discurso supone un camino claro hacia la democracia y lo que me gusta más es que si vamos realmente a ella estamos totalmente de acuerdo. Pienso que las limitaciones hubieran sido menores si Arias Navarro hubiera presentado su programa al país directamente. — Amalia López San Pedro y Mariano Guindal

Don Fidel Carazo (procurador familiar y alcalde electo de Soria). — «El discurso me ha parecido interesante en el fondo y lamentable en la forma. Creo que la opinión más generalizada entre los promotores y los españoles en general es que no nos merecemos a impulso de un preluicio político que el discurso del presidente Arias es preocupante».

nante, porque no se puede de ninguna manera decepcionar la expectación que había despertado el pronunciamiento de este discurso respecto a la libertad que España entera quiere y vive por el hecho de dejarlo todo en una pura literatura política justificada en nobres alejados históricos. El presidente Arias únicamente se ha esforzado por halagar la postura intransigente del «bunker» y el «bunker» ha reaccionado jalando los halagos que se le han hecho.

Creo que el presidente ha retrocedido el 28 de Enero de 1976 a muchos años atrás de aquello que le dió a España el 12 de Febrero de 1974».

Nombramientos y ceses en Sindicatos

Madrid (Cifra). — Para diferentes cargos, se hace pública una relación de nombramientos en el «Boletín Oficial» de la Organización Sindical.

A José María Fernández Fernández, se le designa director nacional de la Obra Sindical del Hogar. Para el cargo de director del Gabinete técnico del ministro de Relaciones Sindicales se nombra a Ezequiel Jaquete Molinero y a Juan Egula López se le nombra director del servicio de protocolo del ministro de Relaciones Sindicales y de demás órganos centrales de la Organización Sindical.

En el «Boletín Oficial» de la Organización Sindical se hace público asimismo el cese de: Francisco Paya Agustí, como delegado provincial de la organización en Baleares y de Ramón Andrada Pfeiffer como director nacional de la Obra Sindical del Hogar.

PASTOR MUERTO POR EL FRIO Y LA NIEVE

Vitoria (Logos). — Un pastor resultó muerto y dos seriamente afectados por el frío, como consecuencia de la intensa nevada caída durante estos días en la provincia alavesa.

De tres localidades inmediatas a la Peña de Orduña (Vizcaya), tres hombres salieron en busca de 500 ovejas que se hallaban en el monte; Eusebio Larrea, Domingo Garayo, que trabaja al servicio de aquél y Secundino Abin Ugarrestí. Debido a la situación, sin ver nada y con nieve hasta el pecho, invirtieron 13 horas en andar 10 kilómetros.

Agotadas las fuerzas por el esfuerzo, y el ahogo que les producía la nieve, uno de ellos Domingo Garayo, de 64 años, del pueblo de Orozco (Vizcaya) se quedó en el camino sin poder seguir adelante y sin que pudieran atenderle sus compañeros, falleciendo por congelación. Los otros dos consiguieron atravesar el camino con ayuda de un equipo que salió en su busca.

Eusebio Larrea llegó a su casa en la localidad de Unza (Alava) y Secundino Abin se encuentra en el hospital de Vitoria reponiéndose de su estado.

Fiel a su cita anual, la recogida de papel con destino a la Campaña Mundial contra el hambre, se celebrará el día 8 de Febrero. Una vez más su papel y papel a todos nos compromete. se convertirá en nan para los necesitados.

«BURGOS Y EL CINE»

PAUL NASCHY.- "UN GUIONISTA - ACTOR TERRORIFICO"

Mis padres vivieron en Burgos durante la guerra y mi mujer y mi hijo son de Burgos, en cuya Catedral me casé en 1969

Entrevista realizada por José L. BARRIOS TREVIÑO

Estamos ante un personaje ampliamente conocido por el público, aunque la mayoría de las veces no se le conoce realmente, ya que su poder de transformación es inigualable hasta llegar a alcanzar una gama tan amplia de representación de personas que podríamos calificar de exhaustiva respecto al cine de terror.

¿Quién no le conoce como temido Licántropo (hombre lobo), como el sutil vampiro Conde Drácula, como jefe de una secta oriental que realiza sacrificios humanos, como «Jorobado» —con premio de interpretación— como un «Quinqui» perseguido, como un «monstruo» transformado, como «policia», etc.

A pesar de estar con una sola persona, nos viene a la imaginación múltiples personajes; sin embargo he aquí la verdadera faceta de este hombre que amablemente ha respondido a todas nuestras preguntas, dándonos incluso muchísimos más datos de los que pedíamos.

Jacinto Molina (Paul Nachy) nace en Madrid, estudia en esta ciudad preparándose para ingeniero agrónomo y más tarde Arquitectura.

Su vocación cinematográfica le decide a dejar ambas carreras y dedicarse plenamente al cine.

—Mira te voy a decir una cosa, que no está en mis biografías y que no sabe casi nadie: Cuando terminé el Bachillerato, me preguntaron qué quería ser y yo no dije ni ingeniero, ni arquitecto, ni médico, que suele ser lo más normal, sino que de primera intención solté que quería ser director de cine.

—Es decir, que te encontraste con una vocación muy clara, pero muy difícil de llevar a la práctica. ¿Viviste muchas dificultades?

—Un buen día decidí dejar la carrera de Arquitectura, porque lo que me interesaba, lo que me había gustado siempre es el cine y perteneciendo a una familia acomodada es muy difícil que te lo admitan; por ello decidí marcharme de mi casa y dedicarme a hacer cine simplemente.

—¿Entonces es cuando surge el verdadero problema?

—Sí, efectivamente, me encontré con que no conocía a nadie y menos mal que de una forma casual me relacioné con el director Mur Oti que me introdujo en los estudios donde supe del doblaje, la sonorización, el montaje, etc. aunque luego me dejó plantado.

Entonces me quedé sólo sin saber que hacer, ya que el cine es un coto cerrado. También por casualidad pude entrar en otra película, en la que prácticamente trabajé las 24 horas del día sin cobrar nada; hice de actor, de ayudante de dirección, de script, de ayudante de producción, lo que dio lugar a que tuviera unos problemas muy desagradables, ya que para colmo de males el filme se rodó en París.

—Por lo que veo ¿no guardas muy buenos recuerdos de tus comienzos?

—Yo generalmente, y salvo muy pocas excepciones, guardo muy mal recuerdo de la gente del cine. Por ahora es un ambiente hostil en donde hay poca gente honesta y sin en estos momentos un hijo mío me dice que quiere meterse en este medio, me daría un gran disgusto.

—¿Qué le pasa pues el cine español?

—El cine nacional tiene muchos problemas, como pueden ser: la censura; la falta de exhibición de películas (una española, por cada tres extranjeras) etc.

Ahora bien, yo creo que el principal es la falta de trabajo debido a que existe una verdadera industria cinematográfica que sostenga toda la estructura.

Verdaderamente, Paul tiene vocación por el cine y concretamente por el género del terror; sólo con oírle hablar queda demostrado. Mientras se levanta por unos datos, leo en su biblioteca títulos como: «Historia de la turtura», «La leyenda del vampiro», «Historia de los hombres lobos», etc.

La pared está salpicada de carteles en sus películas los archivos repletos de revistas, artículos y personajes que tienen algo que ver con dicho género terrorífico.

Vuelve y nos enseña la clasificación dada en París de las mejores cintas internacionales de cine de terror; en ella veo incluida el título de «El Jorobado de la Morgue», de Javier Aguirre, en la cual Paul hace de guionista y actor. También nos muestra multitud de artículos publicados en revistas internacionales sobre él y sus representaciones; su nombre está junto a los famosos de Bella Loguosi, Boris Karlof, Christopher Lee, Lon Chaney, etc.

—Ahora nos gustaría saber ¿cuál es tu relación con Burgos?

—Mi relación con esta ciudad es muy estrecha; sin ir más lejos, mi hermana es burgalesa, mis padres vivieron durante toda la guerra en Burgos e incluso tuvieron una industria de peletería en dicha ciudad. Más tarde para que mi unión con esta ciudad continuara más estrechamente cabe decir que mi mujer es de allí y pertenece a la familia Martínez Revuelta.

—¿Conociste allí a tu mujer?

—Sí, en efecto, la conocí allí gracias a mis continuos viajes a esa ciudad ya que tengo mucha familia en ella; de ahí proviene que me casase en la Catedral.

—¿Tienes domicilio en Burgos?

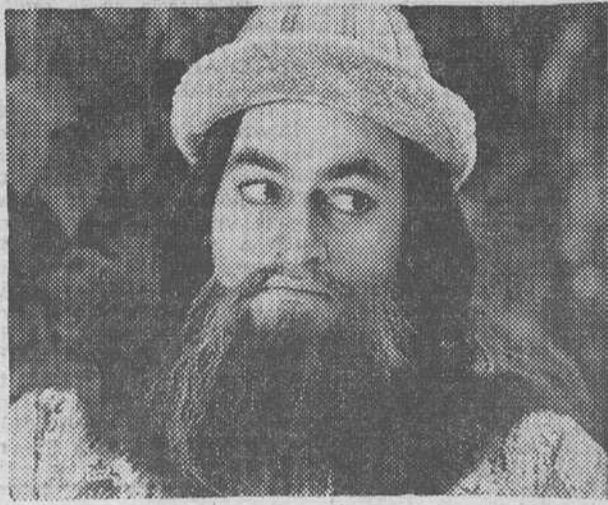
—Sí, tengo una casa por los alrededores de Capitania ya que la necesito por mis continuas estancias allí. Mi último hijo, tengo dos, está bautizado en la iglesia de San Lorenzo, parroquia a la cual pertenece mi zona. Como verás, mi vinculación a Burgos es Grande.

—Además de estas relaciones familiares ¿tienes algún otro tipo de interés?

—La clase de cine que yo he hecho se presta al rodaje en las zonas medievales de la ciudad: creo que tiene sitios preciosos, claro que los desplazamientos aumentan el costo bastante, por lo que por ahora no he podido realizarlo, a pesar de que incluso ya he localizado exteriores. No renuncio todavía a la idea y espero el conseguirlo algún día.

Seguimos hablando sobre la ciudad y Paul, me explica cómo conoció a su mujer y como «mi relación es tan estrecha, que sólo me falta vivir en Burgos».

—El cine está ubicado en Madrid, verdaderamente, ya que ni siquiera en Barcelona queda ya producción: por eso en ciudades como Valladolid, Burgos, Granada, etc. no se



LOS PASAJEROS, Iván El Terrible

puede hacer nada. El cine español, está completamente centralizado en la capital.

—Parece que el cine de terror responde a unas situaciones de inseguridad mundial; así tenemos ejemplos como el expresionismo (antes de la segunda guerra mundial), el cine de terror inglés (guerra fría y peligro atómico), etc.

—¿Crees que este fenómeno inusitado, este boom de cine terrorífico en España, tiene algo que ver con la situación económica, social, etc.?

—Desde luego la incertidumbre mundial, nos afecta de alguna manera y creo que tiene bastante importancia en el impacto de estas películas, pero en España en particular creo con toda modestia que el cine de terror español, se debe al esfuerzo personal mío, por mi afición desmedida llegando incluso a poder decirte que el «renacer» de este cine «gótico» no hubiera existido en España sino es por mí, te lo digo sinceramente.

—¿Crees que tiene más prestigio en el extranjero que en España?

—Si yo he podido seguir haciendo cine, es debido a que mis películas se venden en el extranjero. Ya sabes que «nadie es profeta en su tierra».

—Lo que sí es cierto, es que resultas bastante popular, tanto aquí como en el resto del mundo.

—En efecto, el año pasado fue declarado el actor más popular de habla española en USA. Mis películas se ven en Tailandia, Sudáfrica, Filipinas; en Persia soy uno de los actores más conocidos, etc., esto respecto al extranjero, ya que creo que en España me conoce casi todo el mundo y consecuencia de ello son las anécdotas muy curiosas que me han sucedido por la calle.

La conversación fue larga más larga de una hora; naturalmente no podemos incluir todo lo charlado. Hemos de poner por ello, punto final a la entrevista con este actor-guionista que desde 1969 hasta nuestros días lleva rodadas 34 películas la última de las cuales lleva el título de «Terror ciego» y su futuro proyecto se titula «El monstruo de acero» a rodar en Febrero de 1976.

Este es «Paul Nachy» al que una película de 1970, le parece muy vieja y quien en el cine no ha sido ayudado por nadie. (Es una colaboración FIEL, Servicios Especiales EFE)

ULTIMOS DIAS
PRECIOS ESPECIALES
C Y L S A
G A L E R I A S
— Y —
Confecciones CAMPO

Tradicional. Recuerde
Muy pronto... Febrero
GRAN MES BLANCO
Simeón

Melo Antunes; «Portugal y España deberán ser las naciones hermanas que su geografía exige y sus pueblos piden»

Democristianos europeos vendrán a España

Bruselas (Efe). — "Reafirmo el interés de Portugal en establecer las mejores relaciones de amistad cooperación y paz con España", ha dicho hoy en una "rueda de Prensa" el ministro de Asuntos Exteriores portugués Melo Antunes.

El ministro portugués agregó que cifra grandes esperanzas en la entrevista que mantendrá próximamente en un lugar cercano a la frontera entre los dos países con el ministro español de Asuntos Exteriores.

"Reafirmo nuestro interés en la normalización total de nuestras relaciones", agregó.

Respecto a las perspectivas de este encuentro con el conde de Motrico, dijo que las considera buenas y que permitirán resolver definitivamente los problemas que han surgido entre las dos naciones.

Por último, afirmó que Portugal y España deberán ser las naciones hermanas que su posición geográfica exige y que sus pueblos piden.

La "rueda de Prensa" se desarrolló ante más de un centenar de periodistas que abarrotaban una sala del centro internacional de Prensa de Bruselas.

OSORIO, EN WASHINGTON

Washington (Efe). — El ministro español de la Presidencia del Gobierno, Alfonso Osorio, llegó esta madrugada a Washington (hora española para una visita de tres días en la que asistirá a un desayuno invitado por un grupo de congresistas norteamericanos.

El ministro español aprovechará su estancia en la capital norteamericana para efectuar una serie de entrevistas con personalidades políticas y económicas norteamericanas.

Acudieron a recibir al mi-

nistro, el embajador de España en Washington, Jaime Alba; el embajador observador permanente de España en la OEA, Luis Pedrosa, así como miembros de la representación diplomática española en la capital norteamericana.

PROCURADORES A ESTRASBURGO

Madrid (Cifra). — Tres procuradores en Cortes han sido invitados a asistir a la reunión de la Asamblea del Consejo de Europa, que mañana se celebrará en Estrasburgo, y en el curso de la cual se debatirá el documento sobre la situación española elaborado por el diputado italiano señor Reale.

Los procuradores invitados son Jesús Esperabé de Arteaga familiar por Sa-

lamanca y los familiares por Guizúcoa Manuel Escudero Rueda y Gabriel Zubizarra-Imaz.

DEMOCRATAS - CRISTIANOS EUROPEOS A ESPAÑA

Bruselas (Efe). — Delegaciones de los partidos demócrata - cristianos de Europa Occidental así como una representación del grupo demócrata - cristiano del Parlamento Europeo, participarán en los trabajos del primer Consejo de los partidos demócrata - cristianos españoles representados en la Unión Europea Demócrata - Cristiana (UEDC), que está proyectado para los días 30 y 31 de este mes en Madrid.

MUNDO LABORAL

Madrid (Cifra y Logos). — Se acusa tendencia a remitir las anomalías laborales registradas en distintas localidades españolas y por motivos salariales en su mayor parte.

En Madrid el presidente de las Uniones nacional y provincial de Empresarios del Sindicato de Enseñanza se ha reunido con cuatro intermediarios de los profesores de Enseñanza privada que se encuentran en huelga, dos de ellos representantes sindicales y otros dos acompañantes en un contacto que se califica de informal y en el que los profesores han expuesto su planteamiento reivindicativo salarial concentrado en una subida lineal de ocho mil pesetas además de una se-

rie de garantías de que tal petición se atenderá. Por otro lado 24 trabajadores de varias empresas se han encerrado en una iglesia de Getafe.

En Cataluña vuelve la normalidad laboral al Bajo Llobregat, y en Tarragona, después de una asamblea en la que intervinieron 800 trabajadores de la Construcción, éstos han acordado un paro total que afecta a unos cuatro mil hombres de 80 empresas. La decisión se ha tomado a la vista —se dice— de la respuesta de las empresas que se mantienen dentro de la legalidad vigente del convenio colectivo.

En Bilbao se han reintegrado a su actividad los productores de la factoría «Echevarría», de Altos Hornos de Vizcaya y de otras tres empresas más. Hasta ahora 1.811 trabajadores de 18 empresas se hallan despedidos de empleo y sueldo temporalmente, o en paro.

Entre 10 y 15.000 productores del ramo de la Construcción pararon hoy su trabajo en Murcia, y 30 siguen encerrados en una iglesia.

Otro encierro voluntario de trabajadores se registra en la empresa "Río Tinto Patiño" para expresar su disconformidad por la cuantía del índice del coste de la vida que ofrece el INE, y solicitan también un aumento lineal de dos mil pesetas y un hospital de Seguridad Social en Río Tinto.

La provincia de Oviedo ha sido escenario de varias anomalías laborales en minas y en "Ensidesa". En los Centros de la Seguridad Social de Gijón, unos 200 trabajadores vienen parando media hora en cada turno.

En Valencia, la normalidad es total en el sector de la Construcción a excepción de las empresas que construyen el polígono residencial del "Balabre" en Sagunto, donde unos 700 trabajadores están en paro. Parece que remite la situación conflictiva en el sector del Metal. En algunas empresas grupos de piquetes han hecho acto de presencia, profiriendo amenazas y coacciones.

Lea Vd. siempre
DIARIO DE BURGOS

CUATRO EMPRESAS PERIODISTICAS ACUDEN AL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL EN PETICION DE AYUDAS

«Cambio 16» rompe con «Nuevo Diario»

Madrid (Cifra). — "Información y Publicaciones, S. A.", editora de la revista "Cambio 16", ha roto las negociaciones iniciadas hace más de quince días, para adquirir el control de "Prensa Económica S. A.", editora de "Nuevo Diario", según un portavoz de "Cambio 16".

AYUDAS DEL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL A EMPRESAS PERIODISTICAS

Madrid (Cifra). — Las editoras de "El Correo Español", "El Pueblo Vasco", "La Voz de Talavera", "El Diario de Avisos" y "El País", son las empresas periodísticas que han acudido al Banco de Crédito Industrial en demanda de créditos, según han manifestado a "Cifra" fuentes de la entidad.

La línea de crédito para la financiación de inversiones fijas destinadas a la reestructuración y modernización de las empresas periodísticas fue instrumentada por órdenes del Ministerio de Hacienda de 8 de Junio de 1971 y 19 de Agosto de 1972.

Hasta el momento, según fuentes del Banco de Crédito Industrial, las empresas periodísticas no han hecho gran uso de esta nueva línea crediticia de la entidad, si bien esperan que acudan en mayor número en el futuro, para financiar equipo industrial.

Esta línea de crédito tiene caracteres especiales, pues abarca hasta el 70 por ciento de la inversión total —sea maquinaria nacional o extranjera— y el plazo de amortización puede alcanzar ocho o nueve años.

REVISTAS SECUESTRADAS

Barcelona (Cifra). — Los números correspondientes a la presente semana, de las revistas "Papus" y "Papelón", han sido objeto de secuestro por orden de la Delegación provincial de Información y Turismo por presumirse que su contenido pueda ser atentatorio contra la moral.

CREACION DE LA ORDEN DE CISNEROS

Madrid (Cifra). — La Orden de Cisneros queda constituida como galardón al mérito político y se concederá el premio a relevantes servicios prestados a España, según un Decreto de la Secretaría General del Movimiento por el que se modifica el de 8 de Marzo de 1944 y que hoy se publica en el "Boletín Oficial del Estado".

La Orden consta de las siguientes categorías: Gran collar, Gran Cruz, Banda, Encomienda con placa, Encomienda sencilla, Lazo, Cruz y Medalla de oro.

Su Majestad el Rey es el Gran Maestro de la Orden y el ministro secretario general, el canciller de la misma. El Gran Collar la Gran Cruz y la Banda, se conferirán mediante decreto de Su Majestad el Rey a propuesta del ministro secretario general y las restantes categorías por Orden ministerial y en nombre de Su Majestad el Rey.

SE CONSIDERAN EXCESIVAS LAS VACACIONES EN LA ENSEÑANZA

El Ferrol del Caudillo (Cifra). Cuarenta alumnas del colegio Santa Juana Lestonac consideran excesivas las vacaciones en la enseñanza con respecto a otras actividades laborales, según manifiestan en un escrito enviado a los medios informativos.

Las alumnas juzgan innecesario y perjudicial tantos días no lectivos durante el curso escolar. Esta carta ha sido motivada por el traslado de la festividad de San José de Celanosa a otra fecha, por haber coincido con los días de luto nacional.

SUCESOS

IDENTIFICADOS COMO PRESUNTOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN GUARDIA CIVIL

Málaga (Logos). — La Guardia Civil, en colaboración con la Policía de Fuengirola, ha dado a conocer esta tarde los nombres de los tres individuos, presuntos autores de la muerte de un guardia civil y de un súbdito finés así como de heridas a otro guardia civil, ocurridas anoche.

Se trata de Juan Antonio Gámez y Juan Manuel Martín Aranda, delincuentes habituales y Mario Jorge Aguilar, natural de Madrid, empleado de una discoteca de Fuengirola. Este último resultó herido y en principio se creyó que era un transeúnte. Está detenido actualmente en el Sanatorio "Carlos Haya". Los otros dos individuos se encuentran huidos y se realizan activas pesquisas para su localización.

DOS HERMANOS HERIDOS AL HUNDIRSE UNA CASA

Bilbao (Logos). — Dos hermanos, una joven de 15 años y un muchacho de 18, han resultado con lesiones de pronóstico reservado al hundirse parcialmente una casa en la localidad vizcaína de Lequeitio.

Debido al parecer al peso de la nieve caída en los pasados días, se ha producido el hundimiento del edificio.

Cinco de los seis tripulantes del pesquero han desaparecido y a última hora de la tarde fue encontrado el cadáver de otro de los marineros.

Por el momento se desconocen más detalles del naufragio.

rumbrado; se ha salvado únicamente la planta baja.

ALUMNO DE QUINCE AÑOS, APUNALA A SU PROFESOR

Gijón (Logos). — Un alumno de la Escuela de Maestría Industrial de esta ciudad apunala a uno de sus profesores, al término de una clase en la que se había explicado el principio de Arquímedes y sobre cuya cuestión había realizado algunas preguntas el alumno. El estudiante, menor de edad y con un expediente de notas brillantísimo, se dirigió al finalizar la clase, hacia la papelera, que se encuentra al lado de la mesa del profesor y apunala de improviso a don Carlos Meana Amado, causándole una grave herida a pocos centímetros del corazón.

Posteriormente, el alumno, S. R. D., de 15 años, fue detenido cuando se encontraba tranquilamente participando en un acto del Centro escolar, quedando a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

NAUFRAGIO DE UN PESQUERO: UN MUERTO Y CINCO HERIDOS

Finisterre (La Coruña) (Cifra). — El pesquero "Begoña" de base en Finisterre, se hundió a media tarde de hoy cuando sus seis tripulantes se dedicaban a las faenas de la pesca frente a las costas de Finisterre.

Cinco de los seis tripulantes del pesquero han desaparecido y a última hora de la tarde fue encontrado el cadáver de otro de los marineros.

Por el momento se desconocen más detalles del naufragio.

DOS EXCEPCIONALES INTERPRETES PREMIOS "OSCAR" DE HOLLYWOOD:
MARLON BRANDO y KARL MALDEN

En una de las películas más notables y memorables de la cinematografía.

"CONCHA DE ORO" DEL FESTIVAL DE SAN SEBASTIAN Y PREMIO DE INTERPRETACION.

PARAMOUNT FILMS Presenta



EL ROSTRO IMPENETRABLE

KATY JURADO - PINA PELLICER DIRECTOR: MARLON BRANDO

CONCHA DE ORO DEL FESTIVAL DE SAN SEBASTIAN PREMIO DE INTERPRETACION

EN PANAVISION, TECNICOLOR Y PANTALLA GIGANTE.

Duro, felino, violento, nunca se rendía... ¡Ni a un hombre ni a una mujer!

HOY ♦ ¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!

GRAN TEATRO

A LAS 5,15, 7,45 Y 10,45

(Únicamente mayores 18 años)

CASA DE CULTURA

VIERNES, 30 DE ENERO DE 1976
A LAS 7,45 DE LA TARDE

SENSACIONAL RECITAL

DEL CANTO AUTOR E HISTORIADOR FOLKLORICO

JOAQUIN DIAZ

ORGANIZA: COMISION DE FESTEJOS Y CULTURA POPULAR, EXCMO. AYUNTAMIENTO.

LA ENTRADA TOTALMENTE GRATIS

PATROCINA: CAJA DE AHORROS MUNICIPAL BURGOS

CRECE EL PELIGRO DE GUERRA ENTRE ARGELIA Y MARRUECOS

Nuevos combates en Amgala e intensa acción diplomática para evitar la conflagración

Madrid (Sintesis de "Efe"). Continúa subiendo la tensión en el Sahara Occidental donde se concretan cada vez más los peligros de una confrontación entre los dos vecinos rivales del Magreb, el Reino de Marruecos y la República Argelina.

Por segundo día consecutivo se han registrado combates en Amgala, en el Norte del país, a unos 300 kilómetros de la frontera con Argelia, entre unidades argelinas y tropas marroquíes. Estos combates que han sido confirmados al mismo tiempo en Argel y Rabat se han desarrollado a lo largo de la tarde, sin que se pueda precisar ni la intensidad ni la importancia de los efectivos comprometidos.

El comunicado de la Agencia argelina A. P. S., en el que se anuncia la reanudación de los combates tras el primer enfrentamiento del martes entre unidades de los países se limita a hacernos eco de "la escalada de la agresión de las fuerzas armadas monárquicas" y a indicar que los combates se han reanudado con "violencia". En Rabat donde se ha observado la misma discreción táctica sobre los combates de hoy, las autoridades militares se disponen a publicar la identidad de los 12 prisioneros argelinos de ayer.

La rápida degradación de las relaciones entre Argelia y Marruecos se ha visto acompañada por una modificación de la actitud de Mauritania que hasta ahora se había abstenido de participar en la polémica entre los dos países y había observado una prudente reserva a pesar de algunos reveses infringidos por los guerrilleros del movimiento de liberación saharauí "El Frente Polisario" sostenido por Argelia.

El giro espectacular que ha cobrado la situación en el Sahara Occidental ha sido juzgado extremadamente grave en numerosas capitales árabes, donde se han entablado hoy tentativas diplomáticas de mediación para tratar de evitar el estallido de una guerra. Para evitar una nueva conflagración del frente árabe, ya muy resquebrajado por los acontecimientos de Oriente Medio, Siria ha enviado emisarios al presidente Bumedian. El jefe del Estado argelino ha recibido inmediatamente, poco después de su llegada a Argel. El vicepresidente del Consejo sirio, Mohamed Haider, y al general Hikmat Ach Chihabi, jefe del Estado Mayor sirio, que le han transmitido un mensaje del presidente Assad, cuyo contenido no ha sido revelado.

El emir de Kuwait, ha entrado por su parte en contacto telefónico con el Rey de Marruecos, después de haber recibido el mismo una llamada del presidente Bumedian y ha lanzado un llamamiento a favor de la moderación con objeto de evitar los derramamientos de sangre. "El diálogo fraternal ha de prevalecer sean cualesquiera los motivos de enfrentamiento señalados por los órganos de información".

Puede que las diferentes mediaciones preluen un apaci-

guamiento sobre el terreno. Algunos observadores han puesto de relieve la relativa moderación de las declaraciones oficiales, hechas tanto en Rabat como en Argel, donde parece que se trata de no enconar la situación.

El "Frente Polisario" desde su sede en Argel ha subrayado su determinación de proseguir la lucha para la independencia del territorio.

COMUNICADO

Rabat (Efe). — El ministro marroquí de Estado encargado de la Información ha difundido hoy un comunicado sobre los acontecimientos en la región de Amgala en el que se da cuenta de que el número de prisioneros argelinos capturados ayer se elevó a 29 militares.

Todos estos militares pertenecían al 41 batallón de la ANP, y estaban bajo el mando del teniente Ounas, quien al parecer murió durante los enfrentamientos.

El comunicado da cuenta de que el Ejército argelino utilizó durante los combates artillería y armamento pesado.

MENSAJE DE BUMEDIAN

Argel (Efe). — El presidente argelino, Huari Bumedian, dirigió esta noche un mensaje a todos los países socialistas y a las naciones no alineadas.

En este mensaje, el jefe del Estado argelino "se hace eco de la situación en el Sahara occidental así como de la tensión en las fronteras argelino-marroquíes". El presidente Bumedian subrayó que "la actual tensión resulta del empleo de la fuerza así como de la negativa del derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí".

El presidente Bumedian subrayó también que la "posición argelina estuvo siempre de acuerdo con los principios de descolonización según las posiciones de la ONU, la OUA y las naciones no alineadas".

A pesar de la excomunión canónica nuevas "ordenaciones" en Palmar

Todos los ordenados son extranjeros

El nuevo Nuncio en Bogotá (un español) "figura del día" de un diario liberal

Ciudad del Vaticano (Efe). — Entre los testimonios de fidelidad y adhesión a la reciente "declaración" vaticana "acerca de algunas cuestiones de ética sexual", "L'Observatore Romano" publica hoy el de la Iglesia española.

En su primera página el diario vaticano recoge el texto íntegro de la declaración difundida ayer por la Comisión permanente del Episcopado español, en la que se aborda el sentido y el alcance del documento vaticano, así como resume el comentario sobre el mismo, hecho por el arzobispo de Toledo, Cardenal González Martín y otros Prelados.

MONSEÑOR ESPAÑOL, DESTACADO EN BOGOTÁ

Bogotá (Efe). — El nuevo Nuncio de Su Santidad en Colombia, monseñor Ednarzo Martínez Somalo, de nacionalidad española, fue declarado

"la figura de hoy" por el matutino liberal "El espectador".

El diario, en su tradicional sección de la página editorial, destaca la biografía y posiciones eclesiológicas del representante personal del Papa, Pablo VI, y el hecho de que es el primer Nuncio no italiano que se designa para Colombia.

PRECES POR EL REY

Toledo (Cifra). — "Al asumir la Jefatura del Estado a título de Rey Don Juan Carlos I de España, se recuerda a todos los sacerdotes y religiosos de la diócesis que, en cumplimiento de lo establecido en el Concordato entre la Santa Sede y el Estado español, en todas las misas se recite la colecta "et fámulos", incluyéndose en el lugar correspondiente el nombre de "nuestro Rey Juan Carlos".

Así lo comunica el Cardenal Primado en una nota que publica el "Boletín Oficial" del Arzobispado de Toledo.

El Concordato entre la Santa Sede y España, recogiendo unas concesiones que datan de los Papas San Pío V y Gregorio XII, dispone, que los sacerdotes españoles eleven diariamente preces "por España y por el Jefe del Estado".

HOMENAJE A UNA RELIGIOSA BENEMERITA

Figuera (Gerona) (Cifra). — Sor Inés Zala Aldumante, religiosa de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul que acaba de cumplir 90 años, de los cuales 70 los ha dedicado ininterrumpidamente al servicio de los ancianos acogidos en el asilo Villalonga de Figueras, institución que a su vez cumple también ahora sus 90 años de existencia va a ser objeto de un sentido homenaje el próximo domingo.

Dicha religiosa, vasca de nacimiento, pese a su avanzada edad, sigue ejerciendo su humanitaria labor entre los ancianos acogidos en el asilo.

Durante la guerra, sor Inés, sin los hábitos no se movió nunca de su puesto.

NUEVAS «ORDENACIONES»

Sevilla (Logos). — Nuevas "ordenaciones" de obispos y sacerdotes se han conferido en el Palmar de Trova, horas después de que la Comisión Permanente de la Conferencia episcopal española se solidarizase con la noción del Cardenal arzobispo de Sevilla, doctor Bueno Monreal. El «obispo» Clemente Domínguez ha ordenado, en la pasada madrugada, a tres «obispos», que son: Luis Moulins, de nacionalidad francesa; Pablo de Fox, de nacionalidad irlandesa y al Padre Mauricio. Por otro lado, también la pasada madrugada, fueron «ordenados» sacerdotes cinco personas todas ellas de nacionalidad extranjera y sin tener órdenes menores algunas.

Tarea de las Cortes

Aprobadas las causas de despido en el trabajo

Madrid (Cifra). — La Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas ha aprobado esta tarde los apartados dos y tres del artículo 31 y último del proyecto de Ley de Relaciones Laborales.

El texto del apartado segundo es el siguiente: "Si la causa alegada por la empresa para el despido, si bien no suficiente para tal sanción, mereciera otra de menor entidad, por ser constitutiva de falta grave o leve, el magistrado determinará en la sentencia la sanción adecuada a la falta cometida a fin de que, su caso, pueda ser imputada por el empresario, sin perjuicio de condenar a la empresa a la readmisión y al pago de las indemnizaciones complementarias conforme establece el párrafo anterior". Este apartado se aprobó con dos votos en contra y una abstención.

En el apartado tres se dispone que "no obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores de este artículo, cuando en un procedimiento de despido se aprecie la existencia de falta muy grave y el trabajador hubiera sido anteriormente sancionado en el plazo de los 18 últimos meses por la comisión de dos o más faltas muy graves, el magistrado de Trabajo podrá estimar, aunque no fuera sanción prevista para aquella, que existe justa causa para el despido". Este texto fue aprobado con siete votos en contra y una abstención.

La sesión continuará mañana a las cinco de la tarde.

Dr. J. A. Ledo Pozueta

Trastornos circulatorios periféricos. — Cirugía vascular. San Ildefonso, 8, 2º — Teléfono 237974. VALLADOLID

Se señalan las fechas para la puesta en circulación de las nuevas monedas

Madrid (Cifra). — Se acuerda determinar las fechas iniciales de puesta en circulación de las monedas autorizadas por el decreto 3.479-1975 de 19 de Diciembre, según una orden del Ministerio de Hacienda que hoy se publica en el diario oficial.

Las monedas de 1 peseta, el 31 de Enero de 1976; las de 5 pesetas, el 28 de Febrero; las de 25, 50 y 100 pesetas, el 31 de Marzo de 1976 y la moneda de 50 céntimos, el 20 de Abril del presente año.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, a medida que lo permita su capacidad de fabricación y acuñación, procederá a entregar al Banco de España las monedas reseñadas con la antelación suficiente para que el Banco pueda adoptar las medidas para iniciar la efectiva puesta en circulación de tales monedas.

MILLON Y MEDIO DE TRABAJADORES FORMAN EL CENSO SIDEROMETALURGICO

Durante 1975 descendió la producción de acero

Aumentó, por el contrario, la de electricidad y carbón

Madrid (Cifra). — Casi 1.000.000 empresas y millón y medio de trabajadores pertenecen al sector siderometalúrgico según datos provisionales del censo que está elaborando el gabinete técnico y de estudios del Sindicato Nacional del Metal.

La toma de datos se ha efectuado en el 31 de Diciembre de 1973 y los primeros resultados —provisionales— señalan un total de 90.805 establecimientos (excluidos los trabajadores autónomos) encuadrados en dicho sindicato. Estas empresas ocupaban a 1.467.771 obreros es decir, el 11,2 por ciento de la

población activa, en la fecha mencionada.

La mayor parte de estos trabajadores (29,1 por ciento, lo hacen en las 265 empresas con más de 500 empleados; un número ligeramente inferior (28,4 por ciento) trabaja en 82.020 empresas con menos de 26 empleados.

De casi millón y medio de trabajadores del metal, apenas un 10,3 por ciento mujeres. En cuanto a categorías profesionales, la más numerosa es la de obreros cualificados (622.842, el 42,4 por ciento del total); los técnicos suponen un 8,1 por ciento, el 11,8 por ciento los ad-

ministrativos, el 32,9 por ciento los no cualificados y el 4,7 por ciento los aprendices.

La población siderometalúrgica se encuentra muy concentrada en cuatro provincias por este orden: Barcelona, Madrid, Vizcaya y Guipúzcoa.

SECTOR INDUSTRIAL ESPAÑOL EN 1975

Madrid (Cifra). — La producción de acero durante los once primeros meses de 1975 alcanzó los 10,1 millones de toneladas, cifra que supone un descenso del 3,6 por 100 respecto a igual período de 1974, según el noticiario económico del Banco de Bilbao.

La producción nacional de acero durante el mes de Noviembre de 1974, representan un descenso del 11 por 100.

Por lo que respecta a la producción de energía eléctrica, en el período Enero-Noviembre de 1975 se alcanzaron 69.896 millones de kilovatios-hora, mientras que el consumo fue de 68.840 millones. Ambas magnitudes representan incrementos del 1,3 y 3 por 100, respectivamente, con relación a los once primeros meses de 1974.

El sector del carbón produjo 1,3 millones de toneladas en el mes de Octubre, según los últimos datos disponibles, es decir, un 10,5 por 100 más que en Octubre del año anterior.

De esta cifra global, corresponden a la hulla 756.740 toneladas —un 5,7 por 100 de aumento sobre Octubre de 1974—. La antracita, con 290.480 toneladas, se incrementó en un 11,8 por 100 respecto a la misma fecha. La producción de lignito, con un aumento del 22,3 por 100 respecto a Octubre de 1974, es el tipo de carbón que logra mayor crecimiento, al situarse en 338.289 toneladas.

Por otra parte, en el sector del petróleo, las previsiones del plan nacional de exploración para 1975 se han visto ampliamente rebasadas, ya que los 3.400 millones de pesetas previstos en inversiones públicas y privadas se han situado en unos 4.000 millones, cifra que supone tres veces más que el año anterior. En 1972 y 1973 se invirtieron, respectivamente, 1.500 y 2.300 millones de pesetas

Medalla al mérito en el trabajo para Rodríguez de Valcárcel

Solicitada por el Colegio de Graduados Sociales de Madrid

Madrid (Logos). — La Junta general del Colegio Oficial de Graduados Sociales ha acordado por unanimidad solicitar la medalla del mérito al trabajo, en su categoría de oro a favor de don Alejandro Rodríguez de

Valcárcel y Nebreda. La sociedad se basa en los extraordinarios méritos que en su persona concurren y en la labor realizada en pro de la justicia social desde los distintos puestos privados y de la Administración por él desempeñados, unido a ello su ejemplaridad, honestidad y dignidad mantenidas en todos los puestos y por su talento político admirado y respetado por todos los españoles.

DEPENDIENTE

NECESITAMOS PARA COMERCIO DE ELECTROREGALOS

Libre de servicio militar. Presentarse de 7 a 8 tarde en GOMEZ, Plaza Rey San Fernando, 2. (R. O. C. 17.383)

APROVECHESE ESTOS ULTIMOS DIAS

BENEFICIESE DE LOS PRECIOS que le ofrecen

CYLSA GALERIAS

— Y —

Confecciones CAMPO

RAINIERO DE MONACO, EN MADRID

Investidura de 452 nuevos doctores de la Universidad Complutense

Acuerdo hispano-gabonés sobre tráfico aéreo

Madrid (Cifra).— El Príncipe Rainiero de Mónaco, llegó a las cinco de esta tarde, al aeropuerto de Madrid-Barajas, en visita de carácter privado.

En el aeropuerto fue recibido por el jefe de protocolo de la Casa Real y otras personalidades y autoridades. Tras su llegada, el Príncipe Rainiero emprendió viaje, en automóvil, con dirección a Madrid.

EXAMEN DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

Madrid (Cifra).— La economía española alcanzó en 1975 una tasa de crecimiento de su producto nacional bruto próxima al uno por ciento, en tanto que la producción industrial bajó en un 2,5 por 100, según manifestó el ministro de Industria en la reunión sobre la economía española en 1976, que organiza la Asociación para el Progreso de la Dirección.

El ministro destacó que el encarecimiento de las materias primas y la crisis internacional han sido los ingredientes principales que han contribuido a este parón del desarrollo español.

ENTIERRO DEL GUARDIA CIVIL JOSE JODAR

Málaga (Logos).— Esta mañana se ha verificado el

sepelio del cadáver del guardia civil don José Jodar, muerto en la madrugada de ayer, tras los disparos de unos maleantes.

El subinspector general de la Guardia Civil, ha presidido los actos fúnebres, acompañado del capitán general de la novena región militar, gobernador civil, autoridades malagueñas y de Fuengirola.

SEPELIO DE JAIME DE FOXA

Madrid (Cifra).— El sepelio de los restos mortales de Jaime de Foxá y Torroba gobernador civil de Toledo, ha tenido lugar a primeras horas de esta tarde en la Sacramental de San Isidro, de Madrid.

Con anterioridad, se celebró un funeral de «cópore insepulto» en la Catedral de Toledo, oficiado por el Cardenal Primado.

INVESTIDURA DE 452 DOCTORES

Madrid (Logos).— Cuatrocientos cincuenta y dos nuevos doctores de la Universidad Complutense que obtuvieron el grado en el curso académico 1974-75, han recibido su investidura durante un solemne acto académico celebrado con motivo de la celebración de Santo Tomás de Aquino.

Durante el acto recibieron la investidura de doctores «honoris causa» de la Complutense, los profesores Friedrich-Wilhelm Von Rauchaupt, de Alemania; Aldo Franchini, de Italia, y Jacques Louis Lions, de Francia.

También se hizo entrega de las medallas de oro concedidas por la Universidad Complutense a los doctores Lora Tamayo y Muñoz Alonso, esta última a título póstumo.

CONVERSACIONES HISPANO-GABONESAS

Madrid (Cifra).— Los días 26, 27 y 28 se han celebrado en Madrid conversaciones entre una Delegación de la República de Gabón y una Delegación española para la conclusión de un acuerdo de tráfico aéreo entre ambos países.

En la mañana de ayer el acuerdo fue rubricado por el ministro de Transportes de la República de Gabón, y el subsecretario de Aviación Civil.

CENTENARIO DE FALLA

Madrid (Cifra).— El Instituto de España ha conmemorado hoy el centenario de Manuel de Falla en el curso de un acto académico celebrado en la Real Academia Española.

Después de la lectura de la memoria del curso anterior por el secretario general perpetuo del Instituto, el académico de Bellas Artes, Ernesto Halferter, pronunció una conferencia sobre la personalidad y la obra del músico gaditano.

La BOLSA

MADRID

(Información facilitada por el Banco de Santander).

La sesión de Bolsa de hoy ha comenzado dentro de un ambiente optimista y con una notoria agilidad operativa que ha ido decreciendo paulatinamente. La preocupación de los asistentes a la Bolsa no son las repercusiones o modificaciones de índole política, sino más bien, la instrumentación de medidas relacionadas con la presión fiscal, tanto dirigida a las personas físicas como jurídicas.

Por otro lado, la Bolsa desea saber en qué medida estas últimas medidas pueden compaginarse con otras dirigidas a reactivar nuestra economía. La espera será corta y mañana el mercado dirá cómo han sido acogidas las disposiciones que se apunen en el discurso del presidente Arias.

Al cierre de la sesión de hoy se ve demanda para Banco de Santander, Atlántico, Banesto, Zaragoza, Reunidas de Zaragoza, Cantábrico, Iberduero, Hidrola, Sevillana, Azucarera Valde-ribas Ceisa, Urbis, Campsa, Cros, Explosivos Hidro Niro Petróleos Altos Hornos, Tubacex, Seat, Femsa y Corporación Industrial Bancobao.

COTIZACIONES

BANCOS. — Santander,

857; Exterior de España, 560; Central, 878; de Crédito, 599; Americano, 532; 642; Popular, 682; 882; Vizcaya 710. Bankinter, 422.

ELECTRICAS. — Electra de Viesgo, 134; Reunidas de Zaragoza, 109; Feosa (de 1.000), 124,75; Pensa, 116; Hidroeléctrica Cantábrico, 143; H. Española, 132,50; Iberduero, 179; Saltos del Nansa, 120; Sevillana de Electricidad, 139; Unión Eléctrica Madrileña, 128.

VARIAS. — El Águila, 147; Cervezas de Santander S.A., 82,50; Dragados y Construcciones, 838; Inmobiliaria Metropolitana, 235; Urbis 212; General de Inversiones, 322; Ponferrada, 170; Campsa, 282; Transmediterránea, 125; Cros, 156; Energía e Industrias Aragonesas, 140; Hidro Niro, 216; Española de Petróleos, 444; Fenix, 593; Hornos de Vizcaya, 151; Santa Bárbara, 130; Telefónica, 199; Sniace, 114; Mobinter, 464; Galerías Preciados, 404; Celvasa, 256; Bansaerfund, 88,36.

CUPONES. — Urbis, 45; Hidrolas, 42,50.

BILBAO

BANCOS. — Vizcaya, 720; Bilbao, 882.

Banco de Santander

BOLSA — BANCA — CAMBIO
Espolón, 12.

Lea Vd. siempre
Diario de Burgos

Espere, tenga paciencia

Muy pronto... Febrero

CAMPAÑA BLANCA

Simeón

Guía médica

S. IÑIGO

OCULISTA

Lain Calvo, 17, 1.º. Tlf. 209023

Alonso Bañuelos

OFTALMOLOGO

Espolón, 2. — Teléf. 209349

V. MATEOS OTERO

CIRUGIA GENERAL

Traumatología y Ortopedia
Consulta, de 4 a 6 y horas
concertadas excepto sábados
Avenida del Cid, 8, 2.º
Teléfono 206453

Dr. MOVILLA C.

NEUROPSIQUIATRIA
ELECTROENCEFALOGRAFIA
Horas concertadas
Avenida Reyes Católicos, 8
(Edificio Para), 1.º C
Teléfono 224922

A. RUIZ GARCIA

Enfermedades Reumáticas.
Del Igualatorio Médico
Colegial.
C/. Calera, 10, 5.º A
Consulta de 5 a 7 y horas
concertadas.
Teléfono 223459

JAIME ESPARZA

R. DE TRUJILLO

PSIQUIATRA
Director médico de los
Servicios Psiquiátricos de la
Excm. Diputación Pro-
vincial
Horas concertadas
Avenida Reyes Católicos, 16
escalera III, 1.º C.
Teléfono 229852

AGUSTIN RIVAS

PARTOS, ENFERMEDADES
Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida del Cid, 6, 5.º A
Teléfono 203832

F. Infante Abajo

MEDICO DENTISTA
Sanz Pastor, 14, 2.º, derecha
Teléfono 228617

JOSE LLORENTE

ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Pediatría y puericultura
Consulta de 5 a 7
Avenida del Cid, 3, 4.º, A
Teléfono 201594

Dr. ELADIO LLORENTE

CIRUGIA DE LA MANO
HUESOS Y
ARTICULACIONES
Reyes Católicos, 10, 1.º G
(Horas concertadas), excepto
sábados. Teléfono 223966.

Abelardo Carazo

MATERNOLOGO DEL ESTADO

MEDICO
Especialista en partos
Ginecología
Consulta Clínica Cruz Roja
Vitoria, 31. — Teléfono 203591

J. MARTIN PARDO

PULMON Y CORAZON
Consulta, de 11 a 1,30
y horas convenidas
excepto sábados
Hérores de la División Azul,
3, 1.º D. — Teléfono 204186

Benigno Andrade Loma

MEDICO
Especialista en Análisis
clínicos
Consulta de 10 a 2
(excepto sábados)
Avenida del Cid, 14-4.º A
Teléfono 225545

M. A. RIVAS LOPEZ

REUMATOLOGO
Consulta, de 10 a 1 y de 5 a 7
Calle Santander, núm. 6
Teléfono 209118

Optica Científica Burgalesa

GRADUACION CIENTIFICA DE GAFAS
CENTRO DE ADAPTACION DE LENTILLAS
Avda del Cid, 14 — Tel. 222608

JERONIMO IGLESIAS

MEDICO DENTISTA
RAYOS X
Vitoria, 141, 1.º. Juan XXIII

JOSE A. NAVARRO

ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Del Igualatorio M. Colegial
Juan XXIII, 16, 1.º. Consultas,
de 6 a 7. Horas convenidas,
al teléfono 220611
Avenida Reyes Católicos,
Edificio Meysa, Escalera pri-
mera, 5.º, A.

Angel Guerra García

PULMON Y CORAZON
Consulta, de 4,30 a 6,30
Calatravas, 3, 3.º derecha
Teléfono 207275

J. L. SANTAMARIA

CIRUGIA GENERAL
CIRUGIA APARATO
DIGESTIVO
Horas concertadas
Vitoria, 28, 10.º Dcha.
Teléfono 205796

J. Villaquirán García

MEDICO ESTOMATOLOGO
Del Hospital Militar
Consulta, de 1 a 2 y de 4 a 6
Padre Silverio, 5, 4.º A
Teléfono 200854

F. J. SANZ ALVAREZ

PUERICULTOR. RAYOS X
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta de 11 a 2
y horas convenidas
Avenida del Cid, 36, 3.º
Teléfono 227364

JOSE MUÑOZ AVILA

RISON, PIEL
Y VIAS URINARIAS
Almirante Bonifaz, 12, 1.º
Teléfono 201539

Ramón Llorente

TRAUMATOLOGIA, HUE-
SOS Y ARTICULACIONES
Consulta, de 12,30 a 2,30
Queipo de Llano, 2, 4.º, Izq.
(Frente a Establecimientos
Campo). Tels. 203900 y 204781
y Clínica de San Juan de
Dios, de 4 a 5,30

MIGUEL CAMPO

TOCOCINECOLOGIA

Del Igualatorio Médico
Colegial
Consulta: Horas concertadas.
Avenida del Cid, 3, 2.º D
Teléfono 203207

José Luis Inclán

CIRUGIA Y RISON
Consulta, horas a convenir
Vitoria, 15. Teléfono 204273

M.ª PILAR SIMON DE BLANCO

MEDICO ANALISTA
Del Igualatorio Médico
Colegial
Consulta, de 10 a 1, excepto
sábados
Vitoria, 21, Pral. Dcha.
Teléfono 208279

Rodrigo de Sebastián

José M.ª de Sebastián

MEDICOS
ANALISIS CLINICOS
Vitoria, 48, 4.º, D. (Edificio
Gasset). Teléfono 203789

A. Vallejo Villacampa

MEDICO ESPECIALISTA
ANALISIS CLINICOS
San Pablo, 14, 3.º. Tel. 204137

V. Gijeda Carcedo

APARATO DIGESTIVO
Y NUTRICION
METABOLIMETRIA
Análisis clínicos — Rayos X
Consulta, de 10 a 1 y 4 a 6
Vitoria, 20, 1.º — Tlf. 203867

nuestra PROVINCIA

ARANDA EL EMPLAZAMIENTO DE LA FUTURA ESTACION DE AUTOBUSES

Con frecuencia nos hemos referido en esta sección a la innegable e imperiosa necesidad de dotar a Aranda de Duero con una amplia, moderna y bien concebida Estación de Autobuses. Las molestias que su carencia origina en los usuarios del Servicio de Transportes de Viajeros por carretera son de todos conocidos y por casi todos sentidos.

Pero hoy no vamos a ocuparnos de esta necesidad. Es algo que damos por sabido. Nos vamos a referir al problema de su más idónea y adecuada ubicación. Se han barajado varios nombres de distintos lugares de la población en este sentido, pero al parecer, el que suena con mayor insistencia es el del lugar conocido por «El Rollo». Por nuestra parte, no tenemos preferencias, pero, no podemos, sin embargo, sustraernos a la tentación de enumerar las ventajas que a

dicho paraje le asisten.

En primer lugar, la proximidad de la Estación del Ferrocarril directo Madrid-Burgos es una razón de peso en favor de quienes propugnan el paraje de «El Rollo» para dicha ubicación. Otra ventaja, ésta de índole económica, es el precio de adquisición de los terrenos, que al ser de propiedad del Estado, soslayan una dificultad que, indudablemente, es muy de tener en cuenta.

Las características del terreno, por su amplitud y acceso a las principales vías de comunicación, y finalmente, el alejamiento del centro de la población, que a simple vista, puede parecer inconveniente, no lo es tanto, si se tiene en cuenta, primero, que se disminuye en gran medida la polución de la población y que para cuantos usuarios de este servicio lo hagan en dirección Norte, —número mayoritario de los viajeros— el problema de desplazamiento se solucionaría fácilmente con dos, tres o más paradas discrecional-

les, a lo largo de cada uno de los recorridos.

Lo que sí resulta de todo punto necesario es que la Dirección General de Urbanismo, propietaria de los terrenos ceda definitivamente éstos al Ayuntamiento. Se trata de una condición sin a cual, todas las conjeturas que puedan hacerse caerán por su base.

ESCOMBROS

Que un solar sin edificar se convierta en escombrera es intolerable por muchos motivos, pero que estos mismos escombros se depositen en el arcén de la N-I a su paso por nuestra población no admite justificación posible y tan responsable de esta lamentable infracción de todas las ordenanzas y disposiciones municipales es quien infringe las mismas como quien lo tolera, y estamos hablando de la autoridad municipal. ¿O acaso no disponen nuestros agentes de instrumentos legales para impedir estos abusos?

Si se lleva a cabo una obra con la debida autorización de la Comisión municipal que entienda en estos asuntos y hasta con la de la Comisión Provincial de Urbanismo, no se debe entender que la licencia obtenida da derecho a llenar las calles de escombros ni a entorpecer la circulación ni a impedir el normal tránsito de los peatones por las aceras de nuestras calles o avenidas. ¿O sí...?

MEMORIA ANUAL DEL SERVICIO DE BOMBEROS

A treinta y tres asciende el número de salidas efectuadas por el Servicio de Bomberos de nuestra población, para atender llamadas por incendios registrados en Aranda, según una memoria-resumen que nos ha sido facilitada por la Delegación municipal de este Servicio, y de la que entresacamos los siguientes datos:

Las salidas efectuadas a diferentes localidades de la provincia ascendieron a un para prestación de otros servicios, ajenos a la extinción de incendios, veinticinco.

Por otra parte, fueron seis las salidas efectuadas a puntos fuera de la provincia, en virtud de avisos recibidos por el citado Servicio. Estas salidas lo fueron a: Montejo de la Vega (Segovia), Castriello de Don Juan (Palencia), San Miguel de Bermúy (Segovia), San Llorente (Valladolid) y Burgo de Osma (Soria).

En total, ascienden a setenta y nueve el número de servicios efectuados por el benemérito cuerpo de Bomberos de nuestra población.

La eficacia de sus actuaciones, dado el carácter voluntario de la dotación que integra el mencionado servicio queda de esta forma perfectamente demostrada, ya que no se limita sólo a atender las llamadas procedentes de nuestra población, sino que acude a cuantos lugares es requerida su presencia, ya sea dentro de la provincia de Burgos como en las demás provincias hermanas.

FARMACIA DE GUARDIA

Sres. Hros. de D. Heliodoro Miranda, en plaza del Caudillo, 18.

CARTELERA

Teatro Cine Aranda: «Enma. puertas oscuras».

MIRANDA NOTICIARIO LOCAL

LA PRESIDENCIA DEL CASINO MIRANDES, SERA DE DOS AÑOS Y NO UNO COMO SE VENIA HACIENDO

Esta prórroga del mandato, fue el tema principal que se trató en la reunión que tuvo lugar el sábado último en los salones del Casino Mirandés.

A esa reunión asistieron varios socios y todos quedaron de acuerdo que tenía que alargarse el tiempo de presidente, para que queden terminados los asuntos o proyectos que se han empezado a exponer cuando fue nombrado cada uno.

Al final quedaron de acuerdo que el plazo será de dos años a partir del año que viene, que estará de presidente el señor Félix Herrero Angulo, que en la actualidad es el vicepresidente y ocupó la mesa directiva junto al actual don José María Suso López de Arvína y otros miembros. Después que quedó claro este asunto se vió otro como el de cambiar el mobiliario del piso superior en el que se encuentran, el salón de baile, los servicios, secretaría, receptorio y otros salones.

CUATRO FASES FINALES, SE JUGARAN EN MIRANDA PARA LOS JUEGOS ESCOLARES NACIONALES

La Delegación Nacional de la Juventud, designó a Miranda en este año 1976 como sede para jugarse en dicha ciudad cuatro partidos de los Juegos escolares.

Para los equipos de las ocho provincias, los juegos que harán serán los siguientes, baloncesto, voleibol, fútbol y tenis.

Hay algún problema sobre los partidos de tenis ya que Miranda no cuenta con campos para este deporte, pero eso será solucionado por la OJE.

El año pasado ya se jugaron dos fases, con gran éxito y debido a ello, este año se jugarán cuatro en vez de dos.

Es un acontecimiento muy importante para nuestra ciudad, y su ambiente deportivo.

SE ESPERA QUE EN ESTE AÑO EMPIECEN LAS OBRAS PARA EL CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL EN MIRANDA

El Comité ejecutivo del Consejo Sindical provincial, cele-

bró la reunión mensual, bajo la presidencia de don José Francisco de Celis Moreno, delegado provincial de la Organización, y la asistencia de los vicepresidentes señores Heras y Ortega del Pozo, los presidentes de los Consejos provinciales de Empresas y Trabajadores y Técnicos, junto a los vocales para tratar los asuntos del orden del día.

Don Enrique Oulrós García, secretario del Comité empezó dando cuenta de los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

Los asuntos a tratar fueron los siguientes. Se fija el paro obrero de un 2,15 por 100 en las actividades industriales, el 5,18 por 100 en la construcción.

El paro comparado con el de otros años anteriores va en ascenso. Son muy preocupantes las cifras de parados registradas y se agudiza con la tendencia de todas las empresas a amortizar las vacantes producidas.

ECONOMICOS

Aumento del cultivo de remolacha en el 20 por 100 en superficie anterior y un 25 por 100 por toneladas.

La vid retrocede por su escaso rendimiento, por lo que en los últimos años han bajado en una cifra superior a las 5.000 hectáreas y han pasado a ser para cultivos de cereales y otros productos por ser más fácil de explotar y más rentable.

En el asunto de existencia y promoción destacamos, que se cree que en este año den

IMPORTANTE GRUPO INMOBILIARIO

compraría terrenos calificados urbanísticamente aptos para edificación inmediata con capacidad variable entre 200 y 2.000 viviendas. Resolución rápida. Dirigirse: Apartado 46.196. MADRID. Anuncio terrenos.

comienzo las obras del nuevo Centro profesional en Miranda, con gran importancia para nuestra ciudad.

DESTROZOS EN EL ECONOMATO DE ENCE

Durante la noche del martes al miércoles pasados, las instalaciones del economato de Ence, fueron objeto de un considerable destrozo, por quienes forzando los cierres penetraron en el establecimiento. Parece ser que no se observa falta de artículos, lo que pudiera ser que los autores del hecho buscaran dinero, o bien se trata de un acto vandálico.

CESA EL TEMPORAL

Al menos ayer, ya no nevó en Miranda, aunque la presencia de la nieve sigue siendo notable, sobre todo en los alrededores de la población. Aún no ha comenzado el deshielo en las montañas, como puede comprobarse por el Río Ebro, que continúa con un nivel más bajo.

MAÑANA A LAS OCHO Y MEDIA EN EL CINE ASTORIA CONCIERTO HOMENAJE AL MAESTRO SOLABARRIETA

En su día dimos a conocer el programa que mañana en el cine Astoria ofrecerán la banda de música y Orfeón mirandés en homenaje al maestro Solabarrieta.

Sabemos que varios músicos antiguos discípulos del homenajeado y exmiembros de nuestra banda, que actualmente pertenecen a otras agrupaciones, se han ofrecido para actuar en este homenaje, colaborando con la banda. A última hora, habido problemas, que esperamos puedan ser superados. El martes había ensayo de banda, Orfeón conjuntamente, pero hubo de suspenderse debido a que el maestro don Dionisio Diez que se había desplazado al domingo a Echarri-Aranaz, para pasar la fecha con su familia no pudo regresar a causa del tremendo temporal de nieve caído en la zona navarra. Debido a este contratiempo, se espera que hoy jueves pueda realizarse el ensayo conjuntamente y dejar ultimadas las obras a interpretar por banda y Orfeón.

¿PARA NUEVOS TELEFONOS?



El servicio telefónico en Miranda, a pesar de las reiteradas ampliaciones, se ha quedado corto. No hay teléfonos para todos quienes desean tenerlo y así las peticiones van amontonándose, en espera, de que llegue la nueva ampliación. Y precisamente estos días, las brigadas de

la Compañía están haciendo zanjas en las calles mirandesas, como ésta que nos ofrece Juan «MURO» a lo largo de la calle de Santa Lucía, para llegar a Real Allende, cruzar la calzada e ir en busca de la red. Trabajos que se realizan con esmero y rapidez, cosa que hay que agra-

decir y que esperamos sean para esa esperada ampliación que sirva para cubrir las cada vez mayores necesidades de la ciudad, en cuanto a servicio telefónico se refiere. Naturalmente la Compañía Telefónica está a ganar dinero, ofreciendo servicio por tanto, creemos que pronto serán atendidas las peticiones.

MESON DE LOS INFANTES

TODOS LOS DIAS

- RABO DE BUEY CON PATATAS.
- POCHAS CON CODORNICES.
- LENTEJAS MEDIEVALES.
- COCHINILLO ASADO.
- OLLA PODRIDA.

SERVICIO A DOMICILIO. TELEFONO 205982

Primera Firma de Electrodomésticos de ámbito internacional

PRECISA

TECNICOS REPARADORES DE ELECTRODOMESTICOS

PARA SU SERVICIO DE POST-VENTA EN VALLADOLID

REQUISITOS:

- Experiencia mínima de dos años en reparación de frigoríficos, lavadoras y lavavajillas.
- Conveniente (no imprescindible) formación teórica a nivel de Oficialía o Maestría Industrial
- Carnet de conducir
- Servicio militar cumplido y buena presencia.

SE OFRECE:

- Integración en grupo internacional de sólido prestigio con amplias posibilidades de promoción
- Sistema de remuneración que permite fácilmente superar las 20.000 pesetas mensuales

Interesados, llamen al teléfono 25092. (Sr. Moreno) para concertar entrevista en VALLADOLID (M N M 173)

ESCUELA DE VENTAS

Formación de perfeccionamiento profesional

En fecha inmediata finaliza el plazo de inscripción para el próximo curso. Información, en la Secretaría de la Escuela (Círculo Católico de Obreros, Concepción, 19), de 7,30 a 9,30 de la noche.

EL BURGOS, ELIMINADO DE LA COPA

Perdió en Cádiz por tres goles a cero

Cuajó una primera parte meritoria, pero en la segunda se vino abajo y quedó a merced de su contrincante

Cádiz (Servicio especial de "Mencheta" para DIARIO DE BURGOS). — En el partido de vuelta de la Copa del Generalísimo jugado anoche, en el "Ramón de Carranza", el Cádiz ha derrotado al Burgos por 3-0, pasando con este resultado el equipo local a la siguiente eliminatoria. Al final de los primeros 45 minutos, se llegó con 1-0 en el marcador.

Cádiz. — Bocoya; Puig, Marfil (Herrero), Espíldora; Díaz, Urruchurtu; Villalba, Ortega, Quetglas, Ibáñez y Soto.

Burgos. — Fernández-Manzanedo; Gómez, Romero, Palmer; Aguilera, Ferrero; Juanito, Valdés, Machicha, Navarro y Quini.

Arbitró el colegiado señor Carreño Arquimbau, que

tuvo una actuación poco convincente. Su labor fue facilitada por la corrección de los dos equipos, debido a lo cual no se complicó el juego, ni hubo ninguna tarjeta. Se le reclamaron dos penaltys, sobre todo uno, en que Aguilera incurrió, al despejar un balón con el puño. GOLES

1-0: Minuto 8. — Centro de Ortega que remata Quetglas de cabeza, en forma impresionante, sin dar la menor opción al guardameta burgalés.

2-0: Minuto 24 del segundo periodo. — Centro de Espíldora, volcado al ataque, que Quetglas desvía de tación hacia Villalba, quien tira por alto y vuelve a batir a Fernández Manzanedo.

3-0: Minuto 43. — Gran jugada de Villalba, que culmina con centro para que Quetglas remate, rechazando el guardameta visitante. El balón llega a poder de Soto que, tranquilamente, a puerta vacía, envía el balón a la red.

Muy poco público en el "Ramón de Carranza". El primer tiempo ha estado muy igualado, pues durante ese periodo el Burgos ha acreditado calidad, aunque sus hombres han acusado falta de sentido rematador y de fuerza de penetración en el área contraria.

A lo largo de los 45 minutos del segundo tiempo y sobre todo una vez conseguido el segundo local, el Cádiz arrolló a los burgaleses, que se las vieron y desearon para poder mantener su puerta, sin que llegase algún nuevo tanto.

Destacaron por el Cádiz, Díaz, Villalba y Urruchurtu, dentro de la buena tónica acreditada por todo el equipo.

Por el Burgos los mejores fueron Palmer, Juanito y Valdés.

COMENTARIO

Pocos confiaban en que el Cádiz pudiera remontar esta eliminatoria, con la diferencia y facilidad que lo consiguió, sobre todo si se considera el mal juego que venía acreditando el equipo amarillo en el curso de los últimos partidos disputados en casa.

Sin embargo, el Cádiz se ha mostrado como un equipo puntero, que ha ganado a un Burgos, que comenzó causando magnífica impresión, si bien luego fue declinando, hasta quedar a merced de su rival. Arza resolvió ante esta confrontación dar entrada a algunos hombres que figuraban en la reserva, como Puig y Quetglas, entre otros, ofreciendo éstos un gran encuentro.

Elegió campo el Burgos y lo hizo a favor de viento, que soplaba con alguna insistencia. Esta circunstancia favoreció su juego y mostró buenas maneras, en su planteamiento áctico, aunque sin llegar a plantear peligros serios. Se desenvolvía bien en el centro del campo y lanzaba algunos peligrosos contraataques, especialmente llevados por su exterior Juanito; pero nunca encontraron rematador. Por el contrario, el Cádiz, además del gol anotado, desaprovechó dos excelentes ocasiones, a cargo de Villalba y Quetglas.

La más clara ocasión de los burgaleses, en este periodo inicial, se registró al borde de la media hora de juego, en que Valdés disparó con tremenda potencia desde fuera del área y el balón, con Bocoya ya batido, fue repelido por el travesaño. Allí se esfumó la mejor oportunidad de los visitantes; la que pudo haber dado al partido un sesgo quizá distinto, pues hay que reconocer que en el curso de este primer periodo existió equilibrio en el juego e incertidumbre en el resultado.

Sin embargo, en la continuación, el cambio de decoración fue total. Ahora sí, el Cádiz, con mucho nervio y favorecido por el viento, arrolló por completo a su adversario, sin que éste consiguiera ya reaccionar y por tanto tomar la iniciativa. Esta correspondió ya, casi por completo, al Cádiz, el cual creó diversas situaciones de peligro, pues Villalba, Quetglas y Soto —los tres puntas gaditanos— se erigieron en una constante pesadilla para la defensa burgalesa.

En esas condiciones, se hacía presagiar el segundo gol, que habría de resolver la eliminatoria y éste llegó mediado este tiempo. A partir de aquí el equipo que entrena Müller se vino irremisiblemente abajo y el Cádiz, al sentirse dominador y con la eliminatoria resuelta (impuso su ritmo y su dominio de manera decidida. Ese dominio abrió el camino hacia otro nuevo gol, el cual se produjo a dos minutos del final.

Durante esta segunda parte, el Cádiz, muy crecido en todo momento, jugó en plan absolutamente ofensivo. Así los laterales Puig y Espíldora fueron prácticamente dos extremos, que crearon diversos peligros, mientras que en el centro Urruchurtu cuajó una gran labor y adelante Villalba, fue la figura del equipo.

El público ha aplaudido con ganas a su equipo, ya que le ha visto jugar con acierto y anotarse goles. Después de la serie de decepciones que llevaba registradas en la Liga, esto ha sido como una especie de compensación.

Ya hemos dicho que el Burgos comenzó jugando bien, con aplomo y con orden; con buena técnica y dejando traslucir sobre el campo la posibilidad de que podría poner las cosas muy difíciles a los locales. Sin embargo, fue a menos y especialmente en el segundo tiempo, ni supo desbaratar la acción de sus rivales, ni montar contraataques serios. Por todo ello, llegó a verse desbarbolado.

Puestos a resumir, diríamos que ha sido un partido entretenido, porque no ha faltado juego ni goles. La victoria del Cádiz ha sido merecida, al mostrarse superior a su oponente, que solamente actuó con sensación de bloque compacto a lo largo del primer tiempo.

OPINAN LOS ENTRENADORES

★ ARZA: «No esperaba a priori este buen resultado»

★ MÜLLER: «El Cádiz mereció ganar»

Cádiz. (Servicio especial de «Mencheta» para DIARIO DE BURGOS). — Euforia en los vestuarios gaditanos, después del amplio triunfo logrado por el equipo local, que ha sido el más abultado de todos los obtenidos en el curso de la presente temporada. En varias ocasiones ha conseguido el 2-0; pero es la primera vez que consigue redondear un 3-0.

El primero en llegar a la «sala de Prensa» es Juan Arza, quien refleja en su rostro la alegría que le embarga. Sin darnos tiempo a formular pregunta alguna, manifiesta:

—Creo que el encuentro ha sido bueno. Hemos conseguido romper el maleficio que en otras ocasiones nos ha perseguido. Estoy contento no solamente por el resultado, sino también por la fuerza que han demostrado mis jugadores a lo largo de los 90 minutos de juego.

—¿Qué impresión le ha causado el Burgos?

—Es sin duda un gran equipo, que ha demostrado el por qué de su buena clasificación en Segunda División. Sin embargo, hemos conseguido doblegarle, a base de desplegar luego y coraje por nuestra parte.

—¿La clava del éxito dónde ha radicado?

—En la actuación de todos mis jugadores. Sabían que estaban ante un peligroso rival y se han superado.

—¿Esperaba que la eliminatoria iba a resolverse tan ampliamente?

—Pues la verdad, es que no lo veía claro «a priori»; pero a través de la marcha del encuentro, comprendí que la eliminatoria no podía escapársenos. Incluso pudo haberse ampliado la goleada, si no se fallan algunas ocasiones claras y si se piten algunas faltas cometidas en el área burgalesa.

—¿No está contento de la actuación del colegiado?

—No quiero opinar sobre esto. Sólo me he limitado a decir lo que he apreciado en el juego.

MÜLLER

Tarda en llegar a la «sala de Prensa», pero cuando lo hace contesta con corrección y amablemente a todas las preguntas. La escuchamos con esta interrogante:

—¿Qué le ha parecido el encuentro?

—Hemos perdido por 3-0 y sin pensar a discutir si la diferencia hubiera o no lo sucedido en el campo, he de reconocer que el Cádiz ha merecido ganar el partido, sobre todo en el segundo

tiempo, ya que ha sabido aprovechar mejor que nosotros la ventaja que daba el viento.

—¿Estima que el Burgos debió adelantarse en el marcador en la primera parte?

—Sin duda; en ese periodo debimos retirarnos a la caseta, con un empate como mínimo. Luego hemos bajado mucho y el Cádiz ha sabido aprovecharse de esa circunstancia.

—¿Qué jugadores destacaría del Cádiz?

—Todos me han gustado, pero especialmente me han causado una excelente impresión Ortega y Villalba.

—Teniendo en cuenta los dos encuentros, ¿es el Cádiz merecedor de pasar a la siguiente eliminatoria?

—No me atrevo a pronunciarme sobre esto. Hoy ha merecido vencer y ya lo he dicho. Sin embargo, en Burgos pudimos nosotros ganar, como mínimo, por 3-0 y en esas circunstancias la eliminatoria hubiera adquirido un giro distinto al que hoy ha tenido.

—¿Le interesaba la Copa al Burgos?

—Ahora que hemos perdido podía decir que no; pero, indudablemente, esta es una competición importante y hemos hecho todo lo posible por seguir adelante.

Müller rehusa hablar del penalty que se cometió en el área burgalesa. Dice que esto, después del 3-0, no es muy importante y se despidió; pero antes de abandonar la sala le preguntamos:

—¿Contento de cómo han jugado sus hombres?

—Sí. Han luchado, aunque como dije anteriormente, no hemos aprovechado los primeros 45 minutos, si bien no hay que olvidar que también el contrario juega y hoy el Cádiz lo ha hecho muy bien.

—¿El equipo amarillo debe ir mejor clasificado?

—Pienso que sí. Si siempre actúa como hoy, debe ser uno de los conjuntos con los que hay que contar en las posiciones de cabeza.

—¿Y el Burgos, a qué aspira?

—Aspiramos a todo. En esta igualada Segunda División, nos encontramos a un paso de los primeros lugares y en una tarde afortunada fuera de «El Plantío» podemos ponernos en posición de ascenso.

(Mencheta)

RESULTADOS DE LA JORNADA

Madrid (Alfil). — Los resultados de los encuentros de Copa del Generalísimo, disputados hoy, son los siguientes:

Carabanchel. 0: Valladolid. 1 (0-1).

Cádiz. 3: BURGOS. 0.

Celta. 4: Tudelano. 1 (1-1).

Pegasso. 1: Gimnástico. 0 (2-0).

San Andrés. 4: Baracaldo. 0 (0-2).

Getafe. 0: Málaga. 1 (0-1).

MIRANDES. 2: At. Osasuna. 1 (0-3).

Tenerife. 2: Gijón. 0 (1-0).

Huelva. 3: Murcia. 0 (0-2).

Talavera. 1: Gimnástica. 0 (2-1).

Ferrol. 2: Atlético Madrileño. 0 (0-1).

Ibiza. 3: Mestalla. 0 (3-1).

Después de esta eliminatoria, pasan a la siguiente: Valladolid. Cádiz. Celta. Pegasso. San Andrés. Málaga. Osasuna. Huelva. Talavera. Ferrol. Ibiza y Tenerife.

Premio de medio millón de libras en las quinielas inglesas

Lo ha logrado un grupo de 45 trabajadores

Londres (Alfil). — Un grupo

de trabajadores de una fábrica de tejidos de punto de la ciudad inglesa de Leicestershire ha ganado medio millón de libras (un millón de dólares) en las quinielas.

Arthur Crane, el encargado de rellenar el boleto semanal compartido por 45 obreros de su empresa, recibió hoy el premio en Londres, después de que su quiniela —en la que los apostan-

tes invirtieron menos de quince dólares— consiguiera un pleno de aciertos el pasado sábado.

Pero Arthur y sus compañeros seguirán trabajando en la misma empresa, a pesar de su fortuna. «Llevábamos once años rellenando un boleto cada semana y por fin hemos tenido suerte», dijo simplemente el representante de los trabajadores afortunados al recibir el cheque.

BALONCESTO

Claro triunfo del Estudiantes sobre el Hagen, por 109-76

Madrid (Alfil). — Por 109

puntos a 76 ha vencido el Estudiantes al Hagen de Alemania Federal, en partido de vuelta de la eliminatoria correspondiente a los cuartos de final de la Copa de Europa para ganadores de Copa, de baloncesto, celebrado hoy en el pabellón Antonio Magariños.

La primera parte finalizó con 53 a 40, a favor del conjunto madrileño.

Dado que el resultado del primer partido fue de 86 a 85, a favor del equipo alemán, es el Estudiantes el que se apunta los dos puntos de la eliminatoria.

Estudiantes: Pinedo (4), Gil (5), López (6), A. Sagivela (2), Meister (16), Cambronero (8), J. L. Sagivela (10), J. L. Beltrán

(15), Mariano García (11) y Gonzalo Sagivela (3). Hagen: Smith (33), Buceman (2), Chapman (14), Drieselholz (4), Kolze (10), Krzman (6) y Martínez (2).

Ha sido un partido de neto dominio del conjunto local que, a pesar de verse enseguida sin su jugador Meister, que salió por cinco faltas personales, ha superado a los alemanes casi a su antojo.

Nunca hubo dudas en quién resultaría ganador, puesto que el Estudiantes, que empezó adelantándose en el marcador, fue aumentando dicha ventaja hasta conseguir el claro 109-76, 33 puntos de diferencia que reflejan casi con exactitud lo que se ha visto en la cancha.

Esté preparada

Muy pronto... Febrero

CAMPAÑA BLANCA

Simeón

EL MIRANDES VENCIO AL OSASUNA POR 2-1

Pero queda eliminado de la Copa, a pesar de haber realizado un gran encuentro

Miranda de Ebro (De nuestro corresponsal MONEO GOMEZ). El Deportivo Mirandés venció ayer al Osasuna, en partido correspondiente a la Copa, si bien queda eliminado al haber perdido en el partido de ida por tres goles a cero.

No obstante, en esta ocasión el conjunto mirandés realizó un gran encuentro y tuvo ocasiones para haber dado la vuelta a la eliminatoria, pues su dominio revistió caracteres abrumadores en diversas fases.

A pesar de ser día laborable se dio cita bastante pública en Anduva. El campo aparecía embarrado, a consecuencia de la nieve caída en días anteriores, la cual fue despejada por una brigada que trabajó durante la noche anterior. No obstante y aún cuando el terreno se encontraba algo pesado, pudo jugarse bien al fútbol.

Dirigió el partido el colegiado catalán Sr. Ezquerdo, que durante el segundo tiempo mostró una tendencia anticasera, realmente incomprensible. Ignoró todo lo que pasaba en el área navarra, mostrándose en ese aspecto extraordinariamente condescendiente y por el contrario pitó un penalty contra el equipo local, excediéndose en su interpretación rigorista. Este máximo castigo fue neutralizado en una gran parada de Muñoz I.

A las órdenes de este colegiado, los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

Osasuna. — Vicuña; Gabarri, Sánchez Barrios, Pascual; Marín, Gelo; Julio, Echeverría, Ostívar, Mata y Urbani. En el segundo tiempo, Bosmediano sustituyó a Ubani.

Mirandés. — Muñoz I; Braceras, Uslé, Urdaci; Alava, Ciarriz; Azcona, Rodolfo, Bilbao, Muñoz II y Solanas. A los 36 minutos del primer tiempo salió Andueza por Muñoz II y en la segunda parte, Paco sustituyó a Azcona.

GOLES

A los 36 minutos del primer tiempo, pasa de Andueza a Bilbao, quien envía el balón a la red.

Al borde del minuto 44 de este mismo período, se produce un fallo de la defensa local, a consecuencia del barro, y el pase de Marín a Ubani, da ocasión a éste para establecer el empate a uno, con el que finaliza la primera parte.

Minuto 45 de la segunda parte, cuando ya estaba finalizando el encuentro. Hay una serie de rechaces navarros, en un acoso del Mirandés y Bilbao, consigue alojar por último el balón en la red, estableciendo el 2-1 definitivo.

COMENTARIO

El Osasuna se ha presentado en Anduva con un gran estilo y tendencia conservadora, a fin de tratar de mantener su clara ventaja adquirida en el partido de ida conseguido en «El Sada». Esto ha permitido el dominio absoluto del Mirandés, como lo acredita el hecho de que haya forzado veinte córners, contra cinco su rival.

Por méritos propios el Mirandés pudo haber dado la vuelta a la eliminatoria, aunque eso parecía algo inalcanzable sobre el papel. Sin embargo, existieron las ocasiones propicias para ello a través del intenso y constante dominio ejercido si bien el Mirandés falló algunas oportunidades claras de gol, mientras que el Osasuna se encerró en su área, atento exclusivamente a

mantener su diferencia.

Puede decirse que a esa exigua diferencia de un gol, contribuyó de una parte el hecho de que la fortuna volviera la espalda al conjunto local y de otra, también hay que destacar la extraordinaria actuación del guardameta visitante Vicuña, que

salvó goles cantados.

En definitiva y a pesar de que no pudo superarse la eliminatoria, los aficionados salieron satisfechos de «Anduva», debido al gran partido ofrecido por todos los hombres del Deportivo Mirandés, que se vaciaron en su entrega y esfuerzo.

EL ATLETICO, ARRUA Y EL ZARAGOZA

«No quiero echar más leña al fuego», nos dice el señor Zalba

El Atlético se disculpó por teléfono ante el Club maño

Madrid (De nuestra Redacción). — Don Salvador Santos Campano, vicepresidente tercero del Atlético de Madrid, firmó el pasado 14 de Septiembre de 1975 un talón bancario con una importante cifra de millones, que sería entregado al jugador del Zaragoza Arrúa, cuando éste ingresase la próxima temporada en el equipo madrileño, según compromiso de ambas partes, también firmado, todo ello a espaldas del Zaragoza, equipo al que pertenece el jugador paraguayo.

El presidente del Zaragoza, don José Angel Zalba, no creía posible tal actitud, al tratarse de un club al que siempre ha considerado como formal y al tener en cuenta la inteligencia del propio Arrúa. Pero al final, el señor Zalba, por mucho que le costase tuvo que aceptarlo como una cruda realidad. Arrúa, se conoce que pudo sentir algún que otro remordimiento de conciencia por lo que había hecho y cuando los acontecimientos fueron de dominio público, se dirigió al presidente del Zaragoza para indicarle sus deseos de renovar su contrato y continuar en el mismo equipo. Arrúa se nacionalizará y durante las próximas tres temporadas continuará en el Zaragoza.

Ahora, era el Atlético de Madrid quien quedaba en «fuera de juego». Su silencio sería tan acusador como reconocedor de los hechos, por eso uno de sus principales directivos ha intentado solucionar el problema lo mejor posible. Don Salvador Santos Campano, a primeras horas de la tarde, llamó por teléfono a don José Angel Zalba, al casino de Zaragoza donde se encontraba.

Don Salvador Santos Campano, por supuesto ha querido disculparse ante el presidente del Zaragoza, por la actitud del Atlético de Madrid, representada por su persona, como vicepresidente tercero, con el jugador Arrúa. El señor Santos Campano ha explicado al presidente del Zaragoza que el Atlético de Madrid tiene contactos con Arrúa antes de que fichara por su actual equipo, cuando todavía se encontraba en Paraguay. Una explicación ingenua y que, a pesar de cuanto quieren disculpar, dice muy poco en favor de un equipo

como el Atlético de Madrid. A pesar de todo, para el presidente del Zaragoza, los hombres del Atlético de Madrid no han dejado de ser caballeros. «De todos modos, reconozco que no se han portado bien —nos dice el señor Zalba. Con eso no deseo entablar una guerra con el Atlético de Madrid. Si antes no me informaron de lo que habían hecho fue porque creían que su actitud era perfecta. Ya le digo, me dolería echar más leña al fuego».

Después, el señor Zalba nos dijo que no le engañaron a Arrúa, porque nadie es capaz de tal cosa. «Es demasiado inteligente como para dejarse engañar —nos confesó el señor Zalba—. Si tiene alguna virtud es la de ser demasiado listo, con eso no quiero decir que obrase bien con el club. Arrúa también tiene parte de culpabilidad y ha puesto de manifiesto un comportamiento deshonesto.

¿Sanción a Arrúa? No, porque ahora continúa en el Zaragoza. Lo único que podemos hacer es leerle la cartilla y decirle que una cosa así no se puede hacer.

J. J. PARADINAS

Finaliza la asamblea de la UEFA, en Marbella

No hay acuerdo de fechas entre Yugoslavia y España para la eliminatoria del Mundial

Pablo Porta habla sobre el «caso» de los olímpicos

Málaga (Alfil). — Se celebró hoy en Marbella una nueva sesión de la conferencia de la UEFA, bajo la presidencia de su titular, Artemio Franchi, y con asistencia del Comité ejecutivo de la entidad y de 30 delegados de otras tantas Federaciones europeas, integradas por sus presidentes y secretarios generales.

Al término de la reunión fue facilitado un comunicado que en esencia dice lo siguiente: «Con ocasión de la conferencia de los presidentes y secretarios generales de las asociaciones miembros de la UEFA, en Marbella, casi la mitad de los países representados se pronunciaron hacia un cambio en las estructuras del torneo internacional de juveniles de la UEFA.

Con un voto consultivo aprobaron la propuesta de las Federaciones escandinavas de cambiar el modo de calificación existentes con grupos de dos equipos para hacer grupos de tres. El Comité ejecutivo de la UEFA, se ocupará en su momento de este cambio para el modo de calificación y para la fase final del torneo.

Al mismo tiempo preparará propuesta para el cambio de la competición actual para equipos representativos nacionales menores de 23 años, en una competición de menores de 21 años dado que la mayoría de los representantes se han inclinado por el cambio».

Por otra parte las Federaciones europeas han dado su consentimiento para la transmisión en directo de los encuentros de la fase final del campeonato de Europa, «Copa Henry Delauney 1976», así como para las finales de la Copa de Europa y de Recopa de los años 1977 y 1978.

Además, se ha prestado consentimiento para transformar en un contrato los incisos de una colaboración entre la TV y el fútbol. Al mismo tiempo, los representantes han tomado nota de una moción concerniente a los problemas de TV y Radio. Esta moción debe tener como final una mejor coordinación de las transmisiones televisadas y

radiadas de los encuentros de fútbol a nivel continental. Igualmente ha sido discutido un estudio de Louis Wauters, de Bélgica, concerniente al estatus del jugador y el sistema de traspaso.

Terminada la conferencia, se reunieron los representantes de las Federaciones de Rumanía, Yugoslavia y España para acordar las fechas de los partidos correspondientes al campeonato del Mundo. Rumanía y España jugarán en aquel país el 16 de Abril de 1977, y en España el 27 de Octubre. El 8 de Mayo de 1977 se disputará el Yugoslavia-Rumanía, y el 13 de Noviembre el Rumanía-Yugoslavia.

No se ha podido llegar a un acuerdo en cuanto a las fechas de los encuentros entre Yugoslavia y España, pese a mantenerse sobre este tema una larga reunión, por lo que tendrá que decidir el alto organismo federativo internacional. Se sabe, eso sí, que el día 9 ó 10 de Octubre se disputará uno de los encuentros, si bien no se ha decidido si será en Yugoslavia o en España.

Para el segundo encuentro España ofreció las fechas del 20 o el 30 de Noviembre, pero no fueron aceptadas.

Tras esta reunión, el presidente de la Federación Española de Fútbol, don Pablo Porta, celebró una rueda de Prensa con los periodistas destacados en la conferencia, a los que dio cuenta, en primer lugar, de las discusiones que se habían sostenido en torno a las confrontaciones España-Yugoslavia para el mundial.

Se trató después del tema —se hallaba presente el seleccionador, Ladislao Kubala— de la selección olímpica, del que dijo Pablo Porta que se le van ya muchas vueltas. Manifestó que la Federación no coarta a nadie. «Los equipos —dijo textualmente los hace el seleccionador. Se dio una lista. Se aprobó por el Comité Olímpico Español, se jugó y en paz».

A la pregunta de qué entendía por ficha olímpica, contestó: «Nosotros lo

que entendemos es que hay que dar fortaleza a la selección nacional con el segundo equipo, una selección «B» o como quiera llamarse en la que el seleccionador vea las posibilidades de los que tengan que jugar después de la «A». De los demás hablamos porque puede parecer que queremos quedarnos con ellos. Ningún jugador puede dudar en la selección sin haber participado antes en otra selección nacional, porque hacerlo supone una merma de facultades al sentirse coartado por la responsabilidad que da la selección «A» y verse entre los superclases».

Se aludió a las recientes declaraciones del subdelegado nacional de Educación Física y Deportación Anselmo López en el sentido de que para la selección olímpica sólo se podría contar con un jugador «A» de cada equipo y los demás jóvenes promesas. A tal respecto se preguntó al señor Porta si había una guerra entre la D N D y la Federación Española de Fútbol, a lo que el presidente respondió:

«No estamos plenamente de acuerdo en la marcha del fútbol español en general y de la selección en particular. Anselmo López es hombre que quiere al fútbol. Quizá sus declaraciones no han podido ser bien interpretadas. Yo no he tenido ocasión de hablar con él desde que desde el lunes estoy encerrado aquí en Marbella. Ya lo haré cuando regrese. Tal vez esas manifestaciones se pueden derivar de que hace algún tiempo que no cambiamos impresiones».

Se le dijo que en el aeropuerto Ladislao Kubala había sido abuchado por sus declaraciones sobre el amateurismo en la Televisión Española. A ello el presidente de la Federación Española de Fútbol objetó: «Yo debo comunicarle a los clubs y a los aficionados. Lo del miércoles en el «Sánchez Pizjuán», que aparecía llamado un auténtico referéndum y eso con una selección que no era la «A» es la que no estaban ni los Pirri ni los Iribar ni ninguno de los indiscutibles».

Por último señaló el señor Porta que él no había recibido protesta de ningún club. «Tengo por parte de todos —dijo— una gran amistad y una gran comprensión. La unidad del fútbol nunca se puede romper por estos problemas».

Al margen de lo tratado en la reunión de la UEFA, hay que destacar que según ha dicho el interesado el caso del agente deportivo Luis Guíllar se ha resuelto favorablemente para él por lo que no hay motivo para sanción alguna ya que —ha afirmado Guíllar— todos los votos del Comité han sido a mi favor».

Mañana termina el plazo de inscripción para el Campeonato provincial individual de ajedrez

Mañana, viernes, día 30, finalizará el plazo para la inscripción de jugadores que deseen tomar parte en el campeonato provincial individual de ajedrez 1976, que organizado por la Federación Burgalesa de Ajedrez, con la colaboración del Club Burgos de Ajedrez y el patrocinio de la Caja de Ahorros del Círculo se celebrará en nuestra ciudad, a partir del sábado, día 17 de Febrero, todos los sábados y domingos; los sábados, a las cuatro de la tarde y los domingos, a las diez de la mañana, celebrándose las partidas en las instalaciones del Club Esgrima Burgos.

Ayer figuraban quince jugadores inscritos: De Lucas, Villa, Enrique Salgado De Simón, Trascasa, Díez, Fer-

nández, Camarero, Mañero, Ormaechea, Bou Farré, Bou Mataró, Cruzado y Alonso.

No se ha presentado a la inscripción, por el momento, ningún jugador de la provincia, a pesar del deseo ferviente de la Federación Burgalesa por su asistencia, pues desea poder contrastar la clase de esos jugadores con los que residen en nuestra ciudad, confiando que para antes de mañana, que termina el plazo, se pueda contar con alguno. Recordemos que pueden participar todos los que lo deseen, siempre que tengan la ficha federativa correspondiente, no habiendo limitación de edad ni sexo. El campeonato se celebrará a sistema suizo ocho rondas.

Por otro lado, la Federación Burgalesa ha recibido la comunicación de la Federación Española de Ajedrez, en la que le comunica que en el campeonato de España por equipos, en el que representará a nuestra ciudad el Club Burgos de Ajedrez, se enfrentará al equipo representativo de Santander. La primera visita será del C.B.A. a Santander, el domingo, día 8 de Febrero y la devolución de los santanderinos será el siguiente domingo, 15, en nuestra ciudad.

Las inscripciones para el campeonato provincial individual se realizan en el domicilio del C.B.A. (plaza Calvo Sotelo, 9. 1.ª. derecha) recordando que hay que entregar tres fotografías tamaño carnet.

BALONCESTO

EL BANSANDER UN FACIL RIVAL PARA EL ARLANZA MORAL CAYUELA

El Real Madrid continúa de líder seguido del Barcelona F. C.

En la última jornada de baloncesto, en Tercera División Nacional —grupo segundo— no se llegaron a jugar dos partidos de baloncesto. ¿Motivo? Es bien fácil de adivinar. La nieve cae en las localidades de Pamplona y Bilbao.

Ahora, el Comité de Competición tiene la palabra en su próxima reunión. Los partidos que no se jugaron fueron concretamente dos: Landachuetas Arenas y Natación-Patronato.

Pero vayamos a analizar el próximo rival de los burgaleses. Es el Bansander de Santander. Hasta el momento no conoce la victoria en los catorce partidos que lleva disputados. Ha encajado 1.360 puntos y logró 697. Un palmarés poco brillante que le acredita como el rival más flojo del grupo. Y cuando faltan muchas jornadas para finalizar el torneo prácticamente ha perdido la categoría nacional. Este es, en «números», el rival del Arlanza para el domingo. Un adversario fácil y una gran ocasión para sumar dos puntos.

En Primera División, el equipo que manda es el Real Madrid (34 puntos). El Barcelona F.C. es su inmediato seguidor a tan sólo dos puntos del equipo «blanco». En la última jornada el máximo encestador de cada equipo estuvo así: Estrada, 16 (Juventud); Champán, 34 (Vasconia); Rabassa, 20 (Pineda); Walter, 32 (R. Madrid); Sagi Vela, 15 (Estudiantes); Guyete, 27 (Barcelona); Fullerton, 34 (Breogán); Jurcisin, 21 (Náutico); Grenfell, 33 (Aguilas); Hector, 17 (C. Católico); Jhonson, 15 (Manresa) y Ortega, 17 (Hospitalalet).

Para la jornada del domingo destaca el partido Juventud-Barcelona. La rivalidad estará al «rojo vivo».

Nuevo domicilio del Colegio de Arbitros de la Federación Oeste

El Colegio Oeste de Arbitros de fútbol, tiene desde ayer un nuevo domicilio social, que ha sido instalado en la calle de Francisco Suárez, número 2, con teléfono 270166, extensión 1452. De ahora en adelante allí tienen que dirigirse cuantas personas estén interesadas o tengan que resolver asuntos relacionados con el cometido del Colegio.

APARTAMENTO O PISO PEQUEÑO

SE NECESITA SITUACION CENTRICA AMUEBLADO SERVICIOS CENTRALES OFERTAS: Teléfonos 208047-48 y 49. Horas de oficina de 8 a 13 y de 15 a 19

OCAÑA AFIRMA QUE LE QUEDAN TRES AÑOS DE CICLISMO

En el actual piensa participar en la Vuelta a España y el Tour

Pamplona (Alfil).— «Me quedan tres años de ciclismo, incluido éste» declaró hoy Ocaña a un redactor de «Alfil» durante la presentación del equipo Super Ser en Pamplona del que es jefe de fila el de Priego.

Luis Ocaña manifestó que su intención es abandonar el ciclismo activo dentro de tres años, «porque cada vez vamos a menos y los años no pasan en valde. Y hay cada día muchos más jóvenes con mucha calidad que vienen pidiendo paso».

Luis Ocaña manifestó también a «Alfil» que su preparación en este año de 1976 está hecha en base a dos pruebas: la Vuelta Ciclista a España y el Tour de Francia, y que su intención es ganar ambas.

El ciclista de Priego dijo que todavía no estaba acabado para el ciclismo y que este año de 1976 esperaba

tener un poco más de suerte que en el anterior, en el que marchó bien, pero en el que no tuvo suerte y consiguió muy pocos triunfos.

Hasta el momento Ocaña, que debutará en la vuelta ciclista a Andalucía lleva rodados unos mil kilómetros y su preparación está basada para estar en forma en esas dos pruebas, las Vueltas a España y Francia, que son su meta.

Por otra parte, Ocaña dijo que si es importante el dinero también son importantes los triunfos y que él corría pensando en ambas cosas.

Después se refirió a su actual equipo, del que dijo recibe un trato infinitamente superior en el aspecto humano, al que recibió en el equipo francés al que perteneció durante cinco años.

Espera terminar su vida ciclista en el Super Ser que lo ha sido todo en estos últimos años para él.

BALONMANO

SEIS EQUIPOS SENIORS EN PRIMERA CATEGORIA PROVINCIAL DE AFICIONADOS

En la jornada del domingo pueden darse sorpresas

El balonmano burgalés, vuelve a su actividad. Y mientras los responsables siguen en sus «sillones» el campeonato se inicia sin canchas. Esa es la realidad. Por lo demás, tenemos que decir que para la jornada del domingo, se avecina más de una sorpresa. Equipos favoritos hay bastantes. Canchas ninguna.

Así, el día de San Lesmes, el Arlanza F.J. tendrá como adversario al Ademar, actual campeón del torneo. El partido se presume que resultará altamente interesante. La hora del choque se ha fijado para las once de la mañana. El domingo, se jugarán estos partidos: Arlanza F.J. Deportivo Aranda, a las 12.30 en Aranda;

Michellín - Atlético Burgalés, a las 12, en la capital de la Ribera y el San Jerónimo jugará frente al Ademar, a partir de las 10.30 en la cancha del Liceo Castilla.

En juveniles destaca, el partido entre los equipos Sagrada Familia —actual campeón de esta categoría— y el nuevo equipo del Gravas y Hormigones Salz. A las 11 será el inicio del choque en la pista del Colegio Sagrada Familia.

Y para finalizar un recuerdo —que no será el último— para esos señores del deporte que dieron sus promesas que por el momento no son realidades. Nada más. Creemos que ya es bastante. Por ahora.

SEGUN EL ABOGADO DEL REAL MADRID

Roberto Martínez cumplió la «mili» antes de que España prohibiera cumplirla en el extranjero

Además lo hizo como forzoso y no voluntariamente

Madrid (De nuestra Redacción).— Se vuelve de nuevo a la carga sobre el «caso» Roberto Martínez, aunque los equipos vascos de Primera División no han impugnado más la alineación del jugador del Real Madrid y el abogado del equipo madrileño, don Benito Castañeda asegure que tiene completamente archivados los asuntos relacionados con este jugador. La Federación Española de Fútbol admitió una nueva documentación de Roberto Martínez, en la que figuraban nuevos datos, con los que se le proporcionó nueva licencia federativa.

Ahora, el periódico madrileño «Nuevo Diario» da cuenta de un Decreto de la Presidencia del Gobierno, dictado el 28 de Diciembre de 1967 y publicado en el Boletín Oficial del Estado por el que se prohíbe a los españoles prestar servicio de armas en el extranjero. En el artículo segundo de este decreto se dice que de producirse tal hecho, se perderá la nacionalidad española.

Por todo ello, el periódico madrileño viene a deducir que Roberto Martínez perdió su nacionalidad española, si es que alguna vez la tuvo. Don Benito Castañeda, asesor jurídico del Real Madrid, nos ha informado que este Decreto no afecta para nada a Roberto Martínez, pues este jugador cumplió el servicio militar en Argentina, pero antes del que dicho Decreto fuese dictado y publicado en el Boletín Oficial del Estado.

«Además —añadió el señor Castañeda— en el primer artículo del Decreto que me habla, se menciona la palabra voluntariamente, es decir que queda prohibido prestar en tal sentido servicio de armas en país extranjero. Y Roberto Martínez cumplió el servicio militar forzosamente».

Las explicaciones de don Benito Castañeda, realmente, son concluyentes de alguna forma. Se las hemos indicado a don José María Gil Robles, hijo, abogado de los equipos vascos ante su denuncia a los «oriondos».

«Tengo que estudiar el tema, —nos ha manifestado el señor Gil Robles— en estos momentos no le puedo asegurar nada. Para informarle en un sentido o en otro antes tengo que enterarme, por ejemplo de la fecha en que Roberto Martínez cumplió su servicio militar, dato que ahora mismo desconozco».

J. J. PARADINAS

MAÑANA SE CELEBRARA EL III MOTO CROSS «LAS CANDELAS»

Organizado por el Real Moto Club Burgalés

Anoche se reunió la junta directiva del Real Moto Club Burgalés para determinar si la anunciada prueba nacional de moto-cross programada para mañana, podría llevarse a efecto.

La inclemencia del tiempo hizo temer por un posible aplazamiento de la misma. La organización, a la vista del estado actual del circuito y el ligero mejoramiento atmosférico, ha decidido que esta gran prueba nacional se celebre según estaba previsto.

Una decisión valiente la tomada por los directivos del Real Moto Club Burgalés, que beneficia en gran manera a los aficionados burgaleses, dotando con ello de un gran aliciente a los actos programados por el Excmo. Ayuntamiento con motivo de las fiestas de San Lesmes Abad.

Como ya hemos venido informando a nuestros amables lectores, esta prueba nacional se disputará en el circuito de «San Isidro» a partir de las 12 de la mañana. Se correrán dos mangas de 30 minutos más dos vueltas cada una de ellas, con la participación de grandes figuras del motocross nacional, en posesión de licencias de la

clase senior y junior segundo año, con máquinas de 250 c.c.

Los entrenamientos oficiales, obligatorios para todos los participantes, darán comienzo a las once de la mañana.

Los nombres de Mendivil, «Titín», Larral, «Toño», Villán, Negrete, «Moroti», Badiola, Molina, «Juande», «Titi» Antolín, Bergareche y todos y cada uno de los 23 corredores participantes, son una garantía para que los aficionados puedan disfrutar de un bello espectáculo deportivo.

El Real Moto Club Burgalés nos ruega que, desde estas líneas, comuniquemos a los señores socios del Club que los que así lo deseen, podrán tener acceso al circuito, previa presentación del correspondiente carnet acreditativo. Esta decisión ha sido tomada ante la imposibilidad de pasar la comunicación correspondiente al domicilio de sus asociados.

Para terminar, como siempre hemos de hacer un llamamiento a los aficionados burgaleses para que cooperen con la organización y estén presentes en el circuito de «San Isidro», donde una vez más, podrán presenciar una gran prueba que el Real Moto Club Burgalés ha organizado en beneficio de los aficionados a este bonito deporte.

EN SU XXII ANIVERSARIO

EL CIRCULO DEPORTIVO SAN JUAN, ORGANIZADOR DEL «GRAN PRIX AUTOMOVILISTICO»

Las penalizaciones de los corredores se contabilizarán por tiempos

Mañana, a partir de las doce del mediodía, la Plaza de la Cruzada, será el marco que servirá de circuito para el Grand Prix Automovilístico, organizado por el Círculo Deportivo San Juan y con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad.

La comisión técnica de la carrera nos ha comunicado que se han inscrito treinta participantes y sus penalizaciones serán contabilizadas por tiempos.

A lo largo de la carrera los pilotos tendrán que demostrar sus habilidades al volante ya que las características del circuito son peliagudas.

Con esta prueba se inicia el XXII aniversario de esta prestigiosa sociedad deportiva burgalesa, cuyo presidente D. Juan Carlos Ramírez Arribas y su Junta directiva se han volcado para que este aniversario sea singular y espléndido.

El próximo sábado, a las once de la noche, en la sala de fiestas Club Campeador, tendrá lugar la entrega de trofeos y la proclamación de la «Reina» y su corte de honor.

A esta fiesta, han sido invitadas las autoridades locales y las altas jerarquías del deporte burgalés. La actividad de esta sociedad es digna del mejor aplauso. Pronto veremos sus resultados. Y para finalizar digamos que la «Reina» se llama María Asunción del Hierro. Una gentil y bella señorita para una sociedad importante y con categoría.

SECCION FEMENINA

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE LOS JUEGOS ESCOLARES

Voleibol juvenil: Montpellier, 0; Instituto «A» de Miranda, 3.

Balonmano cadete: Tardajos, 3; Colegio Nacional de Prácticas, 2.

Balonmano juvenil: Instituto de Miranda, 8; Instituto de Burgos, 1.

Baloncesto cadete: Montpellier, 4; C. N. de Prácticas, 19; Concepcionistas, 8; Instituto Miranda, 12; Sagrada Familia, 31; Niño Jesús, 6.

Baloncesto juvenil: Instituto de Burgos, 26;

Montpellier, 18; Concepcionistas, 11; Instituto de Miranda, 30; Sagrada Familia, 13; Salesianas, 15.

Campo a través Categoría infantil:

1.º Icede de Aranda, 32 Ptos.; 2.º Tardajos, 114; 3.º C. N. Eugenio Isasi, 120; 4.º Concepcionistas, 238; 5.º Salesianas, 241.

Categoría cadete: 1.º Icede de Aranda, 70 Ptos.; 2.º Tardajos, 74; 3.º C. N. Eugenio Isasi, 138; 4.º Juan Yagüe, 143; 5.º Ntra. Sra. Lourdes, 325.

LOCAL CENTRICO

para tienda, deseo en alquiler, sin traspaso, de unos 200 metros cuadrados. De particular a particular. Escribir indicando lugar y condiciones al Apartado 140 Burgos. (Referencia Local)

MONTADORES DE ASCENSORES

Se necesitan para Delegación de Castilla Sueldo a convenir Reserva colocados. Escribir a Núm 14 Almirante Bonifaz, 3. 1.º BURGOS

DOBLE COLUMNA

Por ARQUERO

EL AGUILA

Grandes, además de evidentes, son las dificultades que rodean al fútbol juvenil y modesto en medio de las cuales han de desarrollar sus actividades.

De nada sirve el hecho de que, con frecuencia, se eleven voces en toda clase de tonos —unos suaves y otros imperativos— reclamando atención para estos sectores. Los argumentos que se emplean son poderosos y muy dignos de ser atendidos; pero una y otra vez quedan dados al olvido.

La situación es curiosa y hasta paradójica. Existe preocupación grande por llegar a contar con un fútbol poderoso y que aporte triunfos, aunque nadie —o muy pocos— se toman la molestia de crearlo y cuidarlo desde su propia base. Hay esforzados aficionados que luchan en ese sector; pero son tantas las dificultades que les cercan que, invariablemente, al paso del tiempo, todos terminan más o menos desanimados y hasta vencidos.

Así tenemos que nuestro fútbol a escala nacional, es una especie de gigante con pies de barro, porque le falta la base sólida, que sólo es factible crear con el apoyo de miles y miles de fichas de juveniles y de aficionados, debidamente encauzados y atendidos. Parece que Pablo Porta quiere poner remedio a esa situación, con la creación de la Liga nacional juvenil, que es una forma práctica y directa, de llevar ilusión a ese sector. Le deseamos mucho éxito en su empeño, pues ello será vital para lograr el robustecimiento del fútbol español.

Dentro de esas dificultades, bastante generalizadas, que son comunes a todos esos equipos que militan en el escalón del fútbol juvenil y modesto, las que gravitan sobre los equipos de Burgos alcanzan magnitudes superiores, pues aquí ha de unirse la falta de un terreno o campos federativos.

Bajo estas circunstancias, un tanto precarias y casi hasta heroicas, han de desenvolverse todos los equipos modestos. ¿Hasta cuándo? La Delegación Nacional de Deportes, la Federación Española de Fútbol y el Ayuntamiento tienen la palabra.

Pues bien, en esas condiciones tan adversas, aún surgen equipos y dignos de aplauso, pues logran sobresalir. Este año, la campaña de «El Aguila» en el campeonato juvenil es realmente meritoria. Ha eliminado al representante de Salamanca, luego, al de Zamora, y, por último, al de León. Se ha mostrado irresistible y ya se encuentra clasificado para competir en la fase nacional.

Nuestro aplauso a «El Aguila». Le tiene absolutamente merecido y nosotros se le rendimos con toda sinceridad y haciéndonos intérpretes de todos los buenos aficionados burgaleses.

VALLAS

La existencia de valladas en los campos de fútbol es instalación que se va generalizando. Esto no resulta sorprendente, si se considera que no sólo está aconsejada por el propósito de atajar la virulencia que suscita este juego sino que es medida aconsejada por la propia UEFA.

Hasta ahora España ha rehusado su implantación. El presidente de la Federación se ha declarado contrario a las mismas; pero mucho nos tememos que terminen colocándose. De un lado, para impedir la lluvia de almohadillas sobre el terreno de juego desterrando con ello un espectáculo que ya se viene haciendo crónico. También para no dejar paso a esas «invasiones colectivas» que se producen para abrazar a los jugadores con ocasión de la victoria.

Pero, sobre todo la medida será inevitable de cara a los Mundiales de 1982. España está designada como sede de dichos Campeonatos y para entonces no le quedará otro recurso más que aceptar lo que por la FIFA y la UEFA está decretado con carácter obligatorio. Todos los campos donde se disputen partidos oficiales deberán estar protegidos por cerramientos metálicos.

Y aquí ya no cabe el juego o alternativa de «sí nos parece bien o nos parece mal. O se toma o se deja».

ECOS

Según leemos en «Diario de Navarra», la recaudación lograda por el Osasuna, en su partido con el Burgos, fue exactamente de 1.720.236 pesetas. He aquí una taquilla que el Club burgalés todavía no ha conocido ni de lejos, en el curso de esta temporada.

A propósito del partido los jugadores pamplonicos coinciden en el juicio de que el Burgos se mostró como un gran rival y muy peligroso. La verdad es que esto sirve de escaso consuelo. Si toda esa impresión se hubiera acompañado de goles —que son los que cuentan y deciden— todo hubiera quedado bien.

Pero, en fin, vamos a reproducirles algunos juicios dados por los jugadores navarros:

Vicuña el portero.— Tuvo trabajo en abundancia. Y lo positivo para Osasuna es que supo resolverlo muy bien. «Lo cierto es que he tenido un poco más de trabajo que en otros partidos. Pero estoy contento de cómo me han salido las cosas».

—¿La delantera del Burgos?

—Juegan en el ataque como si estuvieran actuando

VIEJAS GLORIAS

JESUS GARAY, DIEZ AÑOS DESPUES DE SU RETIRADA

■ «Mi último equipo fue el Málaga. Cuando bajamos a segunda colgué las botas»

■ «Hoy soy un simple espectador en San Mamés y juego en partidos de viejas glorias, siempre con fines benéficos»

Por Juan de MARQUINA

Hace diez años que colgó las botas... oficialmente. Finalizó su larga ejecutoria futbolística en el Málaga, al que fue traspasado por el Barcelona al que había llegado procedente del Athletic de Bilbao, en el que fue uno de los grandes jugadores de la historia del club.

Garay sigue jugando al fútbol, a sus cuarenta y cinco años. Juega en partidos de veteranos en los que no falla. Garay, alma del equipo de veteranos del Athletic de Bilbao, en el que figuran, entre otros Orúe, Etura, Menchaca... se entrena uno o dos días a la semana generalmente, en Lezama. Incluso, en invierno, ya que Lezama posee un pabellón cubierto de hierba artificial, en el que los jugadores se refugian del frío y de la lluvia en los días de crudo invierno.

ATHLETIC, BARCELONA... Y MALAGA

Jesús Garay se halla bien situado económicamente. Entre otros negocios, se dedica a la construcción. Su socio, Pedro Alonso, fue presidente de los Veteranos de Vizcaya y hoy es directivo del Athletic de Bilbao.

Fue el final de la Liga 1965-66 cuando Garay decidió dejar el fútbol. «El Málaga bajó a Segunda y yo había prometido que me despediría del fútbol jugando en Primera División».

Garay no quiso hacerse entrenador como tantos otros jugadores al llegar la hora de la retirada. Fue internacional en treinta partidos y se caracterizó por su limpieza y su deportividad. Garay jugó, generalmente, de defensa central, y en algunos partidos, de medio volante. Su colocación, su elegancia, fueron otras de sus características.

Fue indiscutible en el Athletic de Bilbao y su traspaso provocó protestas en los seguidores del club. Su puesto fue cubierto por Etura que respondió a satisfacción. Hoy, Garay y Etura siguen siendo compañeros en el equipo de Veteranos del Athletic de Bilbao. Los partidos que juega este equipo de «viejas glorias» son siempre benéficos y se ha enfrentado a selecciones de veteranos de otros países, siempre con un éxito deportivo... y económico, dada la finalidad con que se organizan estos partidos.

«LA PRENSA SE METIO CONMIGO CUANDO EMPECE EN EL BARCELONA»

Jesús Garay es espectador asiduo de San Mamés. «Soy uno más, un simple aficionado un «híncha» del Athletic». Añade que para él el Athletic es, siempre, «el mejor equipo del Mundo». Y cuando le piden un pronóstico, en vísperas de algún partido importante de los «leones» su respuesta es invariablemente: «ganaremos».

En el Barcelona, su ejecutoria fue un tanto irregular. Tuvo altos y bajos, aunque siempre dejó constancia de su clase extraordinaria. No le acompañó al final la fortuna en forma de una lesión de importancia que sufrió en La Condomina, frente al Murcia. Pero no fue grave y logró recuperarse para continuar su carrera... una carrera que había de finalizar en el Málaga.

Entre los entrenadores que tuvo en el Barcelona uno de ellos fue Kubala con el que mantiene hoy al cabo de los años, una buena amistad. «Con Kubala me entendí muy bien. Jugué en diversos puestos, incluso en un partido de extremo».

CUARENTA Y CINCO AÑOS BIEN LLEVADOS

De Garay se habló como directivo del Athletic de Bilbao, pero, al parecer no le interesó el cargo. Su amigo y socio, Pedro Alonso queda decirse que ha ocupado su puesto. O que ha hecho sus veces. En todo caso Jesús Garay mantiene cordialísimas relaciones con los directivos con el entrenador Iriondo y con los jugadores aunque, a los jóvenes no les

en su casa. Con eso está dicho todo.

Echevarría.— ¿Por poco se os escapa la victoria? —Así es. El partido ha resultado muy difícil. Ellos nos jugaron de tú a tú sin el más mínimo complejo de jugar fuera de casa. En el segundo tiempo, nosotros al jugar contra reloj hemos presionado más. Hemos tenido más empuje.

Sánchez Rubio.— Tuvo una gran actuación ante el peligroso ataque burgalés.

—Hemos tenido muchos problemas. Hacía tiempo que no veía a tres puntas tan rápidos y peligrosos. Sabía que no se podía entrar. Había que esperarles.



Jesús Garay, vistiendo los colores de España. (Foto EFE-FIEL)

haya tratado. Jesús Garay, dedicado a los negocios, sigue viviendo el fútbol gracias a esos partidos de «viejas glorias» en los que su presencia es poco menos que imprescindible. A sus cuarenta y cinco años —nacido en Bilbao en Septiembre de 1930— se conserva admirablemente y en los partidos de veteranos corre como un chaval a lo largo de los noventa minutos. Bueno, en los ochenta minutos que suelen durar los encuentros.

(FIEL-Servicios Especiales de EFE)

Sensacional, única

Conocida, superada

MUY PRONTO... FEBRERO

CAMPAÑA BLANCA

Simeón

POR CIERRE DE BALANCE

SUMINISTRO BELCLA

LIQUIDA

ABRIGO SEÑORA PIEL DE CONEJO

Y ANO-RASE 4.650 PTAS

CHAQUETONES SEÑORITA PIEL

CORDERO 2.750 PTAS

CHAQUETONES CABALLERO PIEL

CORDERO 4.950 PTAS

FUNDAS PIEL PARA COCHE (DOS)

999 PTAS

Y OTROS ARTICULOS

A PRECIOS INTERESANTES

Esta oportunidad se encontrará en: Francisco Salinas s/n hasta el 31 de Enero

Abierto sábados tarde

Y VA DE CUENTO...

LA OCASION LA PINTAN...

La publicidad es uno de los más firmes puntales de la vida moderna. Según leemos, un famoso cantante, cuyo nombre es lo de menos, dio un recital en una ciudad americana y, entre otras obras, figuraba la romanza de «El herrero». Antes de empezar el concierto, un hombre de aspecto sencillo solicitó ver al cantante, quien le recibió y escuchó:

—Según he visto en el programa, va usted a cantar la canción «Del herrero» y como yo soy el herrero del pueblo le daré 10 dólares para que diga en la canción que también me encargo de trabajos de lamparería.

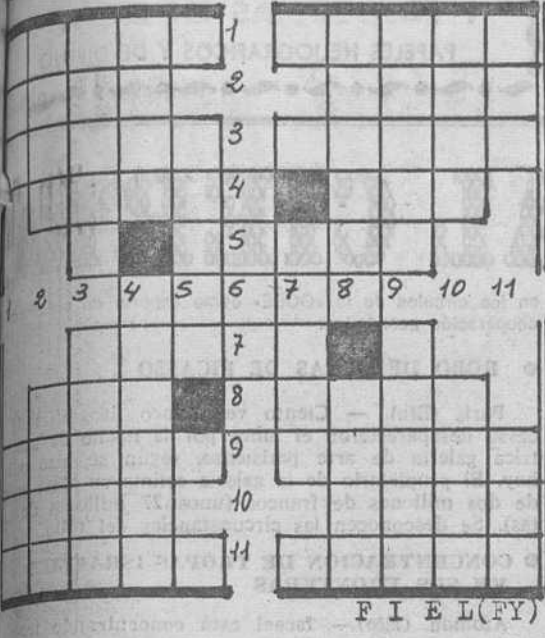
los oyentes se interesaban en su persona. No se daba cuenta de que ocurría todo lo contrario.

—En fin —acabó como contara a su perorata—, he decidido hacerme incinerar ...

Al oír esto, una de sus «víctimas» lanzó:

—Esa es una excelente idea, señor. ¿Quiere usted que llame a un taxi?

—Sí, para ganar tiempo —amartilló otro de los oyentes.



HORIZONTALES: 1.— Proyectiles. Ladrones diestros. 2.— Herrumbre en los metales. Extraño. 3.— Afluente del Ebro. Diosa de la Agricultura. 4.— Cauce artificial para el agua. Especie de cuervo cubano. 5.— Manto largo, suelto y sin mangas (pl.). 6.— Troncos de las vides. 7.— Culebra venenosa de Venezuela. 8.— Planta crucifera hortense. Recipiente de tela. 9.— Vaso sagrado Concavidades del pecho. 10.— Río santanderino. Caudal que lleva la mujer al matrimonio. 11.— Lijas, bandas o fajas. Unan con puntadas.

VERTICALES: 1.— Arbusto euforbiáceo de madera muy dura. Canal que toma agua de un río. 2.— Bebida oriental extraída del arroz fermentado. Suceso. 3.— Flores olorosas de color morado. Navegante y descubridor famoso. 4.— Arbolito tropical de fruto carnoso y aromático. Collado. 5.— Venir al mundo. 6.— Moluscos gasterópodos. 7.— Parte ancha del remo (p.). 8.— Especie de palmas usadas en tintorería. Transfero el dominio de algo. 9.— Elevadas de precio. Figuras geométricas. 10.— Ventilador. Desvergonzada. 11.— Señal de socorro. Arbol parecido a la casia, de hojas medicinales.

Solución al anterior:

HORIZONTALES: 1.— Ajoba. Trapa. 2.— Paca. Ecos. 3.— Adaja. Amomo. 4.— Esopo. Era. 5.— Omiso. 6.— Edita. 7.— Borte. 8.— Ori. Eroga. 9.— Amiga. Alabe. 10.— Casi. Ovas. 11.— Anade. Atesa.

VERTICALES: 1.— Apa. Acá. 2.— Paca. Ecos. 3.— Ocaso. Brisa. 4.— Bajo. Erigid. 5.— Apodo. 6.— Omite. 7.— Itera. 8.— Remesa. Olot. 9.— Acoro. Agave. 10.— Poma. Abas. 11.— Aso. Esa.

EL COCHE DE OCASION

Muy descontento, enormemente descontento del coche de ocasión que había comprado recientemente en un establecimiento dedicado a esta suerte de operaciones, acudió Melitón al lugar de la acción y le dijo al dueño:

—Usted me anunció que se comprometía a reemplazar las piezas que le faltan o se romperían, ¿no es eso?

—Sí, señor, así fue el compromiso.

—Pues entonces necesito reponer una clavícula y tres dientes.

SILENCIO SEPULCRAL

Sospechoso de un hecho delictivo, cierto individuo es interrogado por la policía. A pesar de sus esfuerzos no le sacan ni una palabra. Recurren a situarle un fuerte proyector sobre su rostro. El hombre no dice ni pío.

Ante tal resultado se pone el hecho en conocimiento del jefe superior. Este se inquieta por el fracaso, pero uno de sus subordinados le dice:

—Tenga presente que el sujeto ha estado durante más de quince años como guardián de faro.

NO SE PUEDE SER GOLOSA

Manola lleva un gran rato esperando a su amiga Rosi con la que está citada. No se decide a marcharse y, al fin, llega la primera. El retraso hace que Manola le largue cuatro frescas.

—Perdona, chica —le dice la retrasada—, es que he entrado en una pastelería.

—¡Anda! ¡Y, además, golosa!

—¡No, es que he entrado con el coche! Allí lo he dejado para que lo lleve la grúa.

EXCELENTE IDEA

Un orador latoso peroraba en un salón de París. Ya llevaba un par de horas y seguía y seguía como si acabara de empezar, persuadido de que todos

Si arrojas un papel al suelo, no digas que Burgos es sucio pues estás colaborando a que lo sea.

La primera gran isla artificial será construida frente a Bélgica

«Noordzeepoort» suministrará energía limpia y agua potable a cuatro países

Bruselas («Efe», por M. Molares do Val). — La primera gran isla artificial de la Historia del Mundo va a estar situada frente a Bélgica, tendrá una longitud de diez kilómetros y se destinará a producir energía limpia y agua potable, que serán consumidas por una amplia zona de cuatro países europeos.

Cuando los niños belgas, franceses, holandeses y alemanes sepan que «Noordzeepoort» existe, no sabrán seguramente que la calefacción que tienen en sus escuelas o el agua que beben viene de una mole de hormigón situada en medio del Mar del Norte, a 28 kilómetros de la costa, frente a la ciudad belga de Ostende.

Sus maestros tendrán que explicarles, entonces, que la idea de crear «Noordzeepoort» surgió porque sus padres se habían opuesto a que ciertas fábricas e instalaciones industriales se montaran tierra dentro, en su entorno.

Porque, en origen «Noordzeepoort» nace así: ante el consumo cada día mayor de energía y agua en el continente europeo, los países y las empresas pretenden ampliar la infraestructura de centrales nucleares y centrales térmicas de fuel oil. Pero los habitantes de las zonas donde se iban a montar tan contaminantes industrias, se opusieron rotundamente.

Entonces surgió la idea de la isla artificial, de la isla de la energía.

En Enero de 1976, se les dirá a los muchachos, se presentó públicamente la idea:

Costará alrededor de 600 millones de pesetas solamente la infraestructura. Se calcula que el costo final, con todas las instalaciones ya montadas será tres o cuatro veces superior.

Millones de bloques de hormigón, en su mayoría de un

peso entre las 20 y las 30 toneladas, habrán de ser arrojados en una zona de poca profundidad relativa —30 metros— hasta que emerja un amplio círculo de diez kilómetros de longitud, con una boca abierta hacia el Sur del mar donde se halla.

En el interior de ese casi anillo habrá un puerto con capacidad para recibir buques de 500.000 toneladas que llevarán petróleo, gas natural, minerales para ser transbordados a buques más pequeños de reparto a puertos de menor capacidad.

Hacia tiempo que se había pensado que las islas artificiales serían una solución ante la hostilidad creciente a tener industrias contaminantes en la costa. Después de varios años de estudios y diferentes proyectos, el más viable parece ser el presentado por un consorcio belga-holandés y que considera a «Noordzeepoort» una solución idónea.

Hoy mismo el proyecto se encuentra en fase de investigación por los políticos del país que han solicitado el asesoramiento de técnicos de todas las disciplinas que tengan que ver con la isla o las industrias.

Los promotores temían, sobre todo, las opiniones de los biólogos y los oceanógrafos, pero parece que éstas no son muy fuertes, dadas las garantías que ofrece el proyecto.

Pese a que las industrias a montar en las 810 hectáreas de superficie que tendrá la isla son de las consideradas contaminantes —y de ahí la hostilidad mayor en los habitantes de tierra adentro—, los promotores ofrecen suficientes garantías a los ecólogos que no sufrirá daños el medio marítimo.

Las industrias a montar en principio, una enorme planta potabilizadora de agua de mar, que enviará su producción a

través de tubos de acero inoxidable sobre el techo del mar hacia tierra; un grupo de centrales nucleares con una producción cada una de un millón de megawatts; una refinería y una central térmica que utilizará el fuel oil producido en la refinería.

El puerto será a la vez para el abastecimiento de las industrias de la isla y de trasbaste. En el segundo paso valdrá para la distribución de minerales o derivados de petróleo —ocasionalmente también para crueros— con destino a puertos europeos.

Dada la distancia de la tierra que estará situada, las corrientes marinas no variarán, lo que temían los habitantes de la zona balnearia de Ostende.

La iniciativa hecha pública estos días en Bruselas se discute ya en las instancias políticas. Las opiniones apoyan su instalación, por lo que se prevé su puesta en construcción antes de los próximos cuatro años.



¿En qué se ocupan estos señores?

Solución al jeroglífico:
Las has faltado

DIBUJOS CON SIETE ERRORES

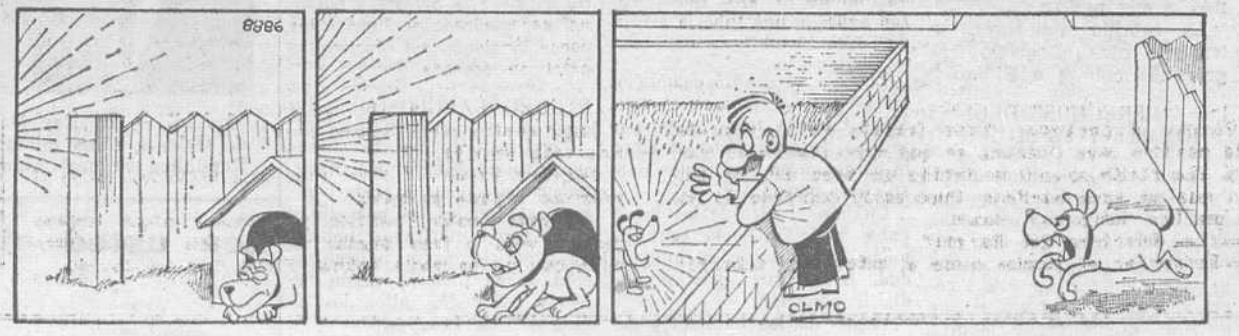


Solución al anterior:

1.— Nube. 2.— Arboleda. 3.— Abeto. 4.— Botón. 5.— Espejo. 6.— Chimenea. 7.— Abeto.

AYUNTAMIENTO DE ZUMARRAGA (Guipúzcoa)
PRECISA CUBRIR PLAZAS DE GUARDIAS MUNICIPALES
REMUNERACION: Sobre 275.000 pesetas anuales.
Interesados, escribir o llamar al Ayuntamiento.
(TELEFONO 943-871946)

■ DON CELES ■ ■ Por OLMO ■



Papeleteria TAGRA
Vitoria, 13 - Telfs. 20 91 48-9 y 20 28 52
REPRODUCCION DE PLANOS
Y FOTOCOPIAS EN EL ACTO
PAPELES HELIOGRAFICOS Y DE DIBUJO

Cuevas para el recreo y la recuperación física



Bajo la ciudad húngara de Tapolca, en el Oeste del país, existen unas extraordinarias cuevas, en las que las personas afectadas de dolencias respiratorias se han llegado a recuperar por completo de sus afecciones. El número de pacientes que pasan anualmente por las cuevas, es de unas 250. El lugar se usa también como sitio de excursiones recreativas. (Foto FIEL)

NOTICIAS AL CIERRE

● DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Logos). — Mañana publicará el «B. O. del Estado», entre otras, las siguientes disposiciones: Jefatura del Estado. Decreto por el que se proroga la actual Legislatura de las Cortes Españolas. = Educación y Ciencia. — Orden por la que se convocan oposiciones, turno libre para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media.

● LA LENGUA ESPAÑOLA EN GUAYANA Y OTROS PAISES DE LA REGION

Buenos Aires (Efe). — El Gobierno de Guayana tiene el propósito de implantar dentro de algún tiempo el idioma español como lengua oficial de esa ex-colonia británica expresó hoy aquí el ministro de Asuntos Exteriores panameño Carlos Azores, que se encuentra en Buenos Aires en visita oficial. Dijo en una conferencia de Prensa que en recientes conversaciones representantes de Guayana (la ex-Guayana británica), le manifestaron que iban a empezar a enseñar el español en las escuelas, para que en pocos años pueda convertirse en Lengua oficial. Añadió que este propósito es compartido por otros pequeños Estados de la región, que comprenden que deben integrarse a un Mundo que salvo los aislados casos de Brasil (portugueses) y Haití (franceses) hablan español. Recientemente el Gobierno del recién nacido Estado de Surinam (ex-Guayana holandesa) donde la mayoría de la población habla en holandés, ha decidido oficialmente convertir el español en el idioma oficial surinamita, según anunció en Caracas una misión oficial.

● UN ESPAÑOL, SECRETARIO DE LA REUNION DE COPRESIDENTES DE LA CONFERENCIA NORTE-SUR

París (Efe). — En la reunión de copresidentes de la «Conferencia sobre cooperación económica Internacional» (diálogo Norte-Sur) celebrada hoy en París, ha sido nombrado secretario ejecutivo adjunto de la misma el español José María Álvarez de Eulate, consejero financiero en la Delegación permanente de España ante la «OCDE». Este nombramiento ha sido hecho a propuesta —adoptada por unanimidad— del grupo de los ocho países industrializados que forman parte de la conferencia. José María Álvarez de Eulate es doctor en Ciencias Económicas, funcionario del Ministerio de Hacienda, y goza de gran prestigio

en los círculos de la «OCDE» como experto en cuestiones de cooperación económica.

● ROBO DE OBRAS DE PICASSO

París (Efe). — Ciento veinticinco litografías de un caso desaparecieron el lunes por la noche de una privada galería de arte parisiense, según se hizo público hoy. El propietario de la galería estima su valor en unos dos millones de francos (unos 27 millones de pesetas). Se desconocen las circunstancias del robo.

● CONCENTRACION DE TROPAS ISRAELIES EN SUS FRONTERAS

Amman (Efe). — Israel está concentrando tropas y vehículos armados a lo largo de sus fronteras con Jordania, informa hoy el periódico «Al Destur». Refiriéndose a viajeros procedentes de la zona ocupada Cisjordania, el periódico dice que las autoridades israelíes han notificado a los alcaldes y a los hombres de negocios que se restringirán los viajes desde Cisjordania a Jordania, por la única carretera que une las partes, desde hoy hasta el domingo próximo. Lo cual interpretado por el periódico como movimiento de tropas a lo largo de las fronteras sirio-jordanas. Testigos oculares declararon que «carros armados israelíes están dirigiendo hacia el Norte y Nordeste del Jordán y hacia los altos del Golán», agrega el periódico.

● MERCENARIOS BRITANICOS A ANGOLA

Londres (Efe). — El primer grupo de 43 mercenarios británicos que lucharán en Angola contra el MPLA salió hoy del aeropuerto londinense de Heathrow, rumbo al Zaire. Esta tarde saldrá un segundo grupo de 150 hombres, con el mismo destino. Todos ellos forman la primera expedición mercenaria, organizada por una firma británica y bajo el mando de John Baks, un guo paracaidista, especializado en el reclutamiento de mercenarios. Según informaciones londinenses, estos hombres cobrarán 150 libras esterlinas semanales (180 pesetas) y su financiación está a cargo de elementos norteamericanos, chinos y del Gobierno del Zaire. Los organizadores esperan ampliar esta fuerza mercenaria en los próximos días, reforzando así las tropas UNITA, movimiento de liberación de Angola controlado por el MPLA, este último de inspiración marxista apoyado por la Unión Soviética.

● GRIPE, EN JAPON

Tokio (Efe-Reuter). — El número de casos de gripe en una semana, en las escuelas japonesas, ha pasado de ser de 450.000 afectados al número record de más de un millón, informa el Departamento de Sanidad de Tokio. La cifra marca un record desde que en 1957 se estableciera el servicio de registros oficiales sobre gripe.

COSAS VEREDAS

UN ESTUDIANTE "INVENTO" SU SECUESTRO PARA NO PRESENTARSE A EXAMENES

Bilbao (Logos). — Francisco Javier, un joven de 15 años, ha simulado ser secuestrado por tres individuos encapuchados para no acudir así a un examen de Matemáticas en el Instituto de Enseñanza Media, en el que cursa estudios.

Se ha sabido hoy que en la mañana del jueves, día 22 del presente mes, y al poco de salir la madre de Francisco Javier de su domicilio, el joven se ausentó de su casa. Al regresar su madre ésta se encontró los armarios revueltos y diversas prendas y enseres tirados por el suelo, así como el cable del teléfono suplente cortado. En la máquina de escribir una hoja de papel en la que figuraba la siguiente frase: «Si quiere ver con vida a su hijo no den parte a la Policía. Esperen noticias». Esa misma noche a las 22,30 y a la mañana siguiente a las nueve y media, otra llamada telefónica repitió aproximadamente las mismas palabras.

El joven apareció a las 48 horas en la estación de ferrocarril de Logroño, capital, desde donde telefonó a sus padres.

La familia del joven se trasladó hasta Logroño, regresando con él a Bilbao.

LOS "DERECHOS" DEL HOMBRE Y LA MUJER

Berna (Efe). — Dos miembros femeninos del Parlamento helvético han propuesto una disposición para que los muchachos de las escuelas suizas aprendan obligatoriamente a cocinar y a zurcir y al cursar sus estudios superiores se incluya entre las disciplinas normales la enseñanza a cocinar.

Lisa Orli y Susana Gessner han declarado que "nadie pue-

de dar por garantizado que Adán vaya a tener siempre una Eva que le cosa los calcetines y sus botones. Nadie ignora cuán inútil es el hombre en estos aspectos", sostienen los dos diputados.

CAMBIABA A SU NOVIA POR CIENTO KILOS DE HENO

Roma (Efe). — La Policía detuvo hoy en una localidad cercana de Roma, Formello, a Giorgio Caravaggi, de oficio pastor, que pretendía cambiar a su novia por cien kilos de heno, equivalente a 15.000 libras (unas 1.350 pesetas).

Según ha podido saberse, tras la denuncia de los padres de la muchacha, una menor de 15 años de edad, surgieron cinco posibles "negociadores", todos ellos de la localidad. Giorgio logró convencer a la novia de la conveniencia del "negocio". Ella se prestó, pero lo comunicó a sus padres y éstos a la Policía.

Giorgio Caravaggio quedó detenido cuando ya tenía "las manos en el heno", y los cinco postulantes al noviazgo con la joven fueron denunciados.

BAÑARON AL ALCALDE

Barranquilla (Colombia). — (Efe). — Enfurecidos habitantes del municipio de "Puerto Colombia" a unos 20 kilómetros de aquí, decidieron hoy bañar al alcalde de la localidad, Manuel Bolívar, en protesta por que no les permitía que tomaran agua de una tubería averiada.

El caso de suscitó cuando los moradores del puerto sobre el Mar Caribe, tras romper la tubería de conducción de agua la cargaban en recipientes para su uso personal.

Cuando el alcalde les increpaba la falta, llovió agua de todas partes sobre su humanidad, hecho que provocó una difícil situación.

Varios de los habitantes del lugar anunciaron la conformación de un comité para que se entrevistase con el Gobernador de la provincia del Atlántico, Rafael Maldonado de

Castro y le exponga el problema que soportaron por falta de agua potable.

RESCATE DE UNA SECUESTRA DA A LOS CATORCE AÑOS

Caracas (Efe). — Una joven venezolana ha sido rescatada por la Policía tras una larga investigación de... 14 años.

Belgis del Valle Méndez, había sido secuestrada el 15 de Enero de 1962, cuando contaba 16 meses de edad, por la pareja formada por Aida Torres, de 55 años y Ramiro Marín Téllez, colombiano, de 40. Los secuestradores declararon a la Policía que se apoderaron de la menor porque no tenían hijos y les hacía muchísima falta uno.

DOS PERROS NO PERMITEN ACERCARSE AL CADAVER DE SU DUEÑA

Valencia (Cifra). — Dos perros, cuya dueña apareció muerta, no permitieron que nadie se acercara al cadáver de ésta, por lo que fue necesaria la presencia de los servicios municipales, que retiraron a los canes.

El hecho se produjo en la puerta segunda de la calle de Murillo, número 42, donde apareció muerta, al parecer por causas naturales, la inquilina. Personada la autoridad, junto al cadáver había dos fieles perros, que no dejaban que nadie se acercara. Fue necesario avisar a la perrera y personal especializado se llevó a los canes, pudiendo así efectuar las prácticas forenses.

SEGURO FABULOSO

Londres (Efe). — Si el superpetrolero "Olympic Bravery", encallado en la costa francesa, se hunde, las compañías de seguros marítimos habrán de pagar la mayor indemnización de su historia, según informa en medios allegados al "Lloyds" de Londres.

El "Olympic Bravery", un superpetrolero completamente nuevo de 275.000 toneladas, perteneciente a la flota de Onassis, está asegurado en más

de 20 millones de libras esterlinas (2.650 millones de pesetas) lo que representa el doble de la suma que las compañías aseguradoras habrán de pagar por la reciente pérdida del supercargero "Berge Istra".

Las operaciones de salvamento del "Olympic Bravery" continuaban hoy con la llegada de más remolcadores procedentes de distintos puertos europeos. Según el "Lloyds de Londres", todavía es pronto para perder las esperanzas de salvar el buque, pero a estas alturas es seguro que, por lo menos, habrá que pagar una fuerte suma "por los grandes" daños sufridos en el accidente.

AUDIENCIAS DEL REY



Madrid. — El Rey D. Juan Carlos durante la audiencia concedida en el Palacio de Oriente a los miembros de la Comisión de la Unión Cristiano Demócrata de la República Federal Alemana, que cumplimentaron a Su Majestad. — (Foto CIFRA).

Lea usted siempre